



Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2027

Evaluación de Consistencia y Resultados Programa

Ejercicio fiscal 2021

“Hambre cero”

Informe Final



ULISES
ALCÁNTARA
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Resumen Ejecutivo

La presente Evaluación de Consistencia y Resultados aplicada al Programa Presupuestario “*Hambre cero*”, que es un programa a cargo del Sistema Estatal para el Desarrollo Social de la Familia y se realizó retomando los Términos de Referencia (TdR) con base en lo publicado por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y la regulación específica en materia de evaluación que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado de Zacatecas que han establecido para la evaluación de los programas presupuestarios.

El objetivo general de esta Evaluación de Consistencia y Resultados es evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa “*Hambre cero*” con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados; y cuyos objetivos específicos fueron analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial, y estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales; si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados, si ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; además se analizaron los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas, así mismo, identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, para que finalmente se examinen los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Para el desarrollo del proceso de evaluación del Pp “*Hambre cero*” al mismo tiempo que se tomó la normatividad también se consideró la información solicitada y proporcionada por la SEDIF, con base en esto, los principales resultados de la evaluación realizada al programa, se señalan a continuación:

Respecto al ***Diseño del programa***, no cuenta con un documento de Diagnóstico en donde se identifique el problema que busca resolver, sin embargo, el programa considera un documento como Diagnóstico que hace referencia a la “*condición de pobreza alimentaria*”, pero dicho documento, no cuenta con los elementos necesarios para identificar las características solicitadas en este apartado.

De acuerdo con lo anterior, no se identificó el análisis de causas y efectos, ni la cuantificación de las poblaciones. Por otro lado, se identificó que el programa tiene evidencia cuantitativa que justifica el tipo de intervención que realiza el Pp, consecuentemente, no se tuvo evidencia documental sobre los efectos atribuibles. Referente a su alienación, se encontró una clara vinculación del Propósito con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas (PEDZ) 2017 – 2021 en lo relativo a la Eje 2 “*Seguridad humana*”, específicamente al objetivo 2.2. “Pobreza y desigualdad”, así como al Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas (PSDSZ) 2017-2021, específicamente al 2 “*Alimentación*”. En cuanto a la alineación con los ODS, se identificó la alineación a dos de las metas del objetivo 2: *Hambre Cero*.

Por su parte, se tuvo evidencia en las Reglas de Operación del Pp, la definición de las poblaciones tanto potencial como objetivo, en sus distintos Componentes, sin embargo, no se identificó la cuantificación de cada una de las poblaciones, así como la metodología y el plazo de revisión. Por otro lado, en las mismas ROP establece que el padrón de beneficiarios se llevara a cabo mediante la captura del *Sistema Integral de Información sobre Asistencia Social (SIIAS)*, por lo que, cada Componente cuenta con un padrón de beneficiarios, mismo que recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios.

En cuanto a la consistencia del documento normativo con la MIR, se logró identificar una clara consistencia de la presencia de los indicadores de la MIR en las *Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021*, por consecuente, se realizó un análisis sobre las características con las que cuenta la MIR, misma que cumple en su totalidad, en cuanto a la orientación al desempeño y factibilidad de las metas se identificó que el 82 por ciento de las metas de los indicadores cumplen con tener unidad de medida, ser retadoras y factibles de alcanzar.

Por último, se tuvo evidencia de que el programa presenta coincidencias con los programas, Pp “*Programas Convenidos*” de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, y con el Pp “*Atención a la pobreza alimentaria*” de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

En cuanto al ***planeación y orientación a resultados del programa***, no cuenta con un Plan Estratégico, sin embargo, se identificó como planes de trabajo anual el Programa Operativo Anual (POA), donde establece las metas de los indicadores por Componente, por otro lado, se tuvo evidencia documental de que el programa ha sido sujeto anteriormente a un proceso de evaluación, que es de Procesos, y se tuvo evidencia de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de esta

evaluación y finalmente se identificó que el programa recolecta información socioeconómica de las personas que son beneficiadas.

Por otra parte, en el análisis de la **cobertura y focalización del programa**, no se tuvo evidencia de que el Pp cuente con una “*Estrategia de Cobertura*”, por lo tanto, no se identificó que el programa cuente con información sobre la evolución de la cobertura.

Respecto al análisis de la **operación del programa**, en relación con los procedimientos con los que opera el programa, se identificaron los diagramas de flujo en las ROP por Componente, específicamente para el procedimiento de ejecución de obras y/o acciones, sin embargo, no se tuvo evidencia del Componente 5, así mismo, el programa no cuenta con el resto de los procedimientos, por otro lado, se identificaron mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones.

En cuanto a los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, se identificó en el portal de SEDIF, cuenta con una sección exclusiva de transparencia, así mismo, cuenta con la sección de mecanismos de participación ciudadana, misma en la que se identificó tanto los mecanismos como los resultados de participación ciudadana y en cuanto al monitoreo de indicadores de desempeño, el Gobierno del Estado de Zacatecas cuenta con la página de SIPLAN, misma en la que resulta fácil y dinámica la búsqueda de información sobre los programas presupuestales.

En cuanto a los cambios normativos del programa se identificó que el principal documento normativo son las “*Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021*”, por lo que se presentaron e identificaron los diversos cambios relevantes que ha tenido las ROP. Por otro lado, se tuvo evidencia de que el Pp cuenta con información sobre su gasto.

Referente a la **percepción de la población atendida del programa** se identificó que el programa cuenta con un instrumento para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios, la cual es una entrevista de Opción Múltiple.

En lo que respecta a los **resultados del programa** se tuvo evidencia documental de que el Pp documenta sus resultados a partir de indicadores de la MIR y evaluaciones externas, así mismo, se identificó que el programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones municipales, estatales, nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.

Por lo anterior, se obtuvieron las siguientes valoraciones (en la escala del 1 al 4) para cada apartado: i) Diseño del programa (2.56); ii) planeación y orientación a

resultados del programa (2.17); iii) cobertura y focalización del programa (0); iv) operación del programa (1.67); v) percepción de la población atendida del programa (3.00); vi) Resultado del programa (1.50), por lo que la valoración de esta evaluación de diseño para el Pp “Hambre cero” es de **1.81**.

Las recomendaciones que se derivan del proceso de evaluación son las siguientes:

1. Redefinir el problema público que atiende el Pp de la siguiente manera “Existe seguridad alimentaria insuficiente en la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Zacatecas”.
2. Desarrollar un documento de diagnóstico del Pp de acuerdo con lo establecido por CONEVAL. Este documento contiene, entre otros elementos: i) identificación, definición y descripción del problema, ii) objetivos, iii) cobertura, iv) análisis de alternativas, v) diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales, vi) análisis de similitudes y complementariedades y vii) presupuesto.
3. Redefinir las poblaciones potencial y objetivo de cada uno de los Componentes del Pp bajo las premisas de: a) homologar la unidad de medida sean personas con alguna condición de vulnerabilidad y b) que las poblaciones objetivo sean una proporción de la población potencial. Con base en lo anterior, desarrollar un documento de cobertura con indicadores, metas anuales y el presupuesto necesario para alcanzarlas.
4. Modificar el indicador a nivel Propósito tomando como referencia las 277.1 miles de personas que presentaron la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en 2020 y establecer metas de población anuales midiendo en cada ejercicio fiscal las atendidas por el Pp.
5. Documentar y sistematizar un Manual de Procedimientos de los Pp del SEDIF que considere la totalidad de los procesos acorde al Modelo General de Procesos establecido por CONEVAL (planeación, comunicación interna y externa, selección de destinatarios, producción de entregables, entrega, seguimiento a destinatarios, control, monitoreo y evaluación externa).
6. Calcular el costo unitario por intervención para cada uno de los Componentes (servicios) que presta el Pp, lo que permitirá hacer comparaciones intra anuales.

-
7. Complementar la alineación del Pp una vez que se publique el Programa-Sectorial de Desarrollo Social derivado del PED 2022-2027.

Índice

Resumen Ejecutivo	2
Índice	7
Introducción	11
Características del Programa	13
1. Tema I. Diseño del programa	22
1.1. Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa.....	22
1.2. Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias Nacionales.....	30
1.3. Población Potencial y Objetivo	36
1.4. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	45
1.4.1. De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados	52
1.5. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas Municipales, Estatales y/o Federales.....	65
2. Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa	67
2.1. Instrumentos de planeación.....	67
2.2. De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación	72
2.3. De la Generación de Información	85
3. Tema III. Cobertura y Focalización del programa	89
3.1. Análisis de cobertura	89
6. Tema IV. Operación del programa	94
6.1. Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable .	94
6.1.1. Selección de beneficiarios y/o proyectos.....	103
6.1.2. Tipos de apoyos.....	105
6.1.3. Ejecución	107

6.2. Mejora y simplificación regulatoria	119
6.2.1. Organización y gestión	120
6.3. Eficiencia y economía operativa del programa.....	121
6.3.1. Registro de operaciones programáticas y presupuestales	121
6.3.2. Economía.....	124
6.4. Sistematización de la información.....	125
6.5. Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos.....	127
6.6. Rendición de cuentas y transparencia	131
7. Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa	133
8. Tema VI: Medición de resultados del programa.	135
9. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.	144
10. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados	152
11. Conclusiones	153
12. Bibliografía	155
13. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.....	157
14. Anexos	158
14.1. Anexo 1 Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo	158
14.2. Anexo 2 Procedimiento para la actualización de la base de datos de los beneficiarios	161
14.3. Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados.....	162
14.4. Anexo 4 Indicadores	173
14.5. Anexo 5 Metas del programa.	178

16.6. Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas Municipales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”..	184
16.7. Anexo 7 Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.	185
14.8. Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de Mejora”	191
14.9. Anexo 9 “Análisis de las recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”	192
14.10. Anexo 10. Evolución de la Cobertura.	193
14.11. Anexo 11 Información de la Población Atendida.	194
14.12. Anexo 12 Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves	211
14.13. Anexo 13 Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación.	216
14.14. Anexo 14 Avance de los Indicadores respecto de sus metas.	217
14.15. Anexo 15 Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida.....	220
16.16. Anexo 16 Comparación con los Resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior.	223

Índice de Tablas

Tabla 1. Características del Pp	13
Tabla 2. Vinculación del Objetivo Sectorial con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas 2017– 2021	34
Tabla 3. Vinculación del Pp con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	35
Tabla 4. Identificación de las poblaciones potencial y objetivo en las ROP del SEDIF	37
Tabla 5. Programa Operativo Anual 2021	69
Tabla 6. ASM Específicos derivados de la Evaluación de Procesos de 2018.	75
Tabla 7. ASM Institucional derivados de la Evaluación de Procesos de 2018.	75
Tabla 8. ASM Intergubernamental derivados de la Evaluación de Procesos de 2018.	77
Tabla 9. ASM Específicos derivados de la Evaluación de Procesos de 2018.	79
Tabla 10. ASM Institucional derivados de la Evaluación de Procesos de 2018.	80
Tabla 11. ASM Intergubernamental derivados de la Evaluación de Procesos de 2018.	81
Tabla 12. Identificación de la población objetivo en las ROP de la SEDIF.....	91
Tabla 13. Ejecución del Programa de Asistencia Social Alimentaria por Componente ...	115
Tabla 14. Presupuesto con momentos contables del FAM ejercido 2021	122

Tabla 15. Avance de los indicadores del Pp “Hambre Cero”, cierre anual ejercicio 2021.	127
Tabla 16. Avance de los indicadores de Pp a nivel Fin y Propósito, cierre anual ejercicio 2021.	137
Tabla 17. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.	144
Tabla 18. Valoración Final del programa.	153
Tabla 19. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.	157
Tabla 20. Matriz de Indicador de Resultados	162
Tabla 21. Indicadores del Programa Presupuestario.	173
Tabla 22. Metas del Programa Presupuestario.	178
Tabla 23. Complementariedades y/o Coincidencias del Programa Presupuestario.	184
Tabla 24. ASM Avance del documento de trabajo.	185
Tabla 25. ASM Avance del documento institucional	187
Tabla 26. ASM Avance del documento intergubernamental	189
Tabla 27. Información de la Población Atendida 2021.	194
Tabla 28. Presupuesto con momentos contables del FAM ejercido 2021	216
Tabla 29. Avance de los Indicadores respecto de sus metas	217

Introducción

La evaluación gubernamental ha adquirido gran relevancia en la medida que el proceso de consolidación democrática detona y promueve la búsqueda de una mayor participación ciudadana en el desarrollo de las políticas públicas, una creciente transparencia en la acción gubernamental, así como la mejora en la rendición de cuentas por parte de las instituciones que administran recursos públicos, entre otros.

El *Pp “Hambre cero”*, con fuente de financiamiento del Ramo 33 Fondo de Aportaciones Múltiples en su Componente de Asistencia Social, conforme al artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal, se encarga del otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de Asistencia Social a través de instituciones públicas, posteriormente el programa también recibe recursos del Estados.

Asimismo, la Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente. Asimismo, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral décimo sexto fracción I, inciso a, establecen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la Evaluación de Consistencia y Resultados

Dicho lo anterior, y considerando el cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2021, se determinó realizar una evaluación externa de Consistencia y Resultados (ECyR) al *Pp “Hambre cero”*, de los principales objetivos que se pretende abarcar es analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales y/ o estatales; si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados, si ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; además se analizará los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) del programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; se identificará si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios y sus resultados, y se examinará los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Es importante mencionar que el *Pp “Hambre cero”*, tiene como uno de sus objetivos

“Establecer acciones para que la población vulnerable de Zacatecas supere la carencia alimentaria”.

Finalmente, con base en los TdR publicados para este tipo de evaluación, el presente documento se encuentra integrado por seis apartados específicos: 1. Diseño; 2. Planeación y Orientación a Resultados; 3. Cobertura y Focalización; 4. Operación; 5. Percepción de la Población Atendida y; 6. Resultados, y para concluir se identifican sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con la finalidad de formular las conclusiones y recomendaciones que permitan fortalecer la orientación a resultados del Pp *“Hambre cero”*.

Características del Programa

Tabla 1. Características del Pp

Características del Pp “Hambre cero”		
Identificación del problema	Nombre	Hambre Cero
	Siglas	N/D
	Dependencia y/o entidad Coordinadora	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
	Año de inicio de operación	
Justificación de la Creación		
Problema o necesidad que busca atender	N/D	
Contribución a los Objetivos Nacionales, Estatales y Sectoriales		
Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas (PEDZ) 2017 – 2021,	Eje 2 “Seguridad humana”:	
	Objetivo 2.2. “Pobreza y desigualdad”: Reducir la proporción de niñas, niños, mujeres y hombres de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones	
	Estrategia 2.2.1. “Implementar programas de reducción de la pobreza en todas sus dimensiones.”	

Características del Pp “Hambre cero”

	<p style="text-align: center;">Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas interinstitucionales que garanticen el derecho a la alimentación de las niñas y niños en situación de pobreza y que estimulen hábitos alimentarios saludables. - Contribuir a erradicar la desnutrición y la obesidad - Elaborar convenios de coordinación interinstitucional para garantizar el suministro y aprovechamiento de los programas de alimentación en instituciones educativas. - Implementación del programa hambre cero en Zacatecas.
<p style="text-align: center;">Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas (PSDSZ) 2017-2021</p>	<p style="text-align: center;">2. Alimentación</p> <p><i>Objetivo sectorial:</i> garantizar el acceso a una alimentación adecuada a las personas en condición de pobreza.</p>
	<p style="text-align: center;">Estrategias 2.2.</p> <p><i>Otorgar apoyos económicos que faciliten el acceso a alimentos variados y nutritivos a familias y a niños en situación de marginalidad.</i></p>
	<p style="text-align: center;">Líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidar acciones integrales y articuladas entre los tres órdenes de gobierno para dar apoyo alimentario y nutricional. - Incrementar la cobertura de programas de apoyo a la alimentación de niños, de 0 a 6 años, mujeres embarazadas o en estado de lactancia y personas adultos mayores.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Objetivo	Meta
<p style="text-align: center;">Objetivo 2: Hambre Cero</p>	<p style="text-align: center;">Meta: 2.1</p> <p><i>Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</i></p>

Características del Pp “Hambre cero”		
	Meta 2.2	
	Para 2030, <i>poner fin a todas las formas de malnutrición</i> , incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	
Descripción de los Objetivos del programa, así como de los servicios que ofrece		
Objetivo del Programa (nivel Propósito de la MIR 2021)	La población vulnerable de Zacatecas supera a la carencia alimentaria	
Servicio(s) que ofrece (Componentes de la MIR 2021)	Desayunos escolares modalidad fríos distribuidos	
	Desayunos escolares modalidad calientes en espacios de alimentación, encuentro y desarrollo distribuidos	
	Dispensas para personas de atención prioritaria entregadas	
	Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos	
	Proyectos del programa de salud y bienestar comunicado realizados	
Identificación de la Población potencial, objetivo y atendida		
Componente MIR	Reglas de Operación	Población
C4. Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros	Atención a la pobreza alimentaria programa 1,000 días de vida 2021	Población potencial “La Secretaría de Salud Federal ha registrado mil casos de desnutrición en el estado de Zacatecas, del total de personas diagnosticadas con algún

Características del Pp “Hambre cero”		
días de vida distribuidos.		<p>grado de desbalance entre el aporte y el requerimiento de nutrimentos, 194 son considerados casos severos de desnutrición, lo que representa casi el 20 por ciento”</p> <p>Población objetivo</p> <p>a) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación.</p> <p>b) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.</p>
Componente MIR	Reglas de Operación	Población
C3. Despensas para personas de atención prioritaria entregadas.	Programa de atención a personas en situación de emergencia o desastre 2021	<p>Población potencial</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>“Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos naturales destructivos y que por sus condiciones de vulnerabilidad requieran de apoyo institucional para enfrentarlos”</i> • <i>Zacatecas ocupó el lugar 12 respecto a las demás entidades federativas por su porcentaje de menores de edad en pobreza, con aproximadamente 283,900 menores de edad en esta situación, el lugar 14 por su porcentaje de población con discapacidad en situación de</i>

Características del Pp “Hambre cero”

		<p><i>pobreza, lo que equivale a aproximadamente 87,500 personas y ocupó el lugar 10 respecto a por su porcentaje de adultos</i></p> <p>Población objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>“Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos que, por sus condiciones de vulnerabilidad, requieren apoyo institucional para enfrentarlos”</i> • <i>Personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas, de alto y muy alto grado de marginación, personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados.</i> • <i>Personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición mayores en situación de pobreza, con aproximadamente 68,900 adultos mayores.</i>
Componente MIR	Reglas de Operación	Población
<p>C1. Desayunos escolares (modalidad frío) distribuidos</p> <p>C2. Desayunos escolares</p>	<p>Atención a la pobreza alimentaria (programa desayunos escolares 2021)</p>	<p>Población potencial</p> <p><i>“De acuerdo a los indicadores que brinda el Sistema Educativo Nacional (2010), en el Estado existen 268,924 niños y niñas en edad escolar (de 6 a 14 años) que asisten a planteles escolares</i></p>

Características del Pp “Hambre cero”

<p>calientes en espacios de alimentación, encuentro y desarrollo distribuidos</p>		<p><i>catalogados como en alta y muy alta marginación en zonas rurales y urbanas”</i></p> <p>Población objetivo</p> <p>a) <i>Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición.</i></p> <p>b) <i>Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional con una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación</i></p>
<p>Componente MIR</p>	<p>Reglas de Operación</p>	<p>Población</p>
<p>C5. Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario realizados</p>	<p>Atención a la pobreza alimentaria programa salud y bienestar comunitario 2021</p>	<p>Población potencial <i>Localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos donde se hallan desarrollado procesos de planeación participativa y que cuenten con un programa de trabajo comunitario</i></p> <p>Población objetivo <i>Localidades de alta y muy alta marginación, de acuerdo con la publicación oficial “Índice de Marginación por Localidad 2010” del Consejo Nacional de Población (CONAPO), con GD constituidos.</i></p>

Principales metas de Fin, Propósito y Componentes (MIR 2021)

Características del Pp “Hambre cero”		
Nivel	Indicador	Meta Aprobada (%)¹
Fin	Porcentaje en condición de pobreza	40.18%
Propósito	Porcentaje de la población en condición de carencia por alimentación	83.37%
Componentes	Alumnos con déficit de talla	100.06%
	Canastas básicas distribuidas oportunamente con respecto a las programadas	100%
	Personas en atención prioritaria registradas en el padrón del SEDIF	100.26%
	Porcentaje de paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida bajo los criterios de calidad nutricional	100%
	Proyectos realizados	68.00%
Cobertura		
Estrategia de Cobertura	El programa no tiene un documento específico en donde establezca su estrategia de cobertura.	
Presupuesto (cifras en pesos)		
2021	Aprobado	170,203,948.00 ²
Resumen de la valoración de la pertinencia del diseño del Pp		
Justificación de la creación y del diseño del programa	El Pp no cuenta con un documento de Diagnóstico en donde se identifique el problema que busca resolver, sin embargo, el programa considera un documento como Diagnóstico que hace referencia a la “ <i>condición de pobreza alimentaria</i> ”, pero	

¹ SEDIF (2021). Matriz de Indicador de Resultados del Pp “Hambre cero”

² Periódico Oficial del Estado de Zacatecas (2021). Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2021.

Características del Pp “Hambre cero”	
	dicho documento, no cuenta con los elementos necesarios para identificar las características solicitadas en este apartado.
Contribución a la meta y objetivos estatales	Referente a la alineación, se encontraron elementos comunes del nivel Propósito con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas PEDZ (2017-2021) en lo relativo a la Eje 2 “ <i>Seguridad humana</i> ”, específicamente al Objetivo 2.2 “ <i>Pobreza y desigualdad</i> ” (2017-2021), así como al Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas PSDSZ (2017-2021) a 2 “Alimentación” en cuanto a la alineación con los ODS, se identificó la alineación con uno de los objetivos que es: objetivo 2: <i>Hambre Cero</i> .
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	<p>No se tuvo evidencia del árbol de problemas donde presente un análisis de causas y efectos, la cuantificación de las poblaciones y su ubicación territorial. Por otro lado, se identificó que el programa tiene evidencia cuantitativa que justifica el tipo de intervención que el programa lleva a cabo.</p> <p>Así mismo, no se identificó que el programa cuente con una “<i>Estrategia de Cobertura</i>”, por lo tanto, no se tuvo evidencia de que el Pp cuente con información sobre la evolución de la cobertura.</p>
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	<p>Fue posible identificar mecanismos de atención para la población objetivo debido a que el programa cuenta con un padrón de beneficiarios por cada Componente, a excepción del Componente 5.</p> <p>Así mismo, se identificó que el programa cuenta con un instrumento de medición de la satisfacción de los beneficiarios que es una entrevista de opción múltiple que se realiza a la población objetivo.</p>

Características del Pp “Hambre cero”

<p>Matriz de Indicadores para Resultados</p>	<p>La MIR del Pp, tiene una clara relación con el documento normativo del programa, así mismo, se identificaron todas las características correspondientes con las que debe contar de acuerdo a la <i>Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados</i> publicada por la SHCP.</p>
<p>Presupuesto y rendición de cuentas</p>	<p>Se tuvo evidencia de que el programa cuenta con información sobre su gasto el cual se encuentra sistematizado en el documento de calendario ejercido.</p>
<p>Complementariedad y coincidencias con otros programas estatales y/o federales</p>	<p>Se identificó de que el programa presenta coincidencias con los programas, Pp “<i>Programas Convenidos</i>” de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, y con el Pp “<i>Atención a la pobreza alimentaria</i>” de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).</p>
<p>Valoración final del programa</p>	<p>Por lo anterior, se obtuvieron las siguientes valoraciones (en la escala del 1 al 4) para cada apartado: i) Diseño del programa (2.56); ii) planeación y orientación a resultados del programa (2.17); iii) cobertura y focalización del programa (0); iv) operación del programa (1.67); v) percepción de la población atendida del programa (3.00); vi) Resultado del programa (1.50), por lo que la valoración de esta evaluación de diseño para el Pp “<i>Hambre cero</i>” es de 1.81.</p>

1. Tema I. Diseño del programa

1.1. Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa

1. **El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:**
 - a) **El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.**
 - b) **Se define la población que tiene el problema o necesidad.**
 - c) **Se define el plazo para su revisión y su actualización.**

Respuesta

No

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, • El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

En primera instancia, es importante establecer los elementos que se consideran necesarios para la adecuada definición del problema. Con base en lo establecido en la *Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados* publicada por la SHCP, los elementos mínimos para la definición del problema son: i) población o área de enfoque; ii) descripción de la situación o problemática central y, iii) la magnitud del problema.

Con base en los requerimientos anteriores y contrastándolos con la información proporcionada por el Pp, no se identificó una definición del problema que cumpliera con dichas características. En su lugar el Pp cuenta con un documento denominado

“Diagnóstico” en donde el Pp analiza los distintos indicadores de las carencias que con base en la Medición Multidimensional de Pobreza que publica de manera bianual el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y define el concepto de pobreza alimentaria, sin embargo, este no es consistente con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio fiscal 2021.

Considerando que el nivel Propósito, de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML) surge del Árbol de Objetivos y previamente del de Problemas, se puede inferir que la definición del problema que dio origen al Pp sería *“La población vulnerable de Zacatecas presenta limitaciones para superar la carencia alimentaria”*. En su caso, en esta definición se identifica una población objetivo que sería la *“población vulnerable del Zacatecas”*, aunque no se tiene evidencia de la metodología para su cuantificación. Por otro lado, identifica una problemática central como *“presenta limitaciones para superar la carencia alimentaria”*, y como ya se mencionó no está cuantificada.

En conclusión, el Pp no cuenta con un documento en donde se identifique la definición del problema, la población que presenta dicha problemática, así como su plazo para su revisión y su actualización.

Es por ello que el evaluador recomienda desarrollar un documento de diagnóstico en cual se defina el problema público que pretende atender el Pp de la siguiente manera ***“Existe seguridad alimentaria³ insuficiente en la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Zacatecas”***.

³ Se refiere a *“cuando las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”*.

- 2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:**
- a) **Causas, efectos y características del problema.**
 - b) **Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
 - c) **Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
 - d) **El plazo para su revisión y su actualización.**

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

El Pp cuenta con un documento de diagnóstico denominado de manera homónima, no obstante, en este documento no se logró identificar que se describan las causas, efectos y características del Pp con base en la Metodología del Marco Lógico.

En lo que respecta a la cuantificación y características de la población que presenta el problema, el documento hace referencia a la “condición de pobreza alimentaria” y la cuantifica en 17 por ciento de la población del Estado de Zacatecas o 277 mil habitantes y en cuanto a las características, aunque no las detalla, se identificó que la cuantificación coincide con la definición que hace CONEVAL de la “carencia por

*acceso a la alimentación nutritiva y de calidad*⁴” aunque no se precisan las características de esta carencia para el Estado de Zacatecas. En lo relativo a la ubicación territorial de la población que presenta el problema es el Estado de Zacatecas, aunque no se cuenta con un análisis pormenorizado al interior de la entidad.

Finalmente, no se encontró evidencia documental del plazo para su revisión y actualización. No obstante, considerando la fuente de información que utiliza el Pp para la cuantificación de la población que presente el problema (CONEVAL), se tiene conocimiento de que esta información se publica de manera bianual.

En conclusión, el Pp cumple con dos características (b y c) de las cuatro que señala la pregunta, por lo que le corresponde el nivel **TRES**.

El evaluador recomienda que el Pp desarrolle un documento de diagnóstico que cumpla con lo establecido por el CONEVAL en su publicación de “Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación” el 29 de agosto de 2019. Este documento contiene, entre otros elementos: i) identificación, definición y descripción del problema, ii) objetivos, iii) cobertura, iv) análisis de alternativas, v) diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales, vi) análisis de similitudes y complementariedades y vii) presupuesto.

⁴ De acuerdo con CONEVAL, esta carencia se define como “las personas que de alguna manera ven vulnerado su derecho a la alimentación, debido a limitaciones significativas en el ejercicio del derecho a la alimentación o derivado de la falta de una alimentación frecuente y diversa que aumente la probabilidad de satisfacer la ingesta de calorías y nutrientes necesarios. Se considera en situación de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad a los hogares que presenten un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, o presenten limitación en el consumo de alimentos

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (estatal o nacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (estatal o nacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y • Existe(n) evidencia(s) (estatal o nacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

La intervención que realiza el Pp se encuentra documentada de manera empírica en el **Informe de Pobreza y Evaluación 2020** del Estado de Zacatecas en el que se hace una relatoría de la evolución de la pobreza en el estado, resaltando los siguientes elementos que fundamentan el tipo de intervención:

1. De acuerdo con los resultados de la medición de la pobreza 2018, el 46.8% de la población de la entidad vivía en situación de pobreza, es decir, 755,200 personas, aproximadamente.
2. De este universo, el 43.4% (cerca de 700,800 personas) estaba en situación de pobreza moderada, mientras que el 3.4% de la población se encontraba en situación de pobreza extrema (alrededor de 54,400 personas).
3. En ese mismo año, el porcentaje de población vulnerable por carencias sociales en Zacatecas fue de 28.7%, es decir, 463,900 personas, aproximadamente, presentaron al menos una carencia.

En el periodo 2008 a 2018, los resultados en materia de pobreza fueron mixtos.

- De 2008 al 2018, la pobreza en Zacatecas disminuyó 3.4 puntos porcentuales al pasar de 50.1% a 46.8%.
- Sin embargo, en términos absolutos, cerca de 13,000 personas más se estuvieron en dicha situación en un plazo de diez años.
- En contraste, la pobreza a nivel nacional se redujo 2.4 puntos porcentuales en este periodo, al pasar de 44.4% a 41.9%.

Por grupos de interés considerados como población vulnerable, para la intervención que hace el Pp se identificó lo siguiente:

Niños y adolescentes

- La medición de pobreza de 2018 muestra que el 49.6% de los niños y adolescentes en México viven en pobreza, es decir, casi la mitad de la población de este grupo.
- En Zacatecas, el porcentaje de menores de edad en pobreza fue 2.2 puntos porcentuales mayor que el porcentaje nacional en el mismo año. En 2018, la entidad ocupó el lugar 12 respecto a las demás entidades federativas por su porcentaje de menores de edad en pobreza, con aproximadamente 283,900 menores de edad en esta situación.

Adultos mayores

- En 2018, el 41.1% de los adultos mayores estaba en condición de pobreza a nivel nacional. En Zacatecas, el porcentaje de adultos mayores en pobreza se situó 5.1 puntos por arriba del porcentaje nacional en el mismo año. En 2018, Zacatecas ocupó el lugar 10 respecto a las demás entidades federativas por su porcentaje de adultos mayores en situación de pobreza, con aproximadamente 68,900 adultos mayores.

- El porcentaje de adultos mayores en pobreza en el estado se redujo 4.6 puntos porcentuales entre 2008 y 2018, mientras que la población con menos de 65 años en la misma situación disminuyó 3.3 puntos porcentuales.

Población con discapacidad

- En 2018, el 48.6% de las personas con discapacidad estaba en situación de pobreza a nivel nacional. En Zacatecas, el porcentaje de personas con discapacidad en situación de pobreza estuvo 0.6 puntos porcentuales por arriba del porcentaje nacional en el mismo año.
- En 2018, el estado ocupó el lugar 14 respecto a las demás entidades federativas⁸ por su porcentaje de población con discapacidad en situación de pobreza, lo que equivale a aproximadamente 87,500 personas.

Por tipo de carencia social el Informe muestra la siguiente evidencia empírica en lo relativo al acceso a la alimentación:

- De 2008 a 2018, la población con carencia por acceso a la alimentación en Zacatecas tuvo una disminución de 3.0 puntos porcentuales. En términos absolutos, se traduce en una disminución de aproximadamente 22,700 personas en esta situación, al pasar de casi 291,400 en 2008 a alrededor de 268,700 en 2018.
- A nivel nacional la carencia por acceso a la alimentación tuvo una reducción de 1.3 puntos porcentuales entre 2008 y 2018, al pasar de 21.7% a 20.4%. En 2018, el porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación en Zacatecas fue 3.8 puntos porcentuales menor que el porcentaje nacional. Ese mismo año, el estado ocupó el lugar 26 entre las 32 entidades federativas por sus niveles en esta carencia.
- De entre los componentes de esta carencia, se resalta el de seguridad alimentaria⁵ que entre 2008 y 2018 se ha incrementado en 19.4 por ciento, es decir, ha pasado del 44 por ciento de la población al 63.4. en términos absolutos, ha pasado de 651 mil personas a 1 millón 24 mil personas en el mismo periodo de tiempo.

Con información actualizada de 2020 de la Medición Multidimensional de la Pobreza, CONEVAL cuantificó que la “carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad” disminuyó entre 2018 y 2020 al pasar de 17.4 al 17.0 por

⁵ De acuerdo con la FAO se define que hay seguridad alimentaria cuando “las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”

ciento, sin embargo, es mayor a la registrada en 2016 cuando era del 15.9 por ciento.

Con base en lo anterior, si bien hay evidencia cuantitativa que justifica el tipo de intervención que realiza el Pp, no se tiene evidencia documental de un diagnóstico en donde se haga referencia a la información publicada por CONEVAL en donde se señale la evolución de la problemática, así como su análisis del problema. Consecuentemente no se muestra evidencia de los efectos atribuibles del Pp, por lo que le corresponde el nivel 1.

El evaluador recomienda que el Pp desarrolle un documento de diagnóstico que cumpla con lo establecido por el CONEVAL en su publicación de “Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación” el 29 de agosto de 2019. En este documento, resaltar la evolución de la problemática en la entidad, así como manifestar los efectos positivos atribuibles al tipo de intervención que realiza el Pp.

1.2. Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias Nacionales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o estatal, y • No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o estatal, y • Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o estatal, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o estatal, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal.

Tomando como referencia lo expuesto en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, el nivel Propósito se define como “*el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población o área de enfoque*”. Derivado de lo anterior, este nivel de la MIR debe relacionarse con la planeación estratégica estatal.

El objetivo a nivel Propósito de la MIR del Pp para el ejercicio fiscal 2021 se define como: “***La población vulnerable de Zacatecas supera la carencia alimentaria***”. A partir de la definición anterior, se hace una revisión de la alineación del objetivo con los instrumentos de planeación estatal, sectorial, institucional o especial, según corresponda.

La evidencia documental proporcionada por la unidad responsable del Pp del SEDIF permitió corroborar la vinculación del Propósito, en primera instancia con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas (PEDZ) 2017 – 2021, de la siguiente manera:

Eje 2 “*Seguridad humana*”: Promover medidas centradas en las personas, amplias, específicas para cada contexto y orientadas a la prevención, con el fin de reducir la probabilidad de conflictos, contribuir a superar los obstáculos al desarrollo y promover los derechos humanos para todos.

- Objetivo 2.2. “*Pobreza y desigualdad*”: Reducir la proporción de niñas, niños, mujeres y hombres de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones
 - Estrategia 2.2.1. “*Implementar programas de reducción de la pobreza en todas sus dimensiones.*”
 - Líneas de Acción:
 - (...)
 - Desarrollar programas interinstitucionales que garanticen el derecho a la alimentación de las niñas y niños en situación de pobreza y que estimulen hábitos alimentarios saludables.
 - Contribuir a erradicar la desnutrición y la obesidad
 - (...)

- Elaborar convenios de coordinación interinstitucional para garantizar el suministro y aprovechamiento de los programas de alimentación en instituciones educativas.
- (...)
- **Implementación del programa hambre cero en Zacatecas**

Por otra parte, considerando los Pp derivados del PEDZ, se identifica la alineación del nivel Propósito con el Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas (PSDSZ) 2017-2021 de la siguiente manera:

2. Alimentación

Objetivo sectorial: garantizar el acceso a una alimentación adecuada a las personas en condición de pobreza.

- *Estrategias*
 - 2.2. *Otorgar apoyos económicos que faciliten el acceso a alimentos variados y nutritivos a familias y a niños en situación de marginalidad.*
 - Líneas de acción:
 - Consolidar acciones integrales y articuladas entre los tres órdenes de gobierno para dar apoyo alimentario y nutricional.
 - Incrementar la cobertura de programas de apoyo a la alimentación de niños, de 0 a 6 años, mujeres embarazadas o en estado de lactancia y personas adultos mayores.

De acuerdo con lo anterior, se identifica una relación clara entre el objetivo a nivel Propósito y los instrumentos de planeación estatal (PEDZ y PSDSZ) correspondientes al año de evaluación, en lo que se refiere al acceso a la alimentación, principalmente a los sectores de población vulnerable. De esta manera, se pudo corroborar la existencia de elementos comunes entre el citado nivel de la MIR y los objetivos de los instrumentos de planeación estratégica, dando con ello cumplimiento al inciso a) de la pregunta.

En cuanto al inciso b), en donde se pregunta si el logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, como se relató líneas arriba, el objetivo sectorial 2 se refiere precisamente a la alimentación y busca garantizar el acceso a una alimentación adecuada, mientras que el objetivo a nivel Propósito de la MIR 2021 tiene como objetivo superar la carencia alimentaria. De esta manera, se asegura el aporte al cumplimiento del PSDSZ.

En cuanto a si el logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de algunas de las metas de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal, no se tuvo evidencia de que el Pp sea suficiente para el cumplimiento integral del Objetivo Sectorial, por lo que no se cumple.

Así, se concluye que el Pp cumple dos de los elementos de la pregunta por lo que le corresponde el nivel **TRES** de respuesta.

El evaluador recomienda que se documente, en el marco del documento de diagnóstico del Pp, la alineación de este con los instrumentos de planeación sectorial, estatal y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o estatal relacionado con el programa?

No procede valoración cuantitativa.

Tabla 2. Vinculación del Objetivo Sectorial con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas 2017– 2021.

Objetivo Sectorial	Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021			
	Eje	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción
2. Alimentación garantizar el acceso a una alimentación adecuada a las personas en condición de pobreza.	2 “Seguridad humana”: Promover medidas centradas en las personas, amplias, específicas para cada contexto y orientadas a la prevención, con el fin de reducir la probabilidad de conflictos, contribuir a superar los obstáculos al desarrollo y promover los derechos humanos para todos	2.2. “Pobreza y desigualdad”: Reducir la proporción de niñas, niños, mujeres y hombres de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones	2.2.1 Otorgar apoyos económicos que faciliten el acceso a alimentos variados y nutritivos a familias y a niños en situación de marginalidad.	Desarrollar programas interinstitucionales que garanticen el derecho a la alimentación de las niñas y niños en situación de pobreza y que estimulen hábitos alimentarios saludables.
				Contribuir a erradicar la desnutrición y la obesidad
				Elaborar convenios de coordinación interinstitucional para garantizar el suministro y aprovechamiento de los programas de alimentación en instituciones educativas.
				Implementación del programa hambre cero en Zacatecas

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas 2017 – 2021 y Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas 2017-2021

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con la Agenda para Desarrollo Sostenible 2030?

No procede valoración cuantitativa.

En septiembre de 2015, se adoptaron un conjunto de objetivos globales, para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Como ya se había señalado líneas arriba, el Propósito se encuentra definido como “**La población vulnerable de Zacatecas supera la carencia alimentaria**”, tomando en cuenta lo anterior y con base en la revisión de los ODS, se identificó la siguiente vinculación:

Tabla 3. Vinculación del Pp con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ODS	META DEL ODS	CONTRIBUCIÓN O APORTACIÓN
Objetivo 2: Hambre Cero	<p>Meta: 2.1 Para 2030, <i>poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas</i>, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a <i>una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año</i>.</p>	El Pp a través de la entrega de desayunos escolares en sus modalidades de frío y caliente, así como paquetes alimentarios busca atenuar las causas de la malnutrición y favorecer el acceso a alimentos de calidad nutricia.
	<p>Meta 2.2 Para 2030, <i>poner fin a todas las formas de malnutrición</i>, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad</p>	

Fuente: La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

Con la definición actual del nivel Propósito de la MIR 2021 de Pp, se identificó una alineación directa con un objetivo de manera indirecta, esto porque se considera que el logro del Propósito aporta al cumplimiento de los ODS, aunque no es suficiente para su cumplimiento total.

Se recomienda incorporar un indicador estratégico a nivel Propósito en donde se mida la contribución del Pp a las metas 2.1 y 2.2.

1.3. Población Potencial y Objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) **Unidad de medida.**
- b) **Están cuantificadas.**
- c) **Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
- d) **Se define un plazo para su revisión y actualización.**

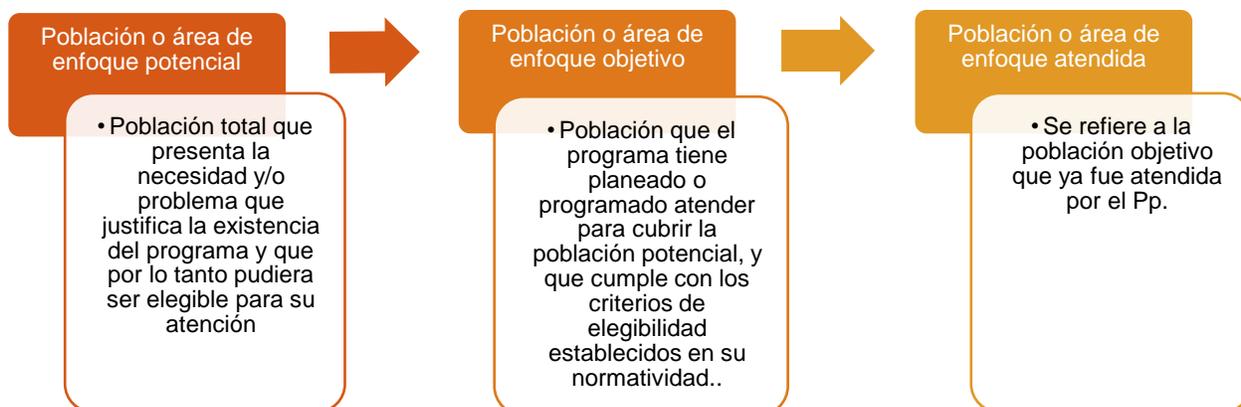
Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones no cumplen con las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Como punto de partida para realizar el análisis de la población potencial y de la población objetivo, es necesario definir antes dichos conceptos:

Figura 1. Definición de las poblaciones o el área de enfoque potencial, objetivo y atendida



Fuente: elaboración propia con base en la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Con base en las definiciones anteriores se analiza la forma en que el Pp identifica, determina y cuantifica las poblaciones potencial y objetivo.

Como se señaló en las primeras preguntas, el Pp no cuenta con un documento diagnóstico por lo que no fue posible identificar cada una de las poblaciones, empero, la operación del Pp se basa en Reglas de Operación (ROP) en las que se definen ambas poblaciones. A saber:

Tabla 4. Identificación de las poblaciones potencial y objetivo en las ROP del SEDIF

Componente MIR	Reglas de Operación	Población
C4. Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos.	Atención a la pobreza alimentaria programa 1,000 días de vida 2021	Población potencial “La Secretaría de Salud Federal ha registrado mil casos de desnutrición en el estado de Zacatecas, del total de personas diagnosticadas con algún grado de desbalance entre el aporte y el requerimiento de nutrimentos, 194 son considerados casos severos de desnutrición, lo que representa casi el 20 por ciento”

Componente MIR	Reglas de Operación	Población
		<p>Población objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> c) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación. d) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.
<p>C3. Despesas para personas de atención prioritaria entregadas.</p>	<p>Programa de atención a personas en situación de emergencia o desastre 2021</p>	<p>Población potencial</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos naturales destructivos y que por sus condiciones de vulnerabilidad requieran de apoyo institucional para enfrentarlos” • Zacatecas ocupó el lugar 12 respecto a las demás entidades federativas por su porcentaje de menores de edad en pobreza, con aproximadamente 283,900 menores de edad en esta situación, el lugar 14 por su porcentaje de población con discapacidad en situación de pobreza, lo que equivale a aproximadamente 87,500 personas y ocupó el lugar 10 respecto a por su porcentaje de adultos mayores en situación de pobreza, con aproximadamente 68,900 adultos mayores.

Componente MIR	Reglas de Operación	Población
		<p>Población objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos que, por sus condiciones de vulnerabilidad, requieren apoyo institucional para enfrentarlos” • Personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas, de alto y muy alto grado de marginación, personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados. • b) Personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición
<p>C1. Desayunos escolares (modalidad frío) distribuidos</p> <p>C2. Desayunos escolares calientes en espacios de alimentación, encuentro y desarrollo distribuidos</p>	<p>Atención a la pobreza alimentaria (programa desayunos escolares 2021)</p>	<p>Población potencial <i>“De acuerdo a los indicadores que brinda el Sistema Educativo Nacional (2010), en el Estado existen 268,924 niños y niñas en edad escolar (de 6 a 14 años) que asisten a planteles escolares catalogados como en alta y muy alta marginación en zonas rurales y urbanas”</i></p> <p>Población objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> c) Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición. d) Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional con una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación
<p>C5. Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario realizados</p>	<p>Atención a la pobreza alimentaria programa salud y bienestar</p>	<p>Población potencial Localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos donde se hallan desarrollado procesos de planeación participativa y que cuenten con un programa de trabajo comunitario.</p>

Componente MIR	Reglas de Operación	Población
	comunitario 2021	<p>Población objetivo</p> <p>Localidades de alta y muy alta marginación, de acuerdo con la publicación oficial "Índice de Marginación por Localidad 2010" del Consejo Nacional de Población (CONAPO), con GD constituidos.</p>

Fuente: Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas

Una vez identificadas las poblaciones potencial y objetivo en las distintas ROP, se analizan de manera pormenorizada cada uno de los incisos de la pregunta.

En cuanto al inciso a) que se pregunta si las poblaciones cuentan con unidad de medida, en todos los casos se identificó que se cuenta con una unidad de medida que en términos generales son personas habitantes del Estado de Zacatecas que cuentan con alguna condición de vulnerabilidad, con excepción del Componente 5, "Proyectos del programa de salud y bienestar" en el que no se especifica una población sino un área de enfoque que son las localidades alta y muy alta marginación. No obstante, para cada uno de los componentes se logra identificar la unidad de medida, por lo que se cumple con el este inciso.

En lo relativo al inciso b) que se refiere a la cuantificación, se identificó que, aunque en las ROP se hacen referencias para cuantificar las distintas poblaciones para cada uno de los Componentes de la MIR del Pp, en ninguno de los casos se cuantifica la población potencial y objetivo, por lo que no se cumple. En el mismo orden de ideas, no se identificó de manera clara la metodología que se utiliza para su cuantificación y sus fuentes de información, por lo que no se cumple con el inciso c).

Finalmente, en lo tocante el inciso d), en el que se cuestiona sobre el plazo para su revisión y actualización, no se tuvo evidencia documental, por lo que no se cumple.

En conclusión, el Pp cumple con uno de los incisos (a), por lo que le corresponde el nivel **DOS**.

Con base en el análisis realizado, se recomienda que el Pp cuantifique las poblaciones potencial y objetivo para cada uno de los componentes en su documento de diagnóstico, bajo la premisa de que la población objetivo es una proporción de la población potencial. Adicionalmente, incluir la metodología de su cuantificación y definir el plazo para su revisión, mismo

que puede ser de manera bienal considerando la información generada por CONEVAL en la Medición Multidimensional de la Pobreza o en su caso quinquenal considerando el Censo de Población y Vivienda y el Censo de Población y Vivienda que realiza INEGI.

- 8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:**
- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
 - Incluya el tipo de apoyo otorgado.**
 - Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
 - Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	• La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.
2	• La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.
3	• La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.
4	• La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

El Pp establece en sus respectivas ROP la conformación de un padrón de beneficiarios el cual deberá oficializarse mediante la captura en el *Sistema Integral de Información sobre Asistencia Social (SIIAS)* en los tiempos establecidos por el SEDIF y bajo su asesoría y supervisión.

Con base en la información proporcionada por el Pp se identificó la existencia de padrones de beneficiarios para cada uno de sus Componentes de acuerdo con lo establecido en las respectivas ROP, sin embargo, considerando a éstas -las ROP- como el documento normativo, en ellas no se especifican las características que debe tener el/los padrón(es) de beneficiarios. No obstante, en las propias ROP se establece que con la finalidad de transparentar y rendir cuentas claras a la ciudadanía la Secretaría de la Función Pública (SFP) diseñó el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), que en su numeral 6 "*Integración de padrones*" establece algunos de los elementos que deben identificar los padrones de beneficiarios tales como: a) tipo de beneficiario; b) tipos de beneficios. Por esta relación, se cumple con el inciso a).

En lo que se refiere al inciso b), cada uno de los padrones de beneficiarios identifica el tipo de apoyo, ya sea desayuno caliente o frío, paquete alimentario, despensa, etc. Con esto se da cumplimiento a este inciso. Para el siguiente inciso se pregunta si la información de los padrones de beneficiarios se encuentra sistematizada, lo cual se confirma ya que se cuentan con bases de datos estructuradas y cada beneficiado del Pp se identifica con su Clave Única de Registro de Población (CURP), con lo que se cumple el inciso c).

Finalmente, el inciso d) que se refiere a que, si el Pp cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización, no se lograron identificar.

De esta manera el Pp cumple con tres de las cuatro características establecidas en la pregunta, por lo que le corresponde el nivel **TRES**.

Se recomienda que en las ROP se establezcan las características de los beneficiarios, así como los mecanismos para su actualización y depuración.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa.

El Pp, en efecto, recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, sin embargo, en sus respectivas ROP para cada uno de los Componentes, no se detalla el procedimiento de recolección de información de estos.

Con base en el padrón de beneficiarios de cada uno de los Componentes del Pp, la información que se recolecta es la siguiente:

- CURP
- Nombre del beneficiario
- Lugar y fecha de nacimiento
- Sexo
- Dirección (localidad, municipio)
- Datos de la escuela (Componentes 1 y 2)
- Modalidad de apoyo
- Tipo de apoyo
- Identificación de grupo vulnerable (Componente 4)

Asimismo, en las mismas ROP tampoco se define la periodicidad de las mediciones, sin embargo, los operadores del Pp comunicaron a través de nota informativa los periodos de captura de los padrones dependiendo del Componente, a saber:

- Programa de Desayunos Escolares (Modalidades Frío y Caliente): De septiembre a diciembre (por inicio del ciclo escolar).
- Programa 1,000 Días de Vida y Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria: De enero a marzo.

Se recomienda que el Pp incorpore en las ROP el procedimiento a seguir para la recolección de la información socio demográfica de los beneficiarios especificando responsables, actividades, variables a medir (e.g. pueden provenir del estudio socioeconómico en caso de que aplique), y periodicidad.

1.4. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	• Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
2	• Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
3	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa
4	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa

Se identificó que el Pp cuenta con distintos documentos normativos en la figura de la publicación “*Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021*”. Desde la perspectiva de la lógica vertical de la MIR del Pp, en cuanto al Resumen Narrativo, se identificó lo siguiente:

Actividades

- **Actividad 1.1. Integración del padrón de beneficiarios**
- **Actividad 2.1. Integración del padrón de beneficiarios**
- **Actividad 3.1. Integración del padrón de beneficiarios**
- **Actividad 4.1. Integración del padrón de beneficiarios**

Para el caso de las Actividades anteriores, debido a que la definición es la misma pero el orden es diferente el equipo evaluador realizó la búsqueda correspondiente en las ROP y se identificaron en el apartado 3.6.2. *Son obligaciones del SEDIF, de la siguiente manera:*

*“Brindar orientación y vigilar la correcta focalización e **integración del padrón de las y los beneficiarios**, así como implementar acciones para su verificación”.*

- **Actividad 1.2. Distribución de desayunos escolares modalidad fríos**

En cuanto a la actividad relacionada a la distribución de desayunos escolares, en este caso en modalidad frío, se encuentra en las ROP, como se presenta a continuación:

*“Es importante destacar que los Programas **Desayunos Escolares** deberán acompañarse de acciones en orientación y educación alimentaria y aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria para la promoción de una alimentación correcta enfocadas en la selección, preparación y consumo de alimentos, y que formen parte de la cultura alimentaria, incentivando la participación comunitaria para crear corresponsabilidad entre los beneficiarios”.*

- **Actividad 2.2. Distribución de desayunos modalidad calientes**

Correspondiente a la actividad distribución de desayunos escolares, pero con modalidad caliente, se identificó en las ROP de la siguiente manera:

*“Es primordial que la Alimentación Escolar sea ahora considerada como un elemento sustancial de los derechos humanos a una alimentación adecuada y una educación de calidad. Pensar en una herramienta que debe servir no sólo para aplacar el hambre de los niños y adolescentes, sino también para construir la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de los pueblos (FAO, 2017). Es por ello que, a partir de 2020, se prioriza la integración de productos frescos en los **desayunos calientes**, principalmente aquellos provenientes de productores locales para favorecer la regionalización de insumos y menús en contribución a la preservación de las culturas alimentarias locales”.*

- **Actividad 3.2. Distribución de despensas**

En lo que respecta a la distribución de despensas, se identificó específicamente en la sección 3.6.2. *Son obligaciones de los comités*, como se presenta a continuación:

*“Verificar el cumplimiento en la recepción y **entrega de las despensas**, mediante el seguimiento, la supervisión y la vigilancia del programa que se recibe apoyando los procesos de transparencia, el uso de los recursos y la rendición de cuentas. La integración del Comité de Contraloría Social podrá realizar las actividades de Contraloría Social, así como actividades de seguimiento del manejo de recursos de otras fuentes”.*

- **Actividad 3.3. Capacitación alimentaria a los sistemas municipales DIF**

Esta Actividad se identificó, en el apartado 2.1. *Objetivos Específicos* de la siguiente manera:

*“Promover la correcta alimentación, mediante acciones de orientación y **capacitación alimentaria** para aprovechar los alimentos disponibles y la cultura culinaria regional”*

- **Actividad 4.2. Paquetes alimentarios distribuidos oportunamente con respecto al total de paquetes programados**

La presente Actividad se identificó en la sección 3.4.2. *Criterios de selección para los insumos*, que a la letra dice:

*“Los alimentos deben ser de calidad e inocuos de acuerdo con las bases para la integración de los **apoyos alimentarios que son distribuidos** entre la población beneficiaria. Su intención es regular la conformación de menús y dotaciones, de manera que éstos sirvan para promover una alimentación correcta”.*

- **Actividades 5.1. Porcentaje de comités conformados con respecto a los programados**

En cuanto a la Actividad relacionada a los comités conformados, se identificó en el apartado de *“Implementación de la participación y organización”* de la siguiente manera:

*“La participación y organización de la comunidad en la operación de los programas alimentarios y de desarrollo comunitario, facilita la realización de tareas a través de acciones como la formación de **comités** o grupos de desarrollo para la planificación, operación, vigilancia y evaluación de los programas, en donde, no sólo se conciben como un grupo administrativo, sino como agentes de cambio y motivación para el logro del fin común. A su vez, la participación y organización permite la coordinación o interrelación de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal)”.*

- **Actividad 5.2. Porcentaje de unidades de producción conformadas con respecto a las programadas**

Esta Actividad se identificó en el apartado *“Proyecto Productivo”*, donde especifica:

*“Es el **proyecto** comunitario orientado a la producción de bienes y servicios materiales, considera la inversión en instalaciones, maquinarias, equipos, tecnología, etc. Ejemplos de este tipo son: panaderías, tianguis comunitarios, huertos comunitarios, invernaderos, estanques acuícolas, apiarios, granjas de especies menores, etc.”*

- **Actividad 5.3. Porcentaje de capacitaciones a Unidades producción contra las programadas**

Correspondiente a la presente Actividad, se identificó en la sección 3.4.1. Tipo de apoyo, específicamente en uno de sus apartados que es 3.4.1.1. **Capacitación y asesorías técnicas**, se identificó lo siguiente:

*“El SEDIF podrá presentar una **serie de cursos, actividades, talleres y/o asesorías técnicas** (con pertinencia cultural y adaptadas a las necesidades específicas de las comunidades), que le permitan a la población adquirir conocimientos, habilidades o destrezas en cada uno de los siguientes componentes: autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad; así como darle seguimiento a los conocimientos adquiridos”.*

Componentes

- **Componente 1. Desayunos escolares modalidad fríos distribuidos**

Derivado de que los Componentes son bienes y/o servicios que entrega el programa, se identificó específicamente en la sección 3.4.1. *Tipo de apoyo* , en uno de sus apartados que es 3.4.2. *Unidad y periodicidad de los apoyos*, como se muestra a continuación:

Para el Programa Desayunos Escolares Modalidad Frío se considera la entrega conforme a las descripciones siguientes:

- *En salón de clases: una (1) ración por día escolar hábil.*
- *Modalidad Aprende en Casa: raciones mensuales correspondientes a los días hábiles escolares.*

- **Componente 2. Desayunos escolares modalidad calientes en espacios de alimentación, encuentro y desarrollos distribuidos**

Para el caso de este Componente que se refiere a la modalidad de desayunos escolares calientes, se identificó en las ROP de la siguiente manera:

Para el Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente se considera la entrega conforme a las descripciones siguientes:

- *En el espacio alimentario: una (1) ración por día escolar hábil.*
 - *Modalidad Aprende en Casa: una (1) canasta mensual para consumo en el hogar.*
- **Componente 3. Despensas para personas de atención prioritaria entregadas**

En cuanto al tercer Componente que se refiere a personas con atención prioritaria, se identificó en el apartado de la descripción del Programa Asistencia Alimentario a personas de atención prioritaria 2021 (Despensas para personas de atención prioritaria entregadas COMPONENTE 3), específicamente en el Objetivo 2, que a la letra dice:

*“Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las **personas de atención prioritaria**, asistiéndolos preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación”.*

- **Componente 4. Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos**

Posteriormente para el Componente 4, se identificó en el apartado de las ROP de Atención a la pobreza alimentaria, programa 1000 días de vida 2021 componente 4 (Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida), como se muestra a continuación:

“Este programa busca incrementar la ingesta alimentaria y nutricional, de mujeres embarazadas, lactantes y niños en los primeros 1000 días de vida (entre 6 meses y 2 años), que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

(...)

Otra de las acciones importantes, fue la creación del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida, que comprende desde el embarazo hasta los dos años de vida de los niños, los cuales representan el grupo de edad en el que se encuentra la ventana de oportunidad para

lograr mayor efectividad en las acciones e intervenciones para corregir problemas de desnutrición y/o deficiencias nutrimentales. Después de esta edad, las medidas que se tomen para modificar este tipo de condiciones no podrán revertir las afectaciones en la talla de los niños ni en su desarrollo intelectual”.

- **Componente 5. Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario realizados**

En cuanto a los Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario, se identificó un párrafo referente a la salud y bienestar en el apartado de Atención a la pobreza alimentaria, Programa salud y bienestar comunitario 2021 (Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario realizados componente 5), específicamente en la introducción de la siguiente manera:

*“Por su parte, los determinantes sociales entendidos como las circunstancias en que las personas nacen crecen, viven, trabajan y envejecen, se consideran a su vez, como condicionantes de la salud comunitaria. Es así, que el problema central del Programa de **Salud y Bienestar Comunitario** se enfoca en la existencia de determinantes sociales afectados, que limitan la salud comunitaria en localidades de alta y muy alta marginación”.*

Propósito

- **La población vulnerable de Zacatecas supera la carencia alimentaria**

El objetivo del nivel Propósito se identificó de la siguiente manera:

*“La cuota de recuperación del desayuno será acordada en asamblea entre el SMDIF y los padres de familia de los niños y niñas beneficiados o por la **población vulnerable beneficiada, considerando las necesidades** y características de cada comunidad y será el comité de desayunos quien administre el recurso para solventar las necesidades del programa (gas, frutas y verduras, agua purificada, etc.).”*

Fin

- **Contribuir a reducir la pobreza mediante la superación de la carencia alimentaria en la población vulnerable del estado de Zacatecas**

En cuanto al nivel Fin, el objetivo se identificó en la sección 2.3 *Criterios de focalización*, como se muestra a continuación:

*a) Identificar los municipios, localidades y AGEB rurales y urbanas consideradas de alta y muy alta marginación, de acuerdo con los índices del Consejo Nacional de Población (CONAPO) más recientes o aquellas personas en situación de desnutrición y **carencia alimentaria**.*

De acuerdo con el análisis anterior, se lograron identificar todas las Actividades, los Componentes, el Propósito y el Fin en las ROP, por lo que corresponde el nivel de respuesta **CUATRO**.

1.4.1. De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	• Del 0% al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

El Pp ha desarrollado para cada uno de sus 19 indicadores una ficha técnica que contiene todos los elementos solicitados en la pregunta. A continuación, se realiza el análisis partiendo de lo general a lo específico para cada uno de los indicadores que conforman la MIR del Pp y comparándolo con las recomendaciones de la Guía para la Construcción de Indicadores Estratégicos publicada por la SHCP

Nombre.

Las 19 FT identifican un nombre para cada uno de los indicadores, sin embargo, en ningún caso el nombre es consistente con el método de cálculo.

Se recomienda que en el nombre del indicador se haga referencia el método de cálculo.

Definición.

De igual manera para cada uno de los 19 indicadores, en las FT se cuenta con una definición de este, sin embargo, en la mayoría de los casos se define el método de cálculo y no se ofrece más información de lo que se está midiendo.

Método de cálculo.

Los 19 indicadores del Pp establecen un método de cálculo del tipo proporción

Unidad de Medida.

Con base en el método de cálculo, para todos los indicadores la unidad de medida es porcentaje

Frecuencia de medición

Con base en la disponibilidad de las fuentes de información necesarias para el cálculo de los indicadores, se identificó que para el nivel Fin y Propósito la periodicidad es bienal (la información es generada por CONEVAL cada dos años).

Para el caso de los Componentes, la periodicidad es anual, mientras que, para las actividades, en el caso específico de aquellas relacionadas con la integración del padrón de beneficiarios la periodicidad es anual por su propia naturaleza, así como para los paquetes alimentarios y formación de comités y unidades de producción; mientras que para el resto que se refiere a actividades de gestión y entrega de apoyos la periodicidad es mensual.

Línea base.

Se identificó que para los 19 indicadores se tiene establecida una línea base, aunque no se precisa el año que se toma como referencia para establecerla. La línea base, también, se encuentra en la misma unidad de medida que el resultado del indicador y que como se ha señalado, son porcentajes.

Metas

En cuanto a las metas, para cada uno de los indicadores se establecen metas en la misma unidad de medida que la línea base, sin embargo, es necesario hacer notar que cada una de ella coincide en magnitud con la línea base, es decir, la meta es igual a la línea base lo que, de acuerdo con la naturaleza, puede implicar que las metas se consideren laxas, salvo en los casos en donde se tiene como objetivo cumplir con programas de entregas de apoyos en los que se busca mantener el nivel atención.

Comportamiento del indicador (ascendente, descendente)

Finalmente, para cada uno de los indicadores se establece el sentido. Predomina el sentido ascendente ya que se busca alcanzar la meta establecida y sólo para los casos del nivel Fin y Propósito se declaró como descendente ya que se espera que la población en condición de pobreza y/o carencia por alimentación disminuya.

De esta manera, las FT de los indicadores cumplen con todos los criterios establecidos en la pregunta y, por lo tanto, le corresponde el nivel **CUATRO**.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	• Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Con base en la información proporcionada por la SEDIF, las metas para todos los niveles de la MIR del Pp, en términos generales, tienen definida su Unidad de Medida, es decir, cada una de ellas detalla las unidades en las que se expresa, así como si son consistentes con el resultado del método de cálculo.

En cuanto a su **orientación al desempeño** (de las metas) y su **factibilidad** se realiza el análisis para cada uno de los niveles de la MIR observándose lo siguiente:

Nivel Fin

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Porcentaje de la población en condición de pobreza	48.40	48.40	40.18	Descendente

El Pp estableció como línea base atender al 48.4 por ciento de la población en condición de pobreza; para el ejercicio fiscal 2021 la meta fue de la misma magnitud, lo que, aunque a simple vista, pudiera implicar que no está orientada al desempeño, se debe considerar el incremento de la población, por lo que se puede asegurar que está orientada al desempeño. En cuanto a su factibilidad, con base en el resultado logrado en el ejercicio fiscal (40.18) y considerando el sentido descendiente del indicador, cumple con esta característica, ya que indica que la meta alcanzada, con los recursos humanos y financieros disponibles fue superada ya que la población con el menos una carencia social y un ingreso inferior a la línea del bienestar fue menor a la meta programada.

Nivel Propósito

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Población en condición de carencia por alimentación	14.90	14.90	83.37	Descendente

El Pp estableció como línea base que la proporción de la población del estado con un ingreso disponible menor a la línea del bienestar era del 14.9 por ciento respecto al total⁶ y para el ejercicio fiscal 2021 la meta programada fue de la misma magnitud, lo que considerando el incremento natural de la población implicaría que se incrementara la población en condición de carencia por alimentación lo que se contrapone con el sentido del indicador, por lo que no se considera orientada al desempeño. En cuanto al avance alcanzado que es de 83.37 por ciento y verificando el método de cálculo el denominador no corresponde al total de la población del estado sino a una parte de ella y el resultado indica que no es factible.

Nivel Componentes

- ***Componente 1***

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Alumnos con déficit de talla	100.00	100.00	100.06	Ascendente

⁶ Este porcentaje es inconsistente con el 15.9 por ciento reportado por CONEVAL para 2016, 17.4 por ciento en 2018 y 17.0 en 2020

El Pp estableció, para este nivel una línea base de 100 por ciento de alumnos con déficit de talla; con base en el método de cálculo implica que la totalidad de los alumnos en educación primaria del estado presentan esta condición, lo cual es improbable. Por su parte, la meta se estableció en la misma magnitud, lo que no es deseable. En cuanto al avance, se reportó que es mayor que cien, lo que implica que la población escolar de primero a sexto año de primaria con esta condición es mayor al total de los alumnos de educación primaria lo que es improbable. Con base en lo anterior, la meta es laxa pues, de acuerdo con el sentido del indicador se espera que los niños con déficit de talla como proporción del total en educación primaria se incrementen. También es poco factible, ya que el resultado obtenido implica que hay un mayor número de alumnos en esta condición que el total de los que se encuentran en educación primaria.

- **Componente 2**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Canastas básicas distribuidas oportunamente con respecto a las programadas	100.00	100.00	100.00	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implica la distribución total de las canastas básicas, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retadora ya que se espera que se distribuya la totalidad de las canastas. El avance observado es del mismo cien por ciento lo que implica que con los recursos disponibles se logró cumplir la meta, por lo que es factible.

- **Componente 3**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Personas en atención prioritaria registradas en el padrón del SEDIF	100.00	100.00	100.26	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implica la atención del total de las personas registradas en el padrón del SEDIF, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retadora ya que se espera atender a la totalidad del padrón. El avance observado es ligeramente superior lo que implica que con los recursos disponibles se atendió a un número mayor de personas de las registradas en padrón logró cumplir la meta, por lo que es factible.

- **Componente 4**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Porcentaje de paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida bajo los criterios de calidad nutricional	100.00	100.00	100.00	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se distribuyen la totalidad de los paquetes alimentarios respecto de los entregados, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retadora ya que se espera distribuir la totalidad de los paquetes. El avance observado es igual a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se logra la meta, por lo que es factible.

- **Componente 5**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Proyectos realizados	100.00	100.00	68.00	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se realizan la totalidad de los proyectos respecto de los programados, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retadora ya que se espera que se realicen la totalidad de los proyectos. El avance observado es menor a la meta lo que implica que con los recursos disponibles no se alcanza la meta, por lo que no es factible.

Nivel Actividades

- **Actividad 1.1**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Beneficiarios incorporados al padrón	100.00	100.00	100.00	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se incorporan la totalidad de los beneficiarios potenciales, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retadora ya que se espera que se incorporen la totalidad de los beneficiarios. El avance observado igual a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se alcanza la meta, por lo que es factible.

- **Actividad 1.2**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Desayunos fríos con calidad nutricional	100.00	100.00	121.80	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se distribuyen la totalidad de los desayunos frío respecto de los entregados, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retadora ya que se espera distribuir la totalidad de los desayunos. El avance observado es superior a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se logró superar meta, por lo que es factible.

- **Actividad 2.1**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Beneficiarios incorporados al padrón	100.00	100.00	0.00	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se incorporan la totalidad de los beneficiarios potenciales, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retardadora ya que se espera que se incorporen la totalidad de los beneficiarios. El avance observado fue cero por la falta de asignación presupuestal, por lo que no es factible.

- **Actividad 2.2**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Desayunos con calidad nutricional	100.00	100.00	111.11	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se distribuyen la totalidad de los desayunos respecto de los entregados, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retardadora ya que se espera distribuir la totalidad de los desayunos. El avance observado es superior a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se logró superar meta, por lo que es factible.

- **Actividad 3.1**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Beneficiarios incorporados al padrón	100.00	100.00	100.00	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se incorporan la totalidad de los beneficiarios potenciales, y una meta

programada de la misma magnitud, lo que implica que es retadora ya que se espera que se incorporen la totalidad de los beneficiarios. El avance observado fue de cien por ciento, por lo que con los recursos que cuenta el Pp es factible de alcanzarse.

- **Actividad 3.2**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Despensas distribuidas oportunamente	100.00	100.00	109.09	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se distribuyen la totalidad de las despensas respecto de las programadas, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retadora ya que se espera distribuir la totalidad de las despensas. El avance observado es superior a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se logra la meta, por lo que es factible.

- **Actividad 3.3**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Sistemas municipales DIF capacitados	100.00	100.00	348.28	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se realizan la totalidad de las capacitaciones a los DIF Municipales respecto de las programadas, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retadora ya que se espera atender la totalidad del programa de capacitación. El avance observado es significativamente superior a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se logra la meta, por lo que es factible.

- **Actividad 4.1**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Beneficiarios incorporados al padrón	100.00	100.00	0.00	Eficacia

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se incorporan la totalidad de los beneficiarios potenciales, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retardadora ya que se espera que se incorporen la totalidad de los beneficiarios. El avance observado es cero, lo que implica que con los recursos disponibles no se alcanzó la meta, por lo que no es factible.

- **Actividad 4.2**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Paquetes alimentarios distribuidos oportunamente	100.00	100.00	109.09	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se distribuyen la totalidad de los paquetes alimentarios respecto de los programados, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retardadora ya que se espera distribuir la totalidad de los paquetes. El avance observado es superior a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se entregaron mayores despensas, por lo que es factible.

- **Actividad 5.1**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Comités conformados	100.00	100.00	75.00	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se conforman la totalidad de los comités respecto de los programados, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retardadora ya que se espera que se conformen los comités. El avance observado es menor a la meta lo que implica que con los recursos disponibles no se alcanza la meta, por lo que no es factible.

- **Actividad 5.2**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Porcentaje de unidades de producción conformadas con respecto a las programadas	100.00	100.00	0.00	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se conforman la totalidad de las unidades de producción respecto de las programadas, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retardadora ya que se espera que se conformen la totalidad de las unidades. El avance observado fue cero a causa de que no hubo recursos disponibles, por lo que la meta no es factible.

- **Actividad 5.3**

Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)	Sentido
Entrega e Instalación de proyectos Comunitarios	100.00	100.00	0.00	Ascendente

El Pp estableció para este nivel una línea base de 100 por ciento, lo que implicaría que se entregan e instalan la totalidad de los proyectos comunitarios respecto de los programados, y una meta programada de la misma magnitud, lo que implica que es retardadora ya que se espera que se conformen la totalidad de las unidades. El avance observado fue cero a causa de que no hubo recursos disponibles, por lo que la meta no es factible.

En conclusión, el 82 por ciento de las fichas técnicas cumplen con las tres características establecidas en la pregunta, presentando áreas de oportunidad en

cuanto a la factibilidad lo cual está relacionado principalmente con la falta de asignación presupuestal para llevarlas a cabo. Por su parte en cuanto la orientación al desempeño se identificó que la meta es laxa por la propia estructura del indicador.

Para el nivel Propósito, se recomienda modificar la línea base con base en lo reportado por CONEVAL para 2020 en cuanto al indicador de carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad (17.0 por ciento) y midiendo la proporción de personas en esta condición respecto al total de manera bienal. Otra alternativa sería tomar como referencia las 277.1 miles de personas que presentan dicha carencia y establecer metas de población anuales y medir en cada ejercicio fiscal las atendidas por el Pp.

1.5. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas Municipales, Estatales y/o Federales

13. ¿Con cuáles programas estatales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

En primera instancia es importante tomar en cuenta las definiciones de programas complementarios y coincidentes con base en lo establecido por CONEVAL:

“a) los objetivos son similares y por lo tanto podrían existir coincidencias; b) atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes y, por lo tanto, pueden ser complementarios; c) sus Componentes son similares o iguales y atienden a diferente población, por lo tanto, son complementarios; y d) sus Componentes son similares o iguales y atienden a la misma población, por lo tanto, coinciden”.

Por otro lado, tomando en cuenta que el Pp tiene el siguiente objetivo (nivel Propósito) y Componentes:

Propósito: *“La población vulnerable de Zacatecas supera la carencia alimentaria”*

Componentes:

- C1. Desayunos escolares (modalidad frío) distribuidos.
- C2. Desayunos escolares calientes en espacios de alimentación, encuentro y desarrollo distribuidos
- C3. Despensas para personas de atención prioritaria entregadas.
- C4. Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos.
- C5. Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario realizados

De acuerdo con el análisis realizado que se apoyó en la identificación que realizaron los operadores del Pp, se identificó lo siguiente:

Programas Presupuestarios Coincidentes

- Escuelas de Tiempo Completo (Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas): Es un Componente del Pp “Programas Convenidos” y entre sus actividades identificaba la *“Cantidad de escuelas de tiempo completo beneficiadas con el servicio de alimentación”*.

Se identificó una coincidencia en cuanto a que el Componente es similar o igual a los Componentes 1 y 2 del Pp evaluados y atienden a la misma población.

- Pp “Atención a la pobreza alimentaria” (SEDESOL): tiene como población objetivo *“personas en pobreza con carencia de acceso a la alimentación, preferentemente aquellas que habiten en localidades y colonias con dos grados de marginación y/o rezago social más altos”* y uno de sus componentes se refiere a “Paquetes de apoyo alimentario entregados”.

Respecto a este Pp, se identifica que son coincidentes tanto en la población objetivo (personas en pobreza con carencia de acceso a la alimentación) y también con el tipo de apoyo que entregan que como se señaló son paquetes alimentarios.

Con base en lo anterior, se recomienda que, con la finalidad de evitar duplicidad en la entrega de apoyos, se realice un análisis transversal de los programas coincidentes especificando en cada caso el tipo de apoyo que se entrega, y con base en ello, asegurar que los bienes que entrega el Pp son distintos y contribuyen de manera directa su objetivo.

2. Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa

2.1. Instrumentos de planeación

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta

No

Nivel	Criterios
1	• El plan estratégico tiene una de las características establecidas.
2	• El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.
3	• El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.
4	• El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Con base en la información proporcionada por el Pp, no se tiene evidencia documental de la existencia de un plan estratégico de mediano y largo plazo que sea producto de un ejercicio de planeación institucionalizado, es decir, que siga un procedimiento documentado y establecido en un documento y en el que se establezcan los resultados, indicadores y metas que se quieran alcanzar.

Es por lo que se recomienda que la Unidad Responsable del Pp, diseñe un documento de planeación institucional en donde se establezcan los objetivos de corto y mediano plazo, las metas a alcanzar y los indicadores que permitan monitorear su avance. Este instrumento se puede enmarcar en un Programa Institucional.

15.El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.**
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.**
- c) Tienen establecidas sus metas.**
- d) Se revisan y actualizan.**

Respuesta **Sí**

Nivel	Criterios
1	• Los planes de trabajo anuales tienen una de las características establecidas.
2	• Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas.
3	• Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.
4	• Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

El Pp cuenta con un Programa Operativo Anual (POA), en el que se describen metas para uno de los Componentes de la MIR y sus Actividades, como a continuación se describe:

Tabla 5. Programa Operativo Anual 2021

Componentes					Actividades			
Descripción de Componentes	Unidad Responsable (Dependencia/Dirección)	Meta Total		Ponderación	Descripción de actividades	Meta Total		Ponderación
		Unidad de medida	Cantidad			Unidad de medida	Cantidad	
C1: Desayunos escolares modalidad frío distribuidos	Dirección de alimentación y desarrollo comunitario	Ración	4,032,000	20.0%	A1 C1: Integración de padrón de beneficiarios	Actualización	1	50.0%
					A2 C1: Distribución de desayunos escolares fríos	Ración	4,032,000	50.0%
C2: Desayunos escolares modalidad caliente en espacios alimentarios distribuidos	Dirección de alimentación y desarrollo comunitario	Apoyo	234,540	20.0%	A1 C2: Integración de padrón de beneficiarios	Actualización	1	50.0%
					A1 C2: Distribución de desayunos escolares calientes	Apoyo	234,540	50.0%
C3: Despensas para personas de atención prioritaria entregadas	Dirección de alimentación y desarrollo comunitario	Despensa	440,000	20.0%	A1 C3: Integración de padrón de beneficiarios	Actualización	1	25.0%
					A2 C3: Distribución de despensas	Despensa	440,000	50.0%

Componentes					Actividades			
Descripción de Componentes	Unidad Responsable (Dependencia/Dirección)	Meta Total		Ponderación	Descripción de actividades	Meta Total		Ponderación
		Unidad de medida	Cantidad			Unidad de medida	Cantidad	
					A3 C3: Capacitación alimentaria a los sistemas municipales DIF.	Asesorías	116	25.0%
C4: Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos	Dirección de alimentación y desarrollo comunitario	Paquetes alimentarios	22,000	20.0%	A1 C4: Integración de padrón de beneficiarios	Actualización	1	50.0%
					A2 C4: Distribución de paquetes alimentarios.	Paquete	22,000	50.0%
C5: Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario realizados	Dirección de alimentación y desarrollo comunitario	Proyectos implementados	6	20.0%	A1 C5: Conformación de grupos de desarrollo para operar el programa de salud y bienestar comunitario.	Grupo	32	30.0%
					A2 C5: Capacitación	Capacitación	32	30.0%
					A3 C5: Conformación de unidades de producción.	Proyecto	6	40.0%
beneficiarios				100.0%				

Fuente: Programa Operativo Anual, SEDIF, 2021.

Con base en el POA relacionado con el Pp se realiza el análisis de cada uno de los incisos que plantea la pregunta.

Para el primer inciso que se refiere a que si este instrumento es resultado de un ejercicio de planeación institucionalizado lo que significa que sigan un procedimiento establecido, no se contó con la evidencia suficiente respecto a un procedimiento documentado en donde se detallan las acciones ordenadas para el desarrollo del POA, por lo que no se da cumplimiento al inciso a).

Por su parte para el siguiente inciso que pregunta si el instrumento es conocido por los responsables de los principales procesos del Pp, se logró identificar que, en el POA, para cada uno de los Componentes y sus respectivas actividades, se señala el área responsable de su cumplimiento, por lo que se puede asegurar que el instrumento es conocido por las áreas involucradas y, por ende, se cumple el inciso b)

Por su parte, para el inciso c) en donde se cuestiona si el POA establece metas, se logró corroborar ya que se identificó que se establecen tanto metas anuales como mensuales, con lo que se cumple este inciso.

Finalmente, se pregunta si las metas se revisan y actualizan, para lo cual no se tiene evidencia documentada sobre la existencia de actividades de revisión y actualización de estas, lo anterior al no haber evidencia de un procedimiento que así lo señale. No obstante, de manera empírica se tiene conocimiento que, de acuerdo con el ciclo presupuestal del Estado de Zacatecas, el Pp actualiza sus metas de manera anual con base en el proceso de presupuestación. Por tal motivo, no se cumple este inciso.

En conclusión, el Pp cumple con dos de los cuatro criterios señalados en la pregunta (b y c) por lo que le corresponde el nivel **DOS**.

Se recomienda que el Pp documente un procedimiento en el marco del proceso de planeación, en donde se detallan las actividades específicas y ordenadas para el diseño, actualización, monitoreo de los Programas Anuales de Trabajo del Pp.

2.2. De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta **Sí**

Nivel	Criterios
1	El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene una de las características establecidas
2	El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene dos de las características establecidas
3	El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas
4	El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas

El Pp “*Hambre cero*” ha tenido diversos cambios principalmente en el nombre del Pp el cual anteriormente era “*Programa Asistencia Social Alimentaria*”, en el que fue sujeto a una evaluación de procesos como a continuación se describe:

- **PAE 2018:** Evaluación de Procesos del Programa presupuestario 108 “*Programa de Asistencia Social Alimentaria*”, Fondo de Aportaciones Múltiples, ejercicio fiscal 2018.

Objetivo: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa que permita valorar si sus procesos cumplen con los elementos de consistencia necesarios para alcanzar sus propósitos, metas y objetivos.⁷

⁷ IEGFIP (2018). Evaluación de Procesos del Programa Asistencia Social Alimentaria.

Cabe mencionar que se identificó que fue la última evaluación que se realizó al programa. Asimismo, se tiene evidencia de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la evaluación anterior y de su avance de atención, por lo que se cumple con el inciso a).

Por otro lado, no se tiene evidencia de que se tenga un procedimiento instrumentado para el uso de las evaluaciones del desempeño por lo que, no cumple con el inciso b).

En cuanto al inciso c) se tuvo evidencia del avance en la atención de los ASM de la evaluación de procesos realizada en 2018, por lo tanto, se da cumplimiento con este inciso c).

Por último, el inciso d) hace mención de que participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación o evaluación de la dependencia que opera el programa, lo cual no se pudo constatar en el documento de ASM, ya que no menciona las áreas responsables de cada una de las Actividades de los ASM. Por lo que no se tiene evidencia documental para asegurar el cumplimiento con el inciso correspondiente.

En conclusión, la pregunta cuenta con dos de las características solicitadas, por lo que se le asigna una valoración de **DOS**.

Se recomienda que el Pp instrumente un procedimiento documentado en el que se identifique cómo es que los resultados de la evaluación se incorporan, a través de los ASM, en el ciclo de planeación siguiente a la terminación de este. Lo anterior permitirá asegurar que el Pp hace uso de los informes de evaluación externa para su mejora continua.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta		Sí
Nivel	Criterios	
1	Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.	
2	Del 50 al 69% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.	
3	Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.	
4	Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.	

Tomando en cuenta los ASM de la evaluación realizada, se identificaron los siguientes avances:

- **PAE 2018:** Evaluación de Procesos del Programa de Asistencia Alimentaria, para el Ejercicio Fiscal 2018.

Respecto a la evaluación de procesos realizada en 2018, los ASM clasificados como **específicos**, presentan los siguientes avances de atención:

Tabla 6. ASM Específicos derivados de la Evaluación de Procesos de 2018.

ASM	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	% Avance
Llevar a cabo un ejercicio de reingeniería de procesos que permita a partir de la medición y estandarización de sus procesos, identificar áreas de oportunidad de mejoramiento para optimizar el uso de los recursos públicos empleados y alcanzar una mayor pertinencia, eficiencia y eficacia, reducir al máximo los tiempos de respuesta y asegurar la máxima calidad de los apoyos otorgados.	Febrero 2020	Diciembre 2020	100%
Implementar mecanismos de análisis estadístico y de causalidad del desempeño desde el punto de vista de los usuarios (beneficiarios) del proceso de los programas de asistencia social alimentaria, de manera que se cuente con información confiable y objetiva respecto a la calidad de los apoyos, sus tiempos de respuesta, la pertinencia de los programas y de su impacto a efecto de identificar áreas potenciales de mejoramiento.	Mayo 2020	Diciembre 2020	100%
Promedio de cumplimiento			100%

Fuente: SEDIF (2020). Aspectos Susceptibles de Mejora

Como se puede observar en la tabla anterior, todos los ASM de la evaluación de procesos realizada en 2018 se han atendido en su totalidad, cabe mencionar que se tuvo evidencia suficiente para poder identificar el avance obtenido.

Tabla 7. ASM Institucional derivados de la Evaluación de Procesos de 2018.

ASM	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	% Avance
Redactar nuevamente la definición y contenido de los elementos de planeación estratégica (Misión y Visión) que permitan precisar con mayor detalle y fortaleza los objetivos y metas de los programas de Asistencia Social Alimentaria y se homologuen de	Enero 2020	Diciembre 2020	100%

ASM	Fecha de Inicio	Fecha de Terminó	% Avance
manera más congruente con la Misión y Visión del actual Gobierno del Estado de Zacatecas.			
Llevar a cabo un ejercicio de enfoque grupal con el personal Directivo y de mando superior, para la documentación formal del proceso general de operación del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria que permita establecer prioridades, criterios de actuación, delimitación de responsabilidades y funciones y llegar a acuerdos acerca de sus mejores formas de instrumentación y la visualización de áreas de oportunidad de mejoramiento. Homologar la nomenclatura empleada en los diversos documentos y fuentes de información del programa de Asistencia Social Alimentaria en el Estado de Zacatecas, que permita evitar posibles distorsiones conceptuales e imprecisiones en la toma de decisiones, actualizando la documentación oficial en congruencia con las disposiciones, diagnósticos y estrategia de la actual administración pública en el Gobierno del Estado de Zacatecas.	Mayo 2020	Octubre 2020	100%
Presentar, como parte de un ejercicio de transparencia proactiva, estudios estadísticos que permitan conocer la evolución de las asignaciones presupuestales anuales que han sido aplicadas a través del programa de asistencia social alimentaria.	Julio 2020	Marzo 2021	100%
Promedio de cumplimiento			100%

Fuente: SEDIF (2020). Aspectos Susceptibles de Mejora

Derivado de lo anterior, de acuerdo con el documento donde se muestran los ASM institucional fueron atendidos en su totalidad, puesto que cada uno tiene una fecha de inicio y fecha de termino, sin embargo, en cuanto a las evidencias, no se identificaron los procedimientos, tampoco las causas y efectos que mencionan los ASM, y el Manual de Organización no se encuentra actualizado.

Tabla 8. ASM Intergubernamental derivados de la Evaluación de Procesos de 2018.

ASM	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	% Avance
Recomendar a las instancias superiores de administración del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zacatecas, llevar a cabo una propuesta de coordinación con personal directivo de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad, que permita la comunicación interinstitucional para coordinar los esfuerzos en la instrumentación de programas y uso de recursos federales derivados del alto nivel de coincidencia con el programa de Comedores Comunitarios de esta dependencia federal.	Febrero 2020	Diciembre 2020	100%
Conciliar con otras instancias y dependencias del Gobierno del Estado de Zacatecas y del Gobierno de la República, nuevas estrategias para el diseño de programas y políticas públicas que permitan reducir en forma conjunta el problema de pobreza actual en la entidad.	Mayo 2020	Diciembre 2020	100%
Promedio de cumplimiento			100%

Fuente: SEDIF (2020). Aspectos Susceptibles de Mejora

Posteriormente en los ASM Intergubernamentales se identificó que los ASM derivados de la evaluación de procesos, fueron atendidos en su totalidad, en cuanto a la evidencia se identificó en la información proporcionada por la unidad responsable la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), donde especifica las responsabilidades de la SEDIF, la adquisición de insumos, así como el seguimiento de operación de los programas.

Con base en la información anterior, se concluyó que el avance promedio de los ASM es de 100 por ciento, sin embargo, no fue posible identificar en su totalidad las evidencias de las recomendaciones atendidas puesto que, de las siete, únicamente se identificaron 4, por lo que le corresponde el nivel **DOS**.

Es recomendable fundamentar con evidencia documental el avance de los ASM derivadas de la Evaluación de Procesos con la finalidad de poder asegurar el uso de las evaluaciones externas para la mejora del Pp.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

Con base en el documento de Aspectos Susceptibles de Mejora, se identificaron las acciones esperadas, sin embargo, no se tuvo evidencia de un documento probatorio del cumplimiento de ASM:

- **PAE 2018:** Evaluación de Procesos del Programa de Asistencia Social Alimentaria del ejercicio fiscal 2018.

Tabla 9. ASM Específicos derivados de la Evaluación de Procesos de 2018.

ASM	Producto y/o evidencia	Documento probatorio
Llevar a cabo un ejercicio de reingeniería de procesos que permita a partir de la medición y estandarización de sus procesos, identificar áreas de oportunidad de mejoramiento para optimizar el uso de los recursos públicos empleados y alcanzar una mayor pertinencia, eficiencia y eficacia, reducir al máximo los tiempos de respuesta y asegurar la máxima calidad de los apoyos otorgados.	Avances trimestrales de la MIR Programa Operativo Anual	Matriz de Indicador de Resultados 2021. POA 2021
Implementar mecanismos de análisis estadístico y de causalidad del desempeño desde el punto de vista de los usuarios (beneficiarios) del proceso de los programas de asistencia social alimentaria, de manera que se cuente con información confiable y objetiva respecto a la calidad de los apoyos, sus tiempos de respuesta, la pertinencia de los programas y de su impacto a efecto de identificar áreas potenciales de mejoramiento.	-Padrón de beneficiarios -Evidencia a entrevistas	- Documento de Excel con información de los beneficiarios. - Evidencia de las entrevistas realizadas a los beneficiarios

Fuente: SEDIF (2020). Aspectos Susceptibles de Mejora

Derivado de lo anterior se tuvo evidencia del proceso de ejecución del programa, así como los mecanismos de medición de resultados, por otro lado, se identificó el padrón de beneficiarios y el formato de entrevista realizadas a los beneficiarios, para poder identificar áreas potenciales de mejora, sin embargo, no se tuvo evidencia de los procesos para identificar las áreas de oportunidad de mejoramiento para optimizar los recursos públicos.

Tabla 10. ASM Institucional derivados de la Evaluación de Procesos de 2018.

ASM	Producto y/o evidencia	Documento probatorio
Redactar nuevamente la definición y contenido de los elementos de planeación estratégica (Misión y Visión) que permitan precisar con mayor detalle y fortaleza los objetivos y metas de los programas de Asistencia Social Alimentaria y se homologuen de manera más congruente con la Misión y Visión del actual Gobierno del Estado de Zacatecas.	N/D	N/D
Llevar a cabo un ejercicio de enfoque grupal con el personal Directivo y de mando superior, para la documentación formal del proceso general de operación del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria que permita establecer prioridades, criterios de actuación, delimitación de responsabilidades y funciones y llegar a acuerdos acerca de sus mejores formas de instrumentación y la visualización de áreas de oportunidad de mejoramiento. Homologar la nomenclatura empleada en los diversos documentos y fuentes de información del programa de Asistencia Social Alimentaria en el Estado de Zacatecas, que permita evitar posibles distorsiones conceptuales e imprecisiones en la toma de decisiones, actualizando la documentación oficial en congruencia con las disposiciones, diagnósticos y estrategia de la actual administración pública en el Gobierno del Estado de Zacatecas.	N/D	N/D
Presentar, como parte de un ejercicio de transparencia proactiva, estudios estadísticos que permitan conocer la evolución de las asignaciones presupuestales	N/D	N/D

ASM	Producto y/o evidencia	Documento probatorio
anuales que han sido aplicadas a través del programa de asistencia social alimentaria.		

Fuente: SEDIF (2020). Aspectos Susceptibles de Mejora

En cuanto a las evidencias de los ASM antes mencionados, cabe mencionar que, no se identificó que se hayan actualizado los elementos que componen la filosofía institucional, posteriormente en el tercer ASM referente al ejercicio de transparencia proactiva, se identificó en el documento de Excel proporcionado por la unidad responsable que la acción fue la elaboración de un estudio de causa-efecto sobre la asignación de recurso y su impacto en la mejora de las condiciones de la población, cabe mencionar que se identificó el presupuesto, pero no el estudio de causa -efecto.

Tabla 11. ASM Intergubernamental derivados de la Evaluación de Procesos de 2018.

ASM	Producto y/o evidencia	Documento probatorio
Recomendar a las instancias superiores de administración del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zacatecas, llevar a cabo una propuesta de coordinación con personal directivo de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad, que permita la comunicación interinstitucional para coordinar los esfuerzos en la instrumentación de programas y uso de recursos federales derivados del alto nivel de coincidencia con el programa de Comedores Comunitarios de esta dependencia federal.	Estrategia Integral de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2021	Uno de sus apartados se enfoca en la descripción de los recursos federales, así como la adquisición de insumos.
Conciliar con otras instancias y dependencias del Gobierno del Estado de Zacatecas y del Gobierno de la República, nuevas estrategias para el diseño de programas y políticas públicas que permitan reducir en forma conjunta el problema de pobreza actual en la entidad.	Estrategia Integral de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario	Se identificaron las nuevas estrategias para el diseño de programas y políticas públicas.

ASM	Producto y/o evidencia	Documento probatorio
	(EIASADC) 2021	

Fuente: SEDIF (2020). Aspectos Susceptibles de Mejora

Referente a los ASM Intergubernamentales derivadas de la evaluación de procesos se identificó el documento de Estrategia Integral de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2021, mismo donde se desarrollaron diversos aspectos mencionados en las recomendaciones, es por lo anterior que se considera que cumple con la evidencia solicitada.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Derivado de las recomendaciones de la evaluación de Procesos elaborada en 2018, se identificaron que no se atendieron las siguientes:

- *Realizar sesión de planeación estratégica institucional vinculatoria a la filosofía institucional del Gobierno del Estado de Zacatecas.*

En cuanto a las acciones mencionadas en el ASM es el de actualizar los documentos normativos en base a los que opera el fondo de acuerdo con la normatividad emitida por la federación y actualizar el Manual de Organización, sin embargo, el Manual de Organización vigente es del 2013.

- *Aplicar reingeniería administrativa procesos a la ejecución del programa.*

Para esta recomendación no se tuvo evidencia de los procedimientos de las responsabilidades de los directivos y personal operativo, derivado de la recomendación anterior, el Manual de Organización no se encuentra actualizado por lo que no se pudo verificar los responsables de los directivos y personal operativo actual del programa.

- *Elaborar estudios de causa - efecto sobre la asignación de los recursos al programa vs. la mejora en la condición de la población objetivo con el propósito de sentar las bases para una evaluación del desempeño cualitativa del programa.*

Como se mencionó anteriormente se tuvo evidencia del presupuesto, sin embargo, no se tuvo evidencia de los estudios de causa – efecto, por lo que no se ha cumplido con esta recomendación.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

No procede valoración cuantitativa.

Considerando la evaluación anterior a la que ha sido sujeto el programa, se recomienda realizar una evaluación de diseño, lo anterior bajo la premisa de que la necesidad que busca atender el Pp es relevante para el estado de Zacatecas y el nuevo enfoque de la política pública del estado que se plasmó en el Plan Estatal de Desarrollo vigente.

La evaluación de diseño permitiría hacer una revisión del instrumento que ha utilizado el Pp a la fecha (MIR) desde la propia definición del problema como se plantea en la pregunta 1 de este documento, y a partir de la posible redefinición del problema identificar las causas actuales y los efectos posibles en caso de no resolverse. A partir de allí, se podría diseñar la política pública con un nuevo enfoque, estableciendo medios y posteriormente Componentes que pudieran contribuir de la mejor manera a atenuar y en su caso, erradicar, la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

2.3. De la Generación de Información

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o estatal.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta		Sí
Nivel	Criterios	
1	• El programa recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.	
2	• El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.	
3	• El programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.	
4	• El programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos.	

En cuanto al inciso a) sobre la contribución del Pp a los objetivos del programa o planes a los que está alineado, respecto al Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas 2017-2021, se alinea al Objetivo 2. *Alimentación que se refiere a garantizar el acceso a una alimentación adecuada a las personas en confición de pobreza*, específicamente a la estrategia 2.2. *Otorgar apoyos económicos que faciliten el acceso a alimentos variados y nutritivos a familias y a niños en situación de marginalidad*, por lo tanto, se cumple con el inciso correspondiente.

Para el inciso b) que se refiere a si el Pp recolecta información sobre los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios, considerando que el programa únicamente entrega apoyos en especie que en este caso son despensas, desayunos y paquetes alimentarios, el Pp cuenta con un padrón de beneficiarios en el cual incluye el tipo de apoyo otorgado, lo que da cumplimiento con el inciso b).

Respecto a la información socioeconómica de los beneficiarios, el padrón de beneficios se encuentra por Componente y se identificó un apartado donde se encuentra el grupo vulnerable, así como los ingresos que obtiene cada uno de ellos, por lo que se da cumplimiento con el inciso c).

Por último, no se cuenta con evidencia que el Pp recolecte información socioeconómica sistematizada (en forma de bases de datos) de las personas que no son beneficiarias, por lo tanto, no se cumple con el inciso d).

En conclusión, el Pp cumple con tres de las características solicitadas, por lo tanto, le corresponde la valoración **TRES**.

Se recomienda que el Pp sistematice, además de la información de los beneficiarios, también aquella de los no beneficiario con fines de comparación.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta		Sí
Nivel	Criterios	
1	• La información que recolecta el programa cuenta con una o dos de las características establecidas.	
2	• La información que recolecta el programa cuenta con tres de las características establecidas.	
3	• La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas.	
4	• La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.	

El programa “Hambre cero”, cuenta con los avances trimestrales de la MIR de cada uno de los indicadores, así como el Programa Operativo Anual, en el cual se puede monitorear el desempeño de sus indicadores.

Como se mencionó anteriormente, se identificó que el seguimiento del Programa se realiza de manera trimestral y anual, por lo que se puede determinar que la información es oportuna, por lo tanto, se da cumplimiento con el inciso a).

El inciso b) que se refiere a si la información es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación, derivado de que es información proporcionada por la SEDIF, se encuentra en el Sistema Integral de Información para la Planeación de Gobierno del Estado de Zacatecas (SIPLAN), y es reportada a la Secretaría de la Función Pública, esta se valida por los servidores públicos a cargo del Pp y, por lo tanto, se considera como confiable.

En cuanto a si la información se encuentra sistematizada, como se mencionó anteriormente, SEDIF realiza el monitoreo a través del SIPLAN, en donde se sistematiza la información, por lo que se da cumplimiento con el inciso c).

Para el inciso d) es posible identificar que la información contenida en los Programas Operativos Anuales permite monitorear el avance de los indicadores a nivel Actividades y Componentes, mientras que, en los reportes de la MIR, adicionalmente, se da seguimiento a los niveles Propósito y Fin, por lo tanto, se da cumplimiento con el inciso d)

Por último, la información de seguimiento del Pp se encuentra actualizada, debido a que como ya se mencionó, la información de monitoreo se entrega de manera trimestral y está disponible en el SIPLAN, por lo tanto, se considera que la información está actualizada y se da cumplimiento con el inciso e).

Se concluye que el Pp cuenta con las cinco características solicitadas en la pregunta, por lo que se le asigna la valoración **CUATRO**.

3. Tema III. Cobertura y Focalización del programa

3.1. Análisis de cobertura

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta **No**

Nivel	Criterios
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

El Pp NO cuenta con un documento identificado como “*Estrategia de Cobertura*”, cabe mencionar que, en las Reglas de Operación, viene un apartado donde se identifica la cobertura por Componente, pero no se identifica la metodología y cálculo. Asimismo, menciona la importancia de la conformación del padrón de beneficiarios, sin embargo, no cumplen con los siguientes criterios:

- Consideren el presupuesto que requiere para el programa que permita atender a su población objetivo en el mediano y largo plazo.
- Especifique metas de cobertura anuales para el mediano y largo plazo, así como los criterios con los que se definen.
- Defina el momento en el tiempo en que convergerán las poblaciones potencial y objetivo.

Es por lo anterior, que se recomienda la documentación de una estrategia de cobertura iniciando por la identificación y cuantificación de la población objetivo y atendida. A partir de allí realizar el cálculo inicial (línea base) de la relación de cobertura y a partir de dicho cálculo determinar, con base en los

recursos presupuestarios disponibles, las proyecciones anuales, las metas en el mediano y largo plazo, lo que permitirá identificar la sustentabilidad del Pp.

24. El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa

De acuerdo con la información proporcionada por la SEDIF, el programa cuenta con diversos instrumentos normativos que son las “Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al ejercicio fiscal 2021”, en donde se identificó que cada Componente cuenta con sus ROP.

Con base en lo anterior, se identificaron cuatro diferentes definiciones para la población objetivo, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12. Identificación de la población objetivo en las ROP de la SEDIF

Componente MIR	Reglas de Operación	Población
<p>C4. Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos.</p>	<p>Atención a la pobreza alimentaria programa 1,000 días de vida 2021</p>	<p>Población objetivo e) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niños de seis meses a dos años en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación. f) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niños de seis meses a dos años con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.</p>
<p>C3. Despensas para personas de atención prioritaria entregadas.</p>	<p>Programa de atención a personas en situación de emergencia o desastre 2021</p>	<p>Población objetivo • “Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos que, por sus condiciones de vulnerabilidad, requieren apoyo institucional para enfrentarlos” • Personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas, de alto y muy alto grado de marginación, personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados. • b) Personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición</p>

Componente MIR	Reglas de Operación	Población
<p>C1. Desayunos escolares (modalidad frío) distribuidos</p> <p>C2. Desayunos escolares calientes en espacios de alimentación, encuentro y desarrollo distribuidos</p>	<p>Atención a la pobreza alimentaria (programa desayunos escolares 2021)</p>	<p>Población objetivo</p> <p>e) <i>Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición.</i></p> <p>f) <i>Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional con una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación</i></p>
<p>C5. Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario realizados</p>	<p>Atención a la pobreza alimentaria programa salud y bienestar comunitario 2021</p>	<p>Población objetivo</p> <p><i>Localidades de alta y muy alta marginación, de acuerdo con la publicación oficial "Índice de Marginación por Localidad 2010" del Consejo Nacional de Población (CONAPO), con GD constituidos.</i></p>

Fuente: Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Para concluir con este análisis, el evaluador recomienda que el Pp en su conjunto, defina y cuantifique su Población Objetivo, así mismo, **se recomienda que la definición se elabore con base a los datos proporcionados por el CONEVAL, específicamente en la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México y en específico la "carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad"**.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.

Con base en la información proporcionada por la SEDIF se identificaron las diferentes definiciones de la población potencial y población objetivo, por lo que hay evidencia de la cobertura, sin embargo, no se encuentran cuantificadas

De acuerdo con los Lineamientos la Población Objetivo y la Población Potencial, no cumplen con tener una misma unidad de medida debido a que tienen como unidad de medida los habitantes del Estado de Zacatecas, pero el Componente 5, se refiere a las localidades alta y muy alta marginación, por lo que, se concluye que no cuenta con una razón de cobertura.

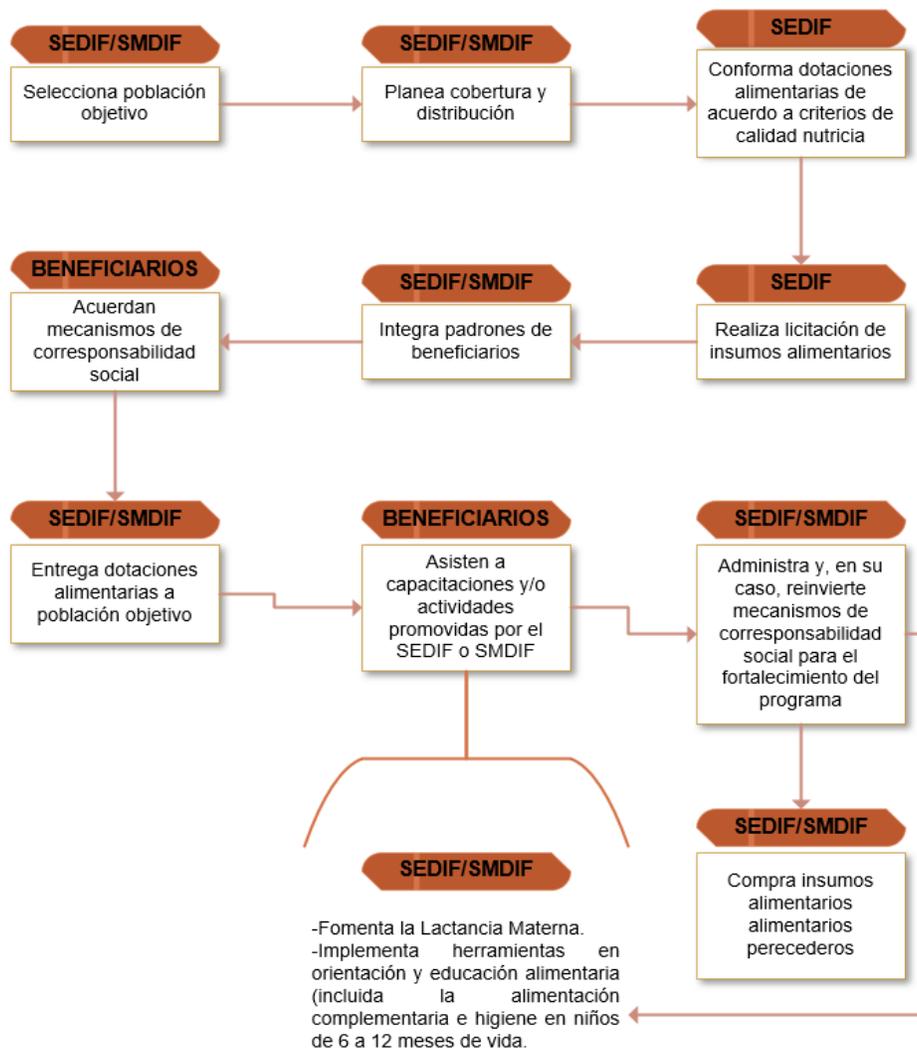
6. Tema IV. Operación del programa

6.1. Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

No procede valoración cuantitativa.

Figura 2. Programa de Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida (Entrega de dotaciones alimentarias)



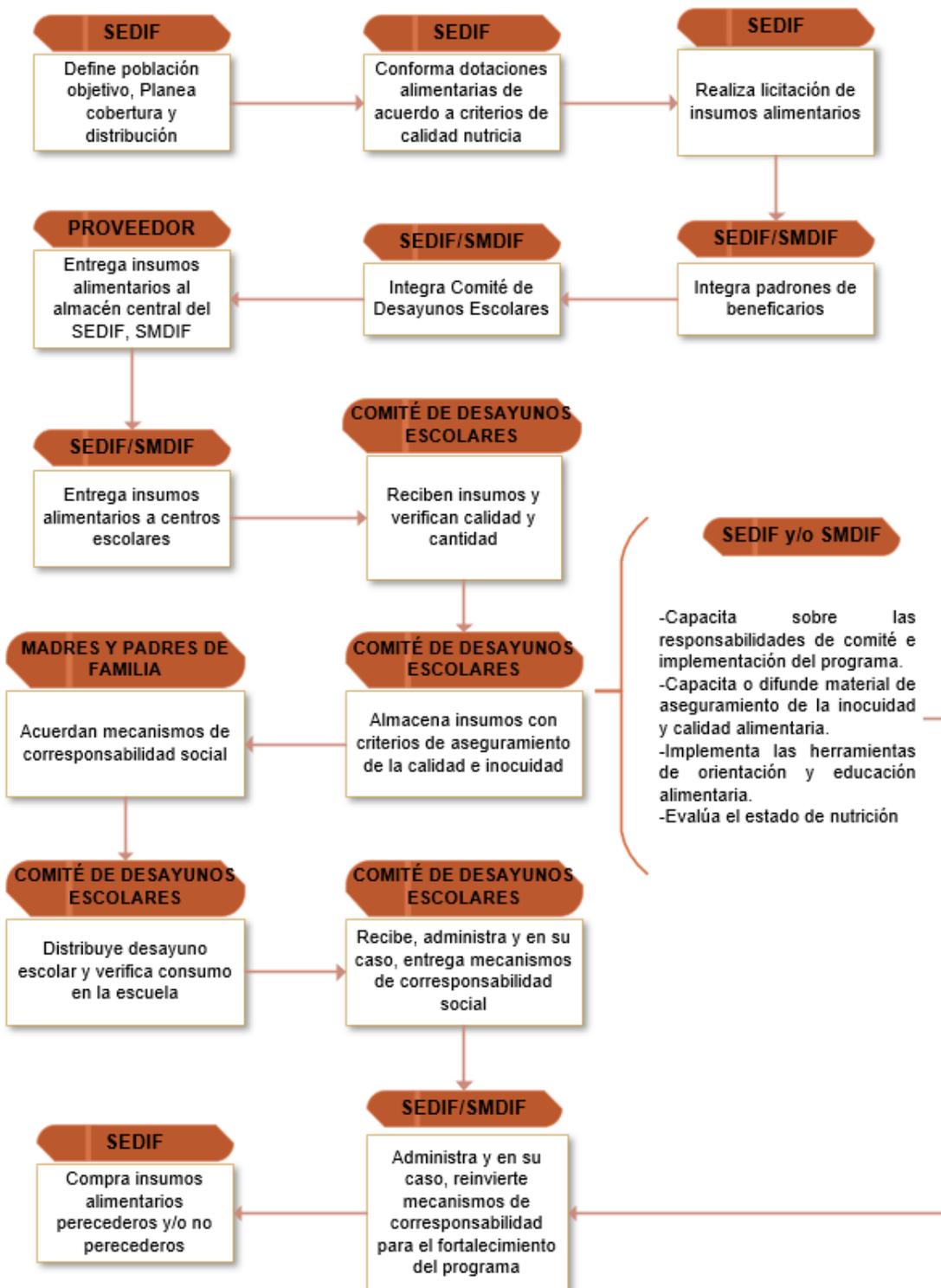
Fuente: SEDIF (2021). Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.

Figura 3. Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Condición de Emergencia o Desastre.



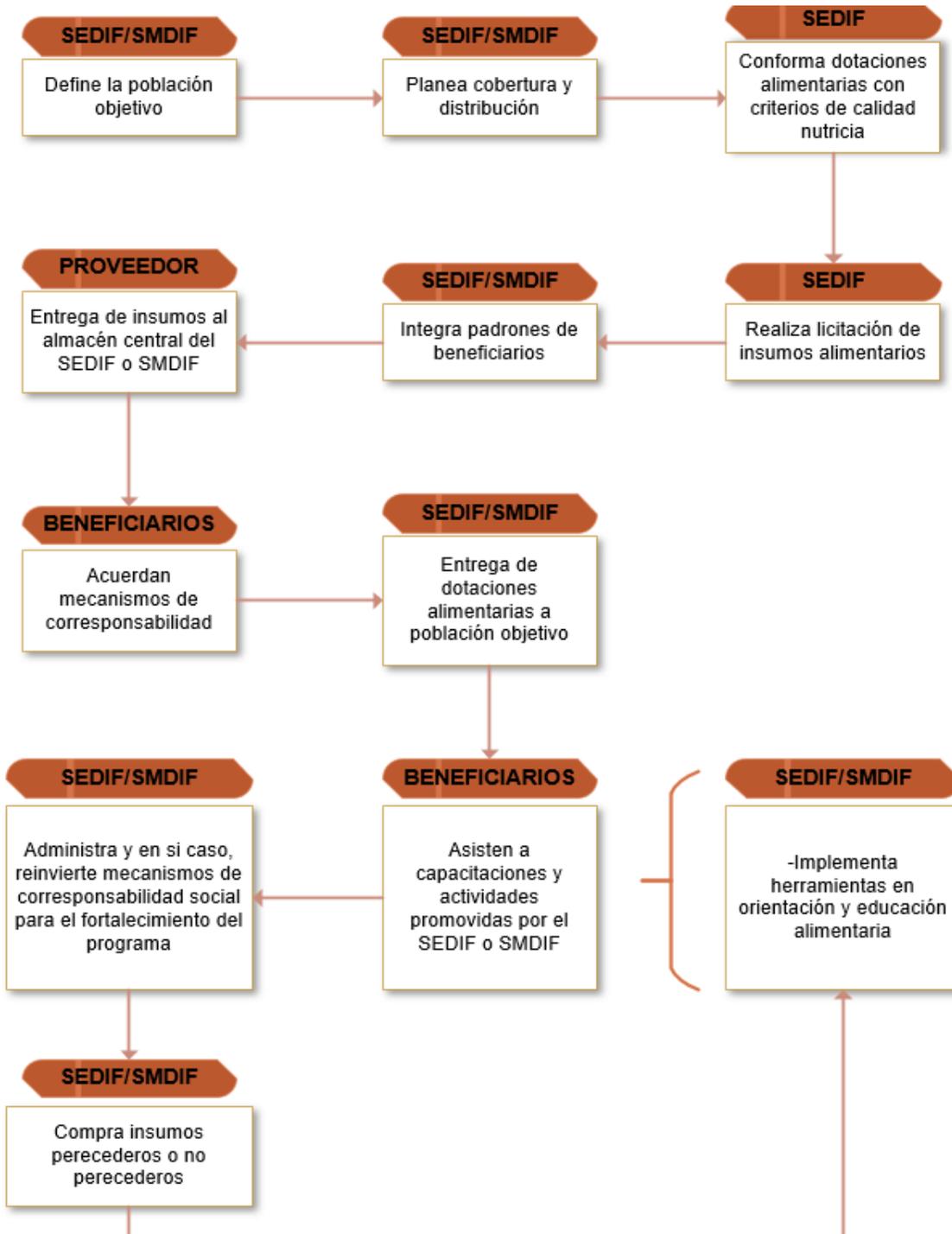
Fuente: SEDIF (2021). Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.

Figura 4. Programa de Desayunos Escolares (Modalidad Frío).



Fuente: SEDIF (2021). Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.

Figura 6. Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (Entrega de dotaciones alimentarias).



Fuente: SEDIF (2021). Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales).

Respuesta **Sí**

Nivel	Criterios
1	El Programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.
2	El Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.
3	El Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. • Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

De acuerdo con la información proporcionada por la SEDIF, se identificaron las bases de datos con información sistematizada sobre la demanda total de apoyos, así como las características de las solicitudes.

En primera instancia, es importante mencionar los Componentes que son los bienes y/o servicios que entrega el programa:

- Desayunos escolares modalidad fríos distribuidos
- Desayunos escolares modalidad calientes en espacios de alimentación, encuentro y desarrollo distribuidos.
- Despensas para personas de atención prioritaria entregadas
- Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos
- Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario realizados

Se tuvo evidencia de un padrón por cada Componente, a excepción del Componente 5 “*Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario*”, sin embargo, del resto se identificó que el Pp captura lo siguiente:

a) CURP, b) primer apellido, c) segundo apellido, d) nombre, e) fecha de nacimiento, f) sexo, g) clave de municipio, h) municipio, i) localidad, j) grupo vulnerable, k) modalidad, l) edad, m) calle, domicilio n) número exterior, ñ) escuela, o) clave de escuela, p) ciclo, q) tipo vulnerabilidad social, r) usuario que capturo, s) ingreso, t) discapacidad y u).actualizado.⁸

Con respecto a la información anterior, el equipo evaluador identificó con base a la información proporcionada por la unidad responsable la base de datos de los beneficiarios del programa, donde se verificó los datos mencionados, por municipio, así como la demanda total de apoyos, debido a que no se tuvo evidencia del padrón de beneficiarios del último Componente, se asigna el nivel **TRES**.

Se recomienda realizar el mismo ejercicio de padrón de beneficiarios, para el Componente 5 “Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario”.

⁸ Subdirección de alimentación y Desarrollo Comunitario (2021). Vinculación informática del padrón estatal de beneficiarios.

- 28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:**
- Corresponden a las características de la población objetivo.**
 - Existen formatos definidos.**
 - Están disponibles para la población objetivo.**
 - Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta **No**

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> El Programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.
2	<ul style="list-style-type: none"> El Programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.
3	<ul style="list-style-type: none"> El Programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.
4	<ul style="list-style-type: none"> El Programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

El equipo evaluador no identificó procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitantes de apoyos.

No obstante, para cada una de las ROP de los Componentes del Pp, se identifica una sección específica en donde se detallan los requisitos de selección de los beneficiarios. En el mismo apartado se relata que la selección de los beneficiarios la realizará directamente el SEDIF Estatal o en su caso los Sistema Municipales DIF con base en los criterios establecido en las citadas ROP.

Por lo anterior, se recomienda elaborar un Manual de Procedimientos específico del programa en donde se identifiquen todos los procedimientos relacionados con la operación del Pp, con base en el Modelo General de Procesos establecido por el CONEVAL.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) **Son consistentes con las características de la población objetivo.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Están difundidos públicamente.**

Respuesta

No

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

Con base en lo señalado en la pregunta anterior, no se identificó que el programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, por lo que no se cumple con las características establecidas en la pregunta.

Por lo anterior, se recomienda elaborar un Manual de procedimientos específico del Pp en donde se identifiquen todos los procedimientos relacionados con la operación del Pp, con base en el Modelo General de Procedimientos establecido por el CONEVAL.

6.1.1. Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta

No

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

No se identificaron procedimientos del programa para la selección de beneficiarios, por lo que no se cuenta con elementos para valorar a esta pregunta.

Es importante señalar que, en las ROP de cada uno de los Componentes, se identificó un apartado específico denominado “*Métodos y/o procedimientos de selección*” sin embargo, en este no se documenta el procedimiento señalado en la pregunta.

Con base a lo anterior, se recomienda elaborar un Manual de procedimientos específico del Pp en donde se identifiquen todos los procedimientos relacionados con la operación del Pp, con base en el Modelo General de Procedimientos establecido por el CONEVAL.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.**
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.**

Respuesta

No

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

No se identificó el mecanismo de verificación para el procedimiento de selección de beneficiarios del Pp, por lo que no se puede dar valoración a la presente pregunta.

Con base a lo anterior, se recomienda elaborar un Manual de procedimientos específico del Pp en donde se identifiquen todos los procedimientos relacionados con la operación del Pp, con base en el Modelo General de Procedimientos establecido por el CONEVAL.

6.1.2. Tipos de apoyos

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta

No

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Como se ha mencionado en las preguntas anteriores, el programa no cuenta con un manual de procedimientos documentado, sin embargo, se lograron identificar los apoyos que proporciona el programa, que son:

- Paquetes alimentarios en los primeros 1000 días de vida
- Desayunos escolares en modalidad fríos
- Desayunos escolares en modalidad calientes
- Despensas a grupos vulnerables

Sin embargo, no se identificó que el programa cuente con los procedimientos documentados para formalizar el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios.

Se recomienda elaborar un Manual de procedimientos específico del Pp en donde se identifiquen todos los procedimientos relacionados con la operación del Pp, con base en el Modelo General de Procedimientos establecido por el CONEVAL.

33.El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta		No
Nivel	Criterios	
1	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas.	
2	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen tres de las características establecidas.	
4	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

No se identificó el mecanismo de verificación para el procedimiento de entrega de apoyos por lo que no se puede dar valoración a la presente pregunta.

Por lo anterior, se recomienda elaborar un Manual de procedimientos específico del programa en donde se identifiquen todos los procedimientos relacionados con la operación del programa, con base en el Modelo General de Procesos establecido por el CONEVAL.

6.1.3. Ejecución

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) **Están sistematizados.**
- c) **Están difundidos públicamente.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

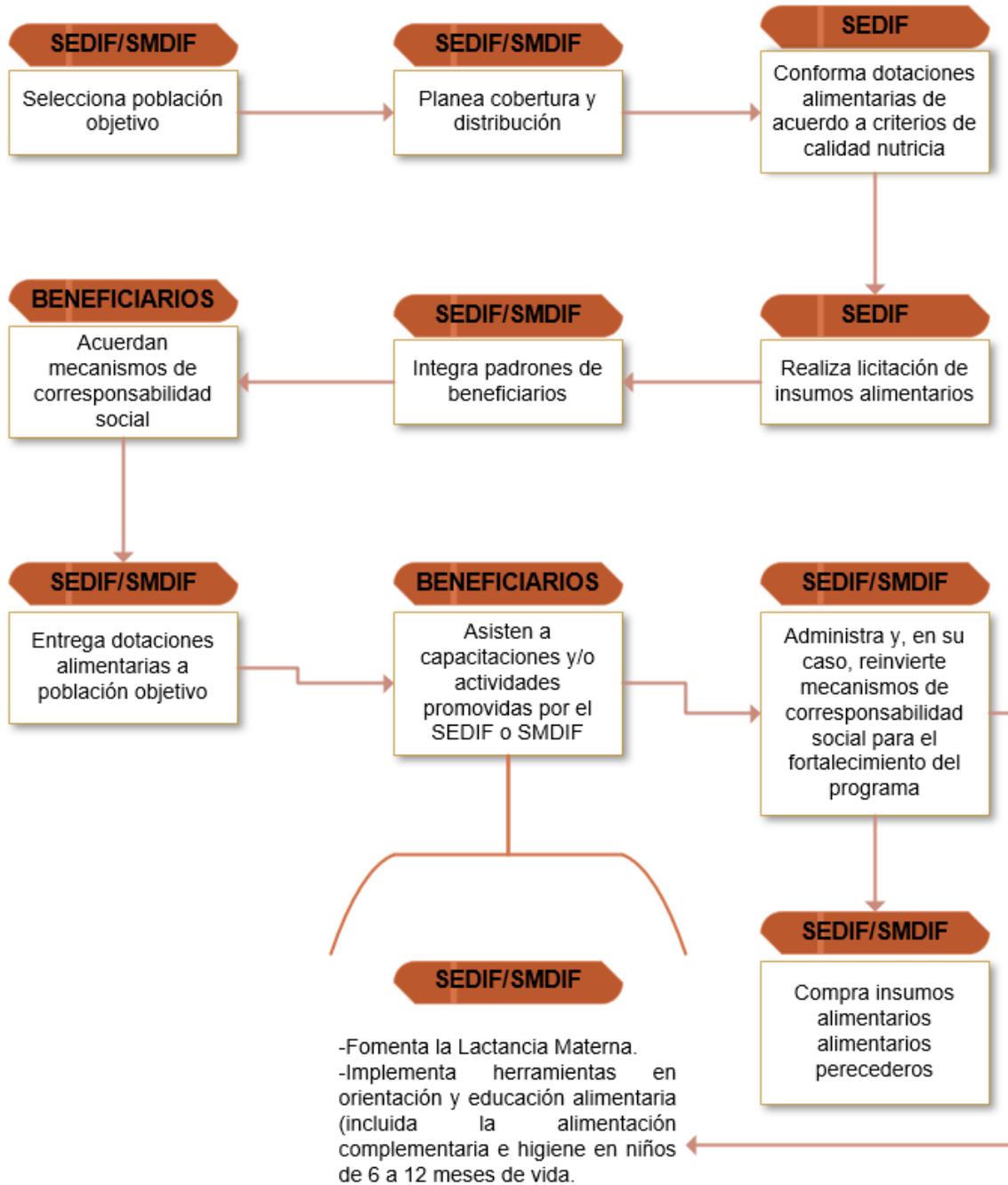
Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

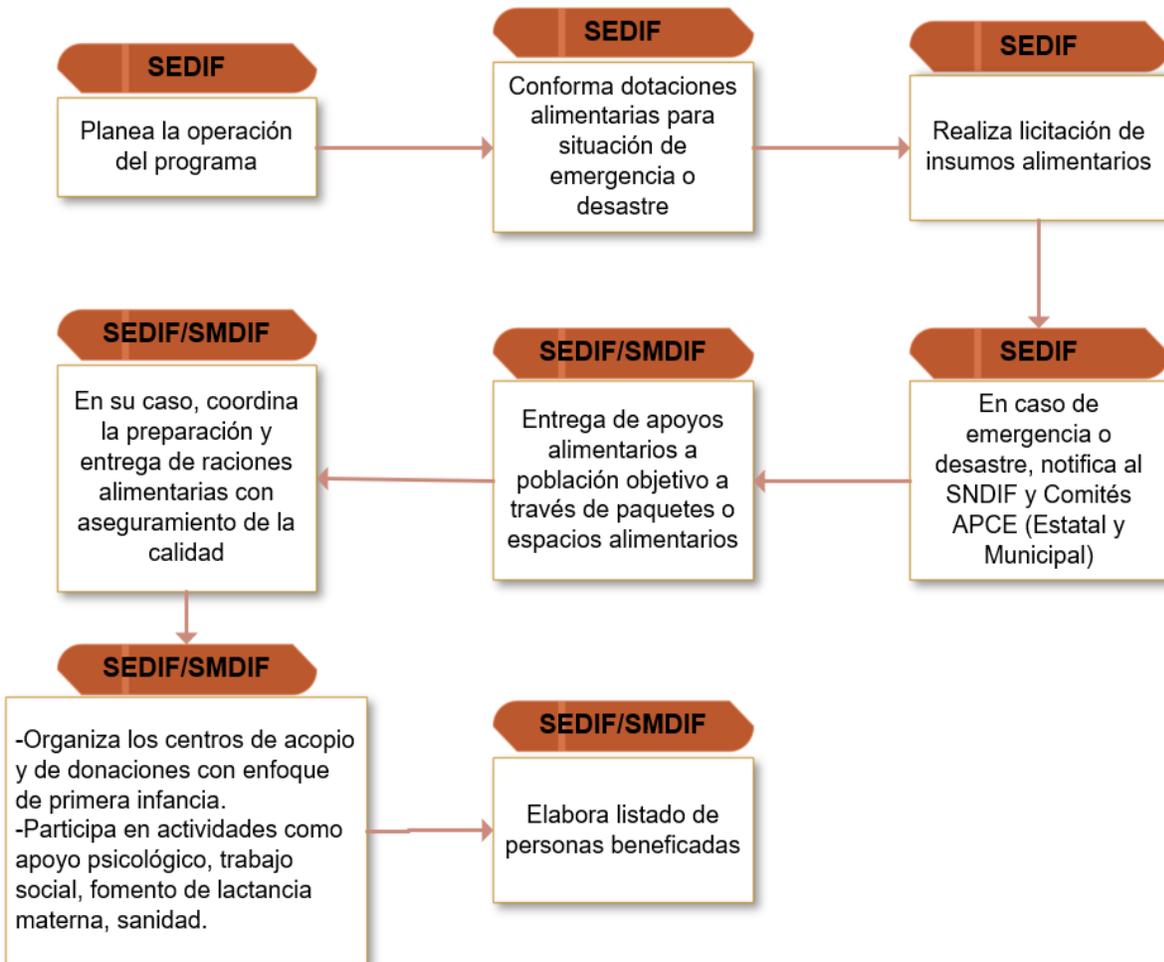
En las ROP del Pp se identificó un procedimiento general para cada uno de los Componentes de este, mismos que se describen a continuación. A partir de ellos se dará respuesta a los requerimientos de la pregunta.

Figura 7. Programa de Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida (Entrega de dotaciones alimentarias).



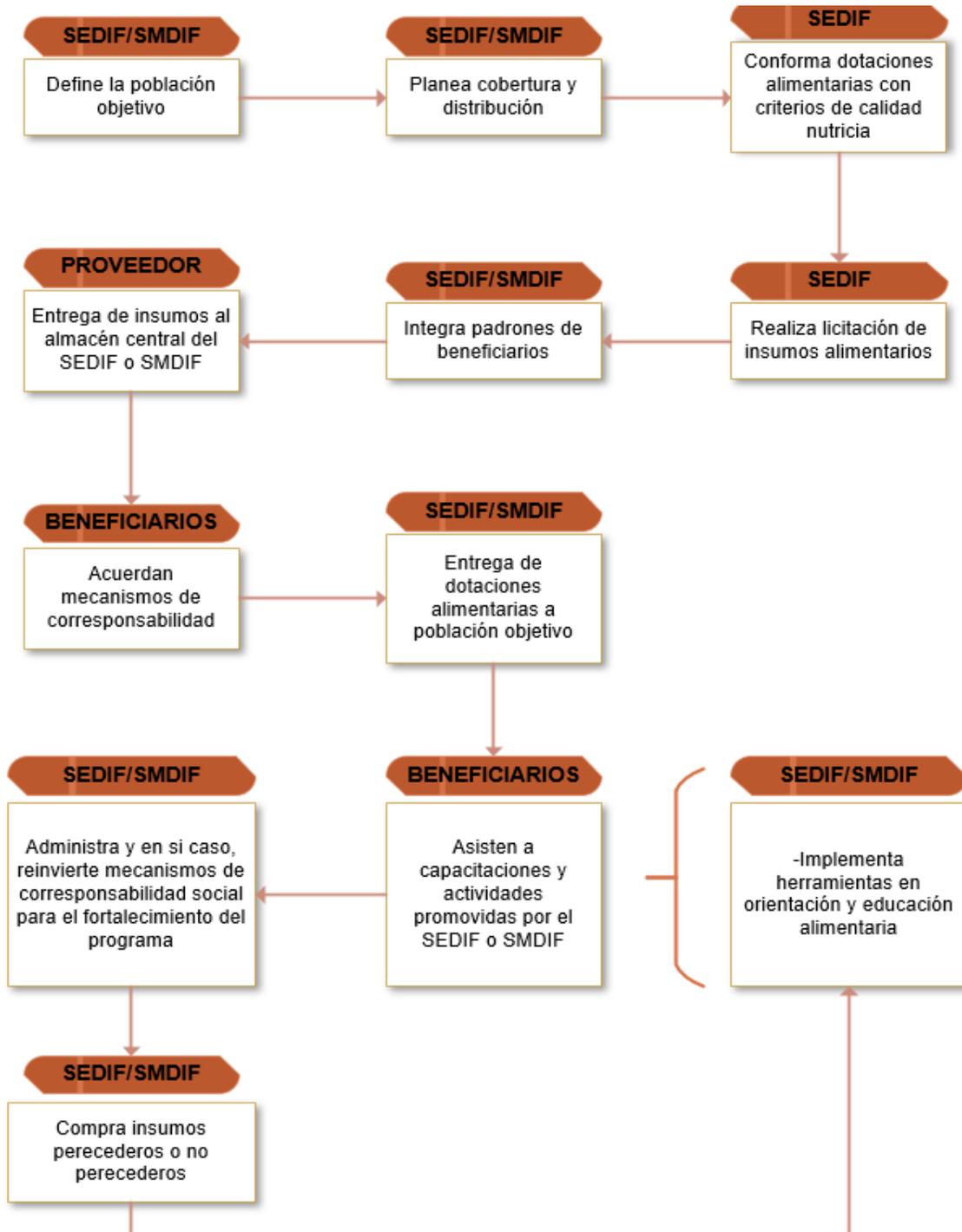
Fuente: SEDIF (2021). Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.

Figura 8. Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Condición de Emergencia o Desastre.



Fuente: SEDIF (2021). Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.

Figura 11. Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (Entrega de dotaciones alimentarias).



Fuente: SEDIF (2021). Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021

Con base en lo anterior, para el inciso a) que se refiere a la estandarización del proceso, considerando que este se encuentra en las ROP y que por lo tanto todas las instancias

ejecutoras lo deben seguir, se considera que están estandarizados, y, por lo tanto, cumple este inciso.

En cuanto al inciso b) que se refiere a la sistematización de la información generada por el proceso, se tuvo evidencia documental de la existencia de padrones de beneficiarios, los cuáles se encuentran en bases de datos estructuradas, lo que implica que se pueden realizar análisis a partir de ellas. En consecuencia, se cumple con este inciso.

Por su parte, en cuanto al inciso c), que se refiere a la difusión del procedimiento, como se explicó en el inciso a), este se encuentra documentado en las ROP y estas a su vez están publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas mismo que tiene un carácter público y se puede acceder a través de la página oficial <http://periodico.zacatecas.gob.mx>. Lo anterior, permite dar cumplimiento a este inciso.

Finalmente, en cuanto al inciso d) que pregunta sobre el apego al documento normativo, considerando que el procedimiento se encuentra en las ROP que es el documento normativo del Pp, se cumple con este inciso.

De esta forma, se cumplen con las cuatro características señaladas en la pregunta y por lo tanto le corresponde el nivel **CUATRO**.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) Están sistematizados.**
- d) Son conocidos por operadores del programa.**

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

En cuanto a los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones, se tuvo evidencia en las *Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021*, específicamente en los Componentes del “Programa de Asistencia Social Alimentaria”, la ejecución por cada Componente de dicho programa, el cual realiza la SEDIF por medio de la Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario (SAyDC) en coordinación con los SMDIF en los 58 municipio del Estado.

La descripción de cada uno de los Componentes se presenta a continuación:

Tabla 13. Ejecución del Programa de Asistencia Social Alimentaria por Componente

Programa	Descripción
1,000 días de vida	<ul style="list-style-type: none"> • El SMDIF evalúa e incorpora el padrón de beneficiarios, integrando a los solicitantes que cumplan con los requisitos de las presentes reglas de operación. • El SMDIF recaba la documentación requerida para integrar el padrón de beneficiarios. • El SMDIF realiza la captura del padrón municipal en el Sistema Integral de Información del SEDIF. • El SEDIF coordina la oportuna entrega de los apoyos alimentarios directamente del proveedor a los SMDIF. • El SMDIF entrega mensualmente el apoyo alimentario a los beneficiarios para su consumo. • El SEDIF en coordinación con el SMDIF realizan acciones complementarias de orientación alimentaria. • El SMDIF coordina acciones apoyando a la población en el nombramiento de comités de participación social, quienes fungirán como entes auditores sobre la operación de programa y apoyarán la participación de la población en las acciones complementarias del programa. • El SMDIF impulsará mecanismos de intervención con la finalidad de brindar integralidad a los apoyos alimentarios mediante la implementación de proyectos productivos y el desarrollo de actividades que fomenten el desarrollo comunitario. • El SEDIF en coordinación con los SMDIF verifican y asesoran sobre la operación del programa y el cumplimiento con las presentes Reglas de Operación.
Asistencia Social y Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	<ul style="list-style-type: none"> • El SMDIF informa al Sistema Estatal DIF sobre la situación que prevalece en caso de una emergencia o desastre. Notificar el total de refugios temporales y/o centros de acopio instalados. • El SMDIF coordina y ejecuta acciones de respuesta inmediata en una emergencia, en especial la operación de refugios temporales, centros de acopio y distribución de apoyos. • El SMDIF informa al Sistema Estatal DIF de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos. • El SEDIF determinará el momento en que se realizará la entrega de apoyos alimentarios y los mecanismos para su distribución. • El SEDIF, en coordinación con el SMDIF, determinará la población que será beneficiada y realizará la distribución y entrega de los apoyos alimentarios. • La entrega del apoyo será temporal, con duración máxima de un año, pasado el cual se buscará la incorporación de los beneficiarios a otros programas que incidan en el mejoramiento de su situación.

Programa	Descripción
Desayunos Escolares Modalidad Frío	<ul style="list-style-type: none"> • El SMDIF recaba la documentación requerida para la conformación del expediente individual por beneficiario. • El SMDIF realiza la captura del padrón de beneficiarios en el SIIAS y/o actualización de datos según corresponda. • El SEDIF coordina la oportuna entrega de los apoyos alimentarios directamente del proveedor a los SMDIF. • El SMDIF realiza la distribución de las raciones a los centros escolares. • De acuerdo con la organización determinada en cada centro escolar, el Comité de Padres de Familia o los Maestros realizan la entrega de las raciones a los niños y niñas para su consumo en días de clase, preferentemente durante los primeros treinta minutos de actividad escolar. • El SEDIF, en coordinación con el SMDIF, realizará acciones complementarias de orientación alimentaria. • El SMDIF lleva a cabo las gestiones y determina los mecanismos para que en coordinación con los centros escolares se implementen proyectos productivos, los cuales se trabajarán y operarán por los beneficiarios del programa, bajo la primicia de contar con métodos de aprendizaje que potencien el desarrollo de actitudes y valores conducentes a comportamientos más comprometidos con la alimentación saludable, la nutrición personal y familiar, con el ambiente y tener alimentos disponibles durante todo el año con su propio esfuerzo. • El SMDIF implementa planes de trabajo que involucren a los docentes, padres de familia, comités y beneficiarios, para garantizar la operación adecuada del programa, así como evaluar y mejorar los procesos establecidos en cada centro escolar.
Desayunos Escolares Modalidad Caliente	<ul style="list-style-type: none"> • Los centros escolares o localidades interesadas presentan al SEDIF la solicitud de apoyo. • El SEDIF revisa las solicitudes y procede a realizar un diagnóstico de factibilidad, posteriormente según los resultados obtenidos y el presupuesto disponible autoriza las que procedan. • El SEDIF realiza asamblea y procedimiento de capacitación a los interesados en participar del comité. • El SEDIF, en coordinación con los SMDIF, constituye oficialmente el Comité de Beneficiarios. • El SMDIF integra el expediente correspondiente al Espacio Alimentario de nueva creación, debiendo entregar un original de dicho expediente a la SAyDC. • El SEDIF, en coordinación con el SMDIF, entregará en comodato el equipo, mobiliario, utensilios de acuerdo con la suficiencia presupuestal y a los lineamientos vigentes, además de una dotación inicial de apoyos alimentarios. • El comité encargado incorporará al padrón de beneficiarios a los solicitantes que cumplan con los requisitos de las presentes Reglas de Operación. • El SEDIF, en coordinación con el SMDIF, realizará acciones complementarias de orientación alimentaria.

Programa	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> • El SEDIF coordinará la oportuna entrega de los apoyos alimentarios a partir de la puesta en operación del Espacio Alimentario, determinando la cantidad asignada de acuerdo con lo establecido en las presentes Reglas de Operación y siempre y cuando no exista sobrante en la asignación de canastas al Municipio.
Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	<ul style="list-style-type: none"> • El SMDIF evalúa e incorpora el padrón de beneficiarios, integrando a los solicitantes que cumplan con los requisitos de las presentes reglas de operación. • El SMDIF recaba la documentación requerida para integrar el padrón de beneficiarios. • El SMDIF realiza la captura del padrón municipal en el Sistema Integral de Información del SEDIF. • El SEDIF coordina la oportuna entrega de los apoyos alimentarios directamente del proveedor a los SMDIF. • El SEDIF en coordinación con el SMDIF realizan acciones complementarias de orientación alimentaria. • El SMDIF coordina acciones apoyando a la población en el nombramiento de comités de participación social, quienes fungirán como entes auditores sobre la operación de programa y apoyarán la participación de la población en las acciones complementarias del programa. • El SMDIF impulsará mecanismos de intervención con la finalidad de brindar integralidad a los apoyos alimentarios mediante la implementación de proyectos productivos y el desarrollo de actividades que fomenten el desarrollo comunitario. • El SEDIF en coordinación con los SMDIF verifican y asesoran sobre la operación del programa y el cumplimiento con las presentes Reglas de Operación.

Fuente: SEDIF (2021). *Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021*

Respecto al inciso a) las acciones antes mencionadas fueron con base a la información que se encuentra en las *Reglas de Operación de los Programas Estatales de la SEDIF*, el cual se presenta como documento normativo del Pp, por lo que se cumple este inciso.

A su vez, los mecanismos de seguimiento se encuentran estandarizados en las propias ROP, es decir, las áreas ejecutoras dan seguimiento a los procesos en estricto apego al documento normativo, atendiendo lo señalado en la tabla anterior, con lo que se cumple con el inciso b).

Respecto a la sistematización, no se contó con evidencia suficiente de que los mecanismos de seguimiento se encuentren sistematizados, es decir, que cuenten con bases de datos con la información recabada durante la ejecución, por lo que no se cumple con este inciso.

Finalmente, en lo relacionado a que, si los mecanismos de seguimiento son conocidos por los operadores del Pp, considerando que estos se apegan al documento normativo y al final se verifica el cumplimiento de las ROP, se identificó de manera clara que se cumple con el inciso d).

A partir del análisis anterior, el programa en su operación local cumple con tres de las cuatro características establecidas en la pregunta, por lo que le corresponde el nivel **TRES**.

De acuerdo con lo anterior, el equipo evaluador recomienda implementar mecanismos estandarizados y sistematizados para el seguimiento de las acciones de monitoreo del Pp, lo que permitirá fortalecer el proceso de planeación para el siguiente ejercicio fiscal.

6.2. Mejora y simplificación regulatoria

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No procede valoración cuantitativa.

Con respecto a esta pregunta, el equipo evaluador tomo como documento normativo del Pp las “Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021”, en donde se identificó de acuerdo con la información proporcionada por la SEDIF, los cambios relevantes que han tenido dichas ROP, son los siguientes:

- *Definición de la población objetivo*
- *Transparencia en el uso de recursos (evaluación y reportes más completos)*
- *Focalización de beneficiarios*
- *A partir de la pandemia, la definición de procesos en caso de presentarse emergencias o contingencias*
- *Composición de las dotaciones*
- *Modificaciones a las Especificaciones Técnicas de Calidad de los productos otorgados*
- *Padrones y su validación (que para el año 2021 se requiere validación de las CURP)⁹*

⁹ SEDIF (2022). Cambios Sustantivos realizados al documento normativo (reglas de operación).

6.2.1. Organización y gestión

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

Considerando el documento de “*Problemas para transferencias y/o gestión de recursos*”, se identificó que no existen problemáticas para transferencias de recursos, pero mencionan ciertos sucesos que generan atrasos los cuales se mencionan a continuación:

- *La emisión del oficio de ejecución que emite la Coordinación de Planeación del Estado y la ejecución de la licitación, son procesos que en ocasiones generan un atraso en la aplicación del recurso. Generando que la operación de programas se inicie con uno o dos meses de atraso.*

Cabe mencionar, que una vez que se define la licitación, se realizan los ajustes a la distribución, entregando los apoyos como retroactivo a los municipios, y, por ende, a los beneficiarios

- *Atraso en el pago de mecanismos de corresponsabilidad (aportaciones de los beneficiarios por el apoyo otorgado) por parte de los municipios, ya que, desde el año 2017, se implementó la suspensión en la entrega de apoyos en caso de no reportar dichos pagos. Procedimiento que también se encuentra normado en las Reglas de Operación de los Programas¹⁰.*

Por otro lado, no se tuvo evidencia de las estrategias que se han implementado para poder evitar los atrasos antes mencionados.

¹⁰ SEDIF (2021). *Problemáticas para la transferencia y/o gestión de recursos.*

6.3. Eficiencia y economía operativa del programa

6.3.1. Registro de operaciones programáticas y presupuestales

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos.
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Para esta pregunta el equipo evaluador identificó en el documento del *Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos*, específicamente en la *Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo)*, la información financiera del último cuatrimestre de 2021 así como la del asignado y modificado para el ejercicio 2022. Dicha información tiene una clasificación por objeto del gasto, es decir, clasifica el gasto por capítulo y partida de todos los programas presupuestarios a cargo del SEDIF.

Por otro lado, se tuvo evidencia del presupuesto con momentos contables del FAM Asistencia Social para el ejercicio 2021, donde se muestra el gasto del presupuesto, cabe mencionar que en el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas 2021, la asignación presupuestaria para el FAM Asistencia la cual fue de \$170,203,948.00, mismo que se muestra desglosado por Componente del Pp en la tabla siguiente:

Tabla 14. Presupuesto con momentos contables del FAM ejercido 2021

118 - Atención a la Pobreza Alimentaria					
Componente	Partida	Gato	Asignado	Modificado	Ejercido
1 - Desayunos escolares modalidad fríos distribuidos			62,720,775.00	-	46,675,440.
	4411	1		16,045,335.00	
Distribución de desayunos escolares modalidad fríos			62,720,775.00	-	46,675,440.00
				16,045,240.44	
			62,720,775.00	-	46,675,440.00
				16,045,240.44	
2 - Desayunos escolares modalidad calientes en espacios de alimentación, encuentro y desarrollo distribuidos			38,162,300.00	2,542,898.80	40,705,198.80
	4411	1			
Distribución de desayunos modalidad calientes			38,162,300.00	2,542,898.80	40,705,198.80
3 - Despensas para personas de atención prioritaria entregadas			65,157,626.00	13,086,796.44	78,244,422.44
	4411	1			
Distribución de despensas			65,157,626.00	13,086,796.44	78,244,422.44
4 - Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos			4,163,247.00	46,013.00	4,209,260.00
	4411	1			
Distribución de paquetes alimentarios			4,163,247.00	46,013.00	4,209,260.00
TOTAL			170,203,948.00	-369,532.20	169,834,321.24

Fuente: SEDIF

Tomando en cuenta la información y datos anteriores, se puede observar que el Pp identifica los gastos del Pp en el capítulo 4000 ya que se refieren a transferencias de recursos federales, por lo que se cumple con el inciso a).

Continuando con el inciso b) se clasificó el capítulo 4000, es así como se da el cumplimiento con este inciso, con respecto al inciso c) no fue posible identificar los capítulos 5000 y 6000 ya que, por su naturaleza, el Pp no incurre en gastos clasificados como de capital, por lo tanto, no aplica el cumplimiento de este inciso.

Finalmente, el inciso d) se identificaron los gastos totales, pero no la población atendida, por lo que el Pp no calcula el gasto unitario por beneficiario. De esta manera el PP cumple con tres de las características establecidas en la pregunta, y le corresponde el nivel **TRES**.

Se recomienda que el Pp, calcule el gasto unitario por beneficiario para cada uno de sus Componentes y desarrolle series históricas que le permitan comparaciones en el tiempo.

6.3.2. Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

El Pp “*Hambre cero*” es operado con recursos del Ramo 33 Fondo de Aportaciones Múltiples en su Componente de Asistencia Social, el cual conforme al artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal, se encarga del otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de Asistencia Social a través de instituciones públicas, así mismo el programa también recibe recursos por parte del Estado.

Para el ejercicio fiscal 2021, en el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas 2021, la asignación presupuestaria para el FAM Asistencia Social fue de \$170,203,948.00, mismo que se muestra desglosado por Componente. De estos recursos se ejercieron prácticamente la totalidad de éstos.

Para el ejercicio fiscal 2022, se identificó en el documento de *Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2022*, la asignación presupuestal del FAM ASISTENCIA SOCIAL para el estado de Zacatecas fue el total de \$195,902,349 y la asignación presupuestal del Pp “*Hambre cero*”, de \$207,663,827.

6.4. Sistematización de la información

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a) **Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.**
- b) **Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.**
- c) **Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.**
- d) **Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.**

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	Los sistemas o aplicaciones informáticas del Programa tienen una de las características establecidas.
2	Los sistemas o aplicaciones informáticas del Programa tienen dos de las características establecidas.
3	Los sistemas o aplicaciones informáticas del Programa tienen tres de las características establecidas.
4	Los sistemas o aplicaciones informáticas del Programa tienen todas las características establecidas.

En cuando al sistema de información del Pp, se identificó que el Estado cuenta con un Sistema Integral de Información para Planeación, por lo que se hace uso de dicho sistema que pone a disposición el Gobierno del Estado de Zacatecas para reportar los avances de los programas y en este caso se pudo visualizar los datos e indicadores del Pp “*Hambre cero*”, por otro lado, el Pp cuenta con el Sistema Integral de Información Sobre Asistencia Social (SIAS), mismo que permite la estandarización y homologación de datos e información de los beneficiarios de programas.

Respecto a los requerimientos de la pregunta:

Como se puede apreciar en la información anterior, se tuvo evidencia de los sistemas informáticos que utiliza el Pp para llevar el control adecuado de los recursos del Pp, por lo que, se da cumplimiento con el inciso ya que las fuentes de información son confiables

y permiten verificar o validar la información capturada debido a que son instituciones en donde los datos se actualizan constantemente y son públicos.

Por otro lado, referente al plazo para actualizar los valores de las variables, la actualización de los datos proporcionados por SIPLAN y SIAS son anualmente, por lo que se considera que cumple con el inciso b).

Con respecto al inciso c) que se refiere a si proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente, se cumple con este inciso ya que la información debe ser aprobada a nivel federal, considerando que los recursos con los que opera el programa es del Ramo 33 FAM-AS y posteriormente es enviada a la SEDIF y SMDIF, con lo que se da cumplimiento al inciso.

Finalmente, en cuanto a la discrepancia de la información, se identificó que la información se encuentra integrada adecuadamente por lo que, se da cumplimiento al inciso d).

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el Pp cumple con todas las características establecidas en la pregunta por lo que le corresponde el nivel **CUATRO**.

6.5. Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

El equipo evaluador identificó los avances de los indicadores de la MIR del Pp para 2021 como a continuación se describe:

Tabla 15. Avance de los indicadores del Pp “Hambre Cero”, cierre anual ejercicio 2021.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)
Nivel Fin	Contribuir a reducir la pobreza mediante la superación de la carencia alimentaria en población vulnerable del estado de Zacatecas	Porcentaje de la población en condición de pobreza	48.40	48.40	40.18
Nivel Propósito	La población vulnerable de Zacatecas supera la carencia alimentaria	Población en condición de carencia por alimentación	14.90	14.90	83.37
Componente 1	Desayunos escolares modalidad fríos distribuidos	Alumnos con déficit de talla	100.00	100.00	100.06
Componente 2	Desayunos escolares modalidad caliente en espacios de alimentación, encuentro y	Canastas básicas distribuidas oportunamente con respecto a las programadas	100.00	100.00	100.00

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)
	desarrollos distribuidos				
Componente 3	Despensas para personas de atención prioritaria entregadas	Personas en atención prioritaria registradas en el padrón del SEDIF	100.00	100.00	100.26
Componente 4	Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos	Porcentaje de paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida bajo los criterios de calidad nutricional	100.00	100.00	100.00
Componente 5	Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario realizados	Proyectos realizados	100.00	100.00	68.00
Actividad 1.1.	Integración del padrón de beneficiarios	Beneficiarios incorporados al padrón	100.00	100.00	100.00
Actividad 1.2	Distribución de desayunos escolares modalidad fríos	Desayunos fríos con calidad nutricional	100.00	100.00	121.80

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)
Actividad 2.1	Integración del padrón de beneficiarios	Beneficiarios incorporados al padrón	100.00	100.00	0.00
Actividad 2.2	Distribución de desayunos modalidad calientes	Desayunos con calidad nutricional	100.00	100.00	111.11
Actividad 3.1	Integración de padrón de beneficiarios	Beneficiarios incorporados al padrón	100.00	100.00	100.00
Actividad 3.2	Distribución de despensas	Despensas distribuidas oportunamente	100.00	100.00	109.09
Actividad 3.3	Capacitación alimentaria a los sistemas municipales DIF	Sistemas municipales DIF capacitados	100.00	100.00	348.28
Actividad 4.1	Integración del padrón de beneficiarios	Beneficiarios incorporados al padrón	100.00	100.00	0.00
Actividad 4.2	Distribución de paquetes alimentarios	Paquetes alimentarios distribuidos oportunamente	100.00	100.00	109.09
Actividad 5.1	Conformación de grupos de desarrollo para operar programa de salud y bienestar comunitaria	Comités conformados	100.00	100.00	75.00

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)
Actividad 5.2	Conformación de unidades de producción	Porcentaje de unidades de producción conformadas con respecto a las programadas	100.00	100.00	0.00
Actividad 5.3	Capacitación	Porcentaje de capacitaciones a unidades productivas contra las programadas	100.00	100.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas técnicas de los indicadores del Pp "Hambre cero".

Con base en la información anterior el Pp, se identificó que, de los 19 indicadores, únicamente cuatro indicadores no tuvieron avances significativos, por lo que los avances del resto de los indicadores en su mayoría superaron el 50 por ciento del avance.

Se recomienda que a nivel Propósito se redefina el indicador tomando como base la estimación de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y a partir de esta, identificar la población atendida por el Pp y calcular la cobertura.

6.6. Rendición de cuentas y transparencia

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta

Sí

Nivel	Criterios
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Para responder este apartado, se identificó que la SEDIF cuenta con su propio portal que es <http://transparencia.zacatecas.gob.mx/portal/?p=dependencia&id=40>, sin embargo el equipo evaluador también considero el portal de SIPLAN, <https://siplan.zacatecas.gob.mx/programas-presupuestarios>, las páginas mencionadas cuentan con una sección exclusiva de transparencia.

En lo que respecta al inciso a), como se ha mencionado anteriormente el principal documento normativo del Pp es el “*Reglamento de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021*”, dicho lo anterior se identificó que en el portal de SEDIF es posible acceder a la normativa aplicable, y se puede acceder a las Reglas de Operación y estos se encuentran actualizados, por lo que se da cumplimiento con este inciso.

Por otra parte, en la página de SIPLAN <https://siplan.zacatecas.gob.mx/programas-presupuestarios>, en el filtro de búsqueda se capturan los datos del programa y arroja toda la información, como son los datos del programa, el Nivel Fin, el Nivel Propósito así como los componentes, cabe mencionar que los resultados de los indicadores de desempeño desglosados se encuentran actualizados, con lo que se da cumplimiento con el inciso b).

Respecto al inciso c), referente a que si el Pp cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable, en la página SEDIF es <http://transparencia.zacatecas.gob.mx/portal/?p=dependencia&id=40>, se encuentra un apartado en el artículo 35 específicamente en la Fracción XXXVII Mecanismos de Participación Ciudadana, sin embargo, se identificó en el documento que en el periodo que informa no generó información, por lo que no se cumple con dicho inciso.

En cuanto a si la dependencia que opera el Pp propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable, en las propias ROP se concibe la figura del Comité de Contraloría Social que se encarga de verificar la adecuada ejecución del Pp, así como la correcta aplicación de los recursos públicos. Lo anterior permite cumplir con el inciso d).

De acuerdo con lo anterior, el Pp cumple con tres de las cuatro características establecidas, por lo que corresponde al nivel **TRES**.

7. Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta **Sí**

Nivel	Criterios
1	• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.
2	• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas.
3	• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas y otra de las características.
4	• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.

Con respecto a la pregunta, el equipo evaluador identificó que el Pp tiene un instrumento de satisfacción, el cual es una Entrevista a beneficiarios de opción múltiple.

De acuerdo con las características señaladas en la pregunta, en cuanto al inciso a) que se refiere a que, si en su aplicación no se inducen las respuestas, en las entrevistas a los beneficiarios realizadas son de opción múltiple debido a la cantidad de personas que deben entrevistar, sin embargo, no se tiene evidencia, con base en la estructura del cuestionario que se induzcan las preguntas por lo que se cumple con este inciso.

En cuanto al inciso b) en las entrevistas realizadas, se enfoca en la población atendida, ya que las realizan las personas que han recibido el apoyo, lo cual se cumple con el inciso analizado.

En lo relativo al inciso c) que se refiere a si los resultados que arroja el instrumento son representativos, no se tiene evidencia de la metodología para la estimación de la muestra que permita asegurar que los resultados son representativos, por lo que no se cumple con este inciso.

De acuerdo con lo anterior, el Pp cumple con dos de las tres características establecidas, por lo que corresponde al nivel **TRES**.

De acuerdo con lo anterior, se recomienda, en primera instancia, documentar la metodología para la estimación de la muestra utilizada para aplicar las encuestas.

Adicionalmente, se recomienda que el Pp incorpore un procedimiento en el que se documente la forma en que el Pp retoma los resultados de la aplicación de la encuesta para mejorar su proceso de planeación.

8. Tema VI: Medición de resultados del programa.

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas municipales, estatales, nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

No procede valoración cuantitativa.

El Pp documenta sus resultados a través de:

a) Indicadores de la MIR

Se tuvo evidencia de los avances de la MIR de Pp tanto a nivel Fin como a nivel Propósito.

b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto

El Pp ha sido sujeto a la siguiente evaluación de desempeño:

- **PAE 2018:** Evaluación de Procesos del Programa de Asistencia Alimentaria, para el Ejercicio Fiscal 2018.
 - *“Se observan importantes deficiencias en el contenido conceptual de la MIR 2018, debido a que no cumplen con criterios básicos de su ordenamiento teórico. Así como en la definición de los Medios de Verificación de sus Indicadores a nivel de Fin, de Propósito, de Componentes y de Actividades, incluyendo ligas a páginas web, del CONEVAL para el caso del nivel de Fin y de Propósito y de transparencia del Gobierno Estatal de Zacatecas para el caso de Componentes y Actividades, con datos hasta el año 2016”¹¹.*

c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas municipales, estatales, nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.

No se identificaron estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.

¹¹ IEGFIP (2018) Evaluación de Procesos del Programa Presupuestario 108, Programa Asistencia Social Alimentaria, Fondo de Aportaciones Múltiples.

d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

El Pp no ha tenido evaluaciones de impacto.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta **Sí**

Nivel	Criterios
1	No hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y Propósito.
2	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin o de Propósito.
3	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito. • Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

El equipo evaluador identificó los avances de los indicadores a nivel Fin y Propósito para 2021 como a continuación se describe:

Tabla 16. Avance de los indicadores de Pp a nivel Fin y Propósito, cierre anual ejercicio 2021.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Línea base (%)	Meta programada (%)	Avance (%)
Nivel Fin	Contribuir a reducir la pobreza mediante la superación de la carencia alimentaria en población vulnerable del estado de Zacatecas	Porcentaje de la población en condición de pobreza	48.40	48.40	40.18
Nivel Propósito	La población vulnerable de Zacatecas supera la carencia alimentaria	Población en condición de carencia por alimentación	14.90	14.90	83.37

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas técnicas de los indicadores del Pp "Hambre cero"

Como se puede observar en la tabla anterior, se identificó información para el nivel Fin y el Propósito de la MIR, respecto al cumplimiento de las metas.

En cuanto al Nivel Fin su avance fue del 40.18% por lo que se cumplió con la línea base establecida, esto significaría que se atendió con el 48.4 por ciento de la población del Estado de Zacatecas, quién no necesariamente es la población objetivo.

Por otro lado, se identificó que el avance alcanzado para el Nivel Propósito fue de 83.37 por ciento, sin embargo, de acuerdo con los medios de verificación para reproducir este indicador, el denominador solo mide una parte de la población total por lo que no es consistente con el resultado y, por lo tanto, no es suficiente. Lo anterior es consecuencia de que el denominador cuantifica la población potencial y no la objetivo.

Por lo que le corresponde al nivel **TRES**, ya que, aunque tuvo resultados positivos, el resultado del Nivel Propósito no fue suficiente para el avance del periodo.

Se recomienda que el Pp modifique la definición y cuantificación de la población objetivo tanto a nivel Fin y Propósito con lo que se mejoraría la focalización de este.

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta

N/A

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa y tiene(n) una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) dos de las características establecidas.
	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) todas las características establecidas.

El Pp anteriormente fue sujeto a una evaluación de desempeño:

- **PAE 2018.** *Evaluación de Procesos del Programa de Asistencia Alimentaria, para el ejercicio fiscal 2018¹².*

¹² IEGFIP (2018) *Evaluación de Procesos del Programa Presupuestario 108, Programa Asistencia Social Alimentaria, Fondo de Aportaciones Múltiples.*

Sin embargo, a pesar de que se identifican hallazgos derivados de la evaluación antes mencionada, no se tuvo evidencia de la comparación de la situación de la población objetivo.

Por lo anterior, se considera que por la etapa del Pp en que se desarrolla la evaluación y al no haber realizado evaluación alguna que cumpla con alguna de las características señaladas en la pregunta, no aplica la valoración para este apartado.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No procede valoración cuantitativa.

PAE 2018: Evaluación de Procesos del Programa de Asistencia Social Alimentaria del ejercicio fiscal 2018.

Se identificaron hallazgos específicos del nivel Fin y del Propósito y de los indicadores de la MIR en general:

“Se observan importantes deficiencias en el contenido conceptual de la MIR 2018, debido a que no cumplen con criterios básicos de su ordenamiento teórico. Así como en la definición de los Medios de Verificación de sus Indicadores a nivel de Fin, de Propósito, de Componentes y de Actividades, incluyendo ligas a páginas web, del CONEVAL para el caso del nivel de Fin y de Propósito y de transparencia del Gobierno Estatal de Zacatecas para el caso de Componentes y Actividades, con datos hasta el año 2016”¹³.

¹³ IEGFIP (2018). *Evaluación de Procesos del Programa Asistencia Social Alimentaria.*

- 48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:**
- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
 - II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
 - III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
 - IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta **No**

Nivel	Criterios
1	La evaluación de impacto tiene la característica I.
2	La evaluación de impacto tienen las características I y II
3	La evaluación de impacto tienen las características I, II y III o las características I, II y IV.
4	La evaluación de impacto tienen todas las características establecidas.

Considerando la información proporcionada por la Unidad Responsable, se identificó el “*Informe de Pobreza y Evaluación 2020*”, como estudio a nivel estatal, mismo en el que se tuvo evidencia de la evolución de la pobreza del estado, así como de las carencias sociales, los ingresos laborales, la evolución del poder adquisitivo y el rezago social, todos los indicadores referidos al Estado de Zacatecas.

Sin embargo, no muestra el impacto de programas similares que compare un grupo de la población, usuarios o área de enfoque atendida con uno de la población o área de enfoque no atendida de características similares.

Por lo que no se tiene la información suficiente para valorar esta pregunta.

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No procede valoración cuantitativa.

No se identificó información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales, incluyendo auditorías al desempeño que compare un grupo de la población, usuarios o área de enfoque atendida con uno de la población o área de enfoque no atendida de características similares.

9. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Tabla 17. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Tema I. Diseño del Programa	Fortaleza El nivel del programa, tiene una clara vinculación a Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas 2017-2021 (PEDZ) y al Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas 2017-2021 (PSDSZ) .	4	Documentar en el diagnóstico del Pp, la alineación de este con los instrumentos vigentes de planeación sectorial, estatal y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
Tema I. Diseño del Programa	Fortaleza Se identificó una clara vinculación del objetivo sectorial con el PEDZ 2017-2021	5	Una vez que se publique el Programa Sectorial de Desarrollo Social derivado del PED 2022-2027, incorporar esta alineación en el documento de diagnóstico
Tema I. Diseño del Programa	Fortaleza Se identifico que el programa se vincula con Objetivo 2 “ <i>Hambre Cero</i> ”.	6	incorporar un indicador estratégico a nivel Propósito en donde se mida la contribución del Pp a las metas 2.1 y 2.2.
Tema I. Diseño del Programa	Fortaleza En las ROP se definen tanto la Población potencial, como con la Población objetivo para cada uno de los componentes	7	Fortalecer la definición de las poblaciones potencial y objetivo para cada uno de los componentes bajo la premisa de que estas se identifiquen como personas con determinadas características socioeconómicas
Tema I. Diseño del Programa	Fortaleza El programa cuenta con un padrón de beneficiarios que incluye tanto las características de los beneficiarios como el tipo de apoyo y se encuentra sistematizado.	8	Se recomienda que en las ROP se establezcan las características de los beneficiarios, así como los mecanismos para su actualización y depuración

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Tema I. Diseño del Programa	<p>Fortalezas</p> <p>El programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios.</p>	9	Se recomienda documentar el procedimiento a seguir para la recolección de la información socioeconómica de los beneficiarios.
Tema I. Diseño del Programa	<p>Fortalezas</p> <p>La MIR tiene una clara vinculación con el documento normativo del programa que son las ROP.</p>	10	Ninguna
Tema I. Diseño del Programa	<p>Fortaleza</p> <p>El programa cuenta con fichas técnicas para cada uno de sus indicadores, mismas que cuentan con la información necesaria.</p>	11	Ninguna
Tema I. Diseño del Programa	<p>Fortaleza</p> <p>El 82 por ciento de las metas cuentan con tener unidad de medida, ser retadoras y factibles de alcanzar</p>	12	Se recomienda modificar la línea base a nivel Propósito con base en lo reportado por el CONEVAL para la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.
Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del Programa	<p>Fortaleza</p> <p>El Pp cuenta con un Programa Operativo Anual</p>	15	Se recomienda documentar un procedimiento en el marco del proceso de planeación, en donde se detallen las actividades específicas y ordenadas para el diseño, actualización, monitoreo de los Programas Anuales de Trabajo del Pp.
Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del Programa	<p>Fortaleza</p> <p>El programa fue sujeto a una Evaluación de Procesos y se establecieron ASM.</p>	16, 17, 19	El Pp instrumente un procedimiento documentado en el que se identifique cómo es que los resultados de la evaluación se incorporan, a través de los ASM, en el ciclo de

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
			planeación siguiente a la terminación de este. Lo anterior permitirá asegurar que el Pp hace uso de los informes de evaluación externa para su mejora continua.
Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del Programa	<p>Fortaleza</p> <p>El programa recolecta información de la contribución del programa, las características socioeconómicas y la información sobre los tipos y montos de apoyo.</p>	21	Sistematice, además de la información de los beneficiarios, también aquella de los no beneficiario con fines de comparación.
Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del Programa	<p>Fortaleza</p> <p>El programa cuenta con los avances trimestrales de la MIR lo que permite monitorear el desempeño de los indicadores</p>	22	Ninguna
Tema III. Cobertura y Focalización del Programa	<p>Fortaleza</p> <p>El programa mostró evidencia documental de las ROP de contar con mecanismos para identificar su población objetivo.</p>	24	Definir y cuantificar su Población Objetivo de manera consistente.
Tema IV Operación del programa	<p>Fortaleza</p> <p>El programa describe en el documento de las ROP el proceso general para cumplir con los bienes y servicios</p>	26	Ninguna
Tema IV Operación del programa	<p>Fortaleza</p> <p>El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y la característica de los solicitantes.</p>	27	Se recomienda realizar el mismo ejercicio de padrón de beneficiarios, para el Componente 5 "Proyectos del

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
			programa de salud y bienestar comunitario”.
Tema IV Operación del programa	Fortaleza El programa cuenta con procedimientos de ejecución y seguimiento de obras y/o acciones.	34 y 35	Se recomienda implementar mecanismos estandarizados y sistematizados para el seguimiento de las acciones de monitoreo del Pp
Tema IV Operación del programa	Fortaleza El programa ha realizado cambios sustantivos en su documento normativo con el objeto de mejorar su diseño y operación	36	Fortalecer el diseño del Pp a partir de la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, así como el diseño de un Manual de Procedimientos.
Tema IV Operación del programa	Fortaleza El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre.	38	Calcular el gasto unitario por beneficiario para cada uno de sus Componentes.
Tema IV Operación del programa	Fortaleza El programa cuenta con sistemas de información confiables que se actualizan constantemente.	40	Ninguna
Tema IV. Operación del programa	Fortaleza Se tuvo evidencia de avances positivos para la mayoría de los indicadores estratégicos y de gestión.	41	Redefinir el indicador a nivel Propósito tomando como base la estimación de la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y a partir de esta, identificar la población atendida por el Pp y calcular la cobertura.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Tema IV Operación del programa	Fortaleza El programa cuenta mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	42	Ninguna
Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa	Fortaleza El programa cuenta con una Entrevista de opción múltiple para medir el grado de satisfacción de su población atendida.	43	incorporar un procedimiento en el que se documente la forma en que el Pp retoma los resultados de la aplicación de la encuesta para mejorar su proceso de planeación
Tema VI Medición de Resultados del programa	Fortaleza El programa documenta sus resultados a nivel Fin y de Propósito en su respectiva MIR.	44 y 45	Que el Pp modifique la definición y cuantificación de la población objetivo tanto a nivel Fin y Propósito con lo que se mejoraría la focalización de este.
Tema II: Planeación y Orientación a Resultados del Programa	Oportunidad Analizar el diseño del programa.	20	Realizar una evaluación de diseño para el siguiente ejercicio fiscal en el marco de la alineación del Pp con el PED 2022-2027.
Debilidad o Amenaza			
Tema I. Diseño del Programa	Debilidad El programa no cuenta con evidencia documental del problema público o necesidad que pretende atender	1	Se recomienda que el Pp redefina el problema público de la siguiente manera: <i>“Existe seguridad alimentaria insuficiente en la población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en el Estado de Zacatecas</i>
Tema I. Diseño del Programa	Debilidad El programa no cuenta con un documento Diagnóstico donde identifique un análisis de causas y efectos, así como la cuantificación de las	2	Se recomienda que el programa desarrolle un documento de diagnóstico donde incluya el árbol de problemas, con sus causas, efectos, características del problema, cuantificación de la población, ubicación territorial

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	poblaciones y su ubicación territorial		y plazos para su revisión y actualización.
Tema I. Diseño del Programa	<p>Debilidad</p> <p>El programa cuenta con una justificación teórica o empírica que fundamenta el tipo de intervención que realiza el programa, sin embargo, no se identificó si es consistente con el documento Diagnóstico puesto que no se tiene evidencia de este.</p>	3	Se recomienda desarrollar un diagnóstico del programa que cumpla con lo establecido por el CONEVAL
Tema I. Diseño del Programa	<p>Debilidad</p> <p>En ROP define tanto la Población potencial, como con la Población objetivo, sin embargo, no se identificó la metodología para su cuantificación y no es consistente para cada Componente</p>	7	Cada componente deberá definir sus poblaciones potencial y objetivo de manera consistente, es decir, que se cumple que la objetivo sea una proporción de la potencial y que tenga como unidad de medida personas con determinadas características socioeconómicas.
Tema I. Diseño del Programa	<p>Debilidad</p> <p>El Pp presenta y coincidencias con otros dos programas estatales.</p>	13	Realizar un análisis transversal de los programas coincidentes especificando en cada caso el tipo de apoyo que se entrega, y con base en ello, asegurar que los bienes que entrega el Pp son distintos y contribuyen de manera directa su objetivo
Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del Programa	<p>Debilidad</p> <p>No se tuvo evidencia del Plan Estratégico del programa</p>	14	Se recomienda que el programa diseñe un documento de planeación institucional en donde se establezcan los objetivos de corto y mediano plazo, las metas a alcanzar y los indicadores que permitan monitorear su avance.
Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del Programa	<p>Debilidad</p> <p>El programa no identificó la evidencia documental del avance de los ASM de la evaluación de procesos..</p>	17,18 y 19	fundamentar con evidencia documental el avance de los ASM derivadas de la Evaluación de Procesos con la finalidad de poder asegurar el uso de las

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
			evaluaciones externas para la mejora del Pp
Tema III Cobertura y Focalización	Debilidad El programa no cuenta con una “Estrategia de cobertura” por lo no se identificó que cuente con información sobre la evolución de la cobertura.	23	Documentar una estrategia de cobertura iniciando por la identificación y cuantificación de la población objetivo y atendida.
Tema III Cobertura y Focalización	Debilidad El programa no calcula la cobertura-	25	Se recomienda documentar una estrategia de cobertura en donde se señalen, la definición de la PO, PP y PA, así como la unidad de medida y su cuantificación.
Tema IV Operación del programa	Debilidad El programa no presento procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitantes de apoyos. Así como los procedimientos de recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.	28 y 29	Se recomienda elaborar un Manual de procedimientos específico del programa en el que se integren los procedimientos de recepción, registro y trámite.
Tema IV Operación del programa	Debilidad No se identificaron procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos	30 y 31	Se recomienda elaborar un Manual de procedimientos específico del programa en el que se integre el procedimiento para la selección de beneficiarios.
Tema IV Operación del programa	Debilidad No se tuvo evidencia de que el programa cuente con procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios.	32	Se recomienda elaborar un Manual de procedimientos específico del programa, el que se integre el procedimiento para el otorgamiento de apoyos..
Tema IV Operación del programa	Debilidad No cuenta con mecanismo de verificación para el procedimiento de entrega de apoyos.	33	Se recomienda que el programa documente los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a los beneficiarios
Tema VI Medición de Resultados del programa	Debilidad No muestra el impacto de programas similares que compare un grupo de la población, usuarios o área de enfoque atendida con	48	Ninguna

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	uno de la población o área de enfoque no atendida de características similares		
Tema VI Medición de Resultados del programa	Debilidad No se identificó información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales	49	Ninguna
Tema IV Operación del programa	Amenazas Los tiempos de ejecución de los procesos licitatorios impiden el desarrollo oportuno del Pp.	37	Documentar el procedimiento licitatorio estableciendo rutas críticas para la obtención de los bienes en los tiempos requeridos por el Pp.

10. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

El Pp no ha llevado a cabo evaluaciones de consistencia y resultados en ejercicios fiscales anteriores.

11. Conclusiones

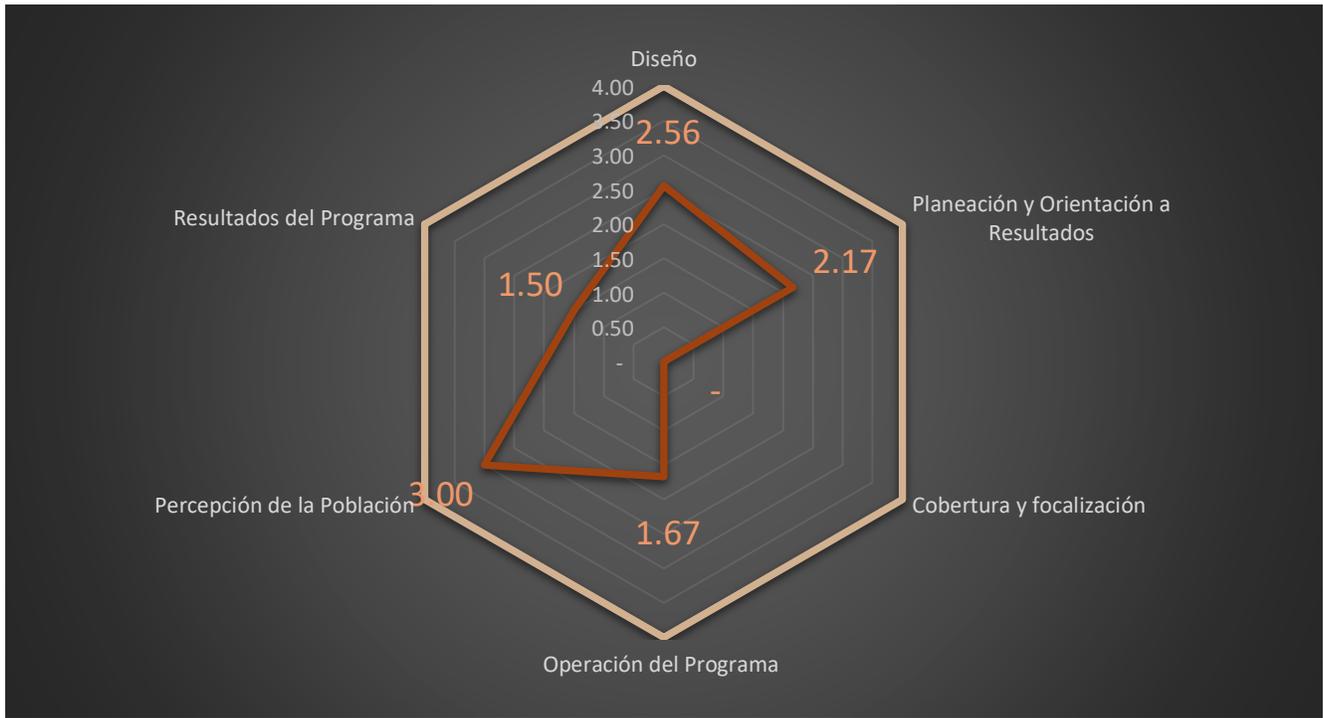
Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

Tabla 18. Valoración Final del programa.

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	2.56	El Pp no establece, en algún documento institucional, la definición del problema que cumpla con los aspectos metodológicos. De igual forma no se identificó que el Pp cuente con una justificación documentada de su intervención. Finalmente, las poblaciones potencial y objetivo no son consistentes metodológicamente.
Planeación y Orientación a Resultados	2.17	El Pp no cuenta con un plan estratégico. Por su parte, no se tuvo evidencia de que los Planes de Trabajo Anuales provengan de ejercicios de planeación institucionalizados. De igual forma, el Pp no presentó evidencia de que los hallazgos de las evaluaciones externas se utilicen para la mejora continua del este. Finalmente, no se tuvo evidencia documental de la atención de los ASM de evaluaciones anteriores.
Cobertura y Focalización	0.00	El Pp no cuenta con una estrategia de cobertura.
Operación	1.67	El Pp no cuenta con un Manual de Procedimientos en el que documento todos los procesos con los que operan los Componentes del Pp.
Percepción de la Población Atendida	3.00	No se tuvo evidencia de que el Pp institucionalice los resultados de la aplicación del instrumento de percepción para mejorar la planeación.
Resultados	1.50	El Pp no cuenta con estudios en donde se identifique el impacto de programas similares.
Valoración Final	1.81	

Fuente: elaboración propia con base en la valoración de cada una de las preguntas con valoración cuantitativa

Imagen: Valoración Final del Pp



Fuente: elaboración propia con base en la valoración de cada una de las preguntas con valoración cuantitativa

12. Bibliografía

- CONEVAL (2020). Medición Multidimensional de la Pobreza
- Gobierno del Estado de Zacatecas (2021). Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados .
- Gobierno del Estado de Zacatecas (2017). Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Zacatecas (PEDZ)
- Gobierno del Estado de Zacatecas (2017). Programa Sectorial de Desarrollo Social del Estado de Zacatecas (PSDSZ)
- Gobierno del Estado de Zacatecas (2021). Página web <http://transparencia.zacatecas.gob.mx/portal/?p=dependencia&id=40>
- Gobierno del Estado de Zacatecas (2021). Página web <https://siplan.zacatecas.gob.mx/programas-presupuestarios>.
- Gobierno del Estado de Zacatecas (2021). Página web <http://periodico.zacatecas.gob.mx>.
- IEGFIP (2018) Evaluación de Procesos del Programa Presupuestario 108, Programa Asistencia Social Alimentaria, Fondo de Aportaciones Múltiples.
- Periódico Oficial del Estado de Zacatecas (2021). Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2021.
- SEDIF (2020). Aspectos Susceptibles de Mejora
- SEDIF (2021). Matriz de Indicador de Resultados del Pp “Hambre cero”
- SEDIF (2021). Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021. Programa Operativo Anual, SEDIF, 2021.
- SEDIF (2021). Problemáticas para la transferencia y/o gestión de recursos.
- SEDIF (2021). Fichas técnicas de los indicadores del Pp “Hambre cero”.
- SEDIF (2022). Cambios Sustantivos realizados al documento normativo (reglas de operación).
- SHCP. (2016). Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados. 14 de octubre 2016.

- Subdirección de alimentación y Desarrollo Comunitario (2021). Vinculación informática del padrón estatal de beneficiarios.

13. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Tabla 19. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.

Nombre de la instancia evaluadora	Ulises Alcántara Pérez
Nombre del coordinador de la evaluación	Lic. Ulises Alcántara Pérez
Nombres de los principales colaboradores	Lic. Ulises Alcántara Pérez Lic. Yussulli Anahí Hernández Rosales
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Subdirección de Planeación y Evaluación
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	L.A Sandra Karina Valerio Dimas
Forma de contratación de la instancia evaluadora	
Costo total de la evaluación	\$ 82, 515.52 (Ochenta y dos mil quinientos quince pesos 52/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado
Fuente de financiamiento	Recursos estatales

14. Anexos

14.1. Anexo 1 Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo

Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

De acuerdo a la Metodología para cuantificar las poblaciones potencial y objetivo, en primera instancia se identificaron las definiciones de los Componentes mismas que se encuentran en las Reglas de Operación, como se muestra a continuación:

- **Componente MIR:** C4. Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos.
 - **Reglas de Operación:** Atención a la pobreza alimentaria programa 1,000 días de vida 2021.
 - **Definición de la población potencial:**
“La Secretaría de Salud Federal ha registrado mil casos de desnutrición en el estado de Zacatecas, del total de personas diagnosticadas con algún grado de desbalance entre el aporte y el requerimiento de nutrimentos, 194 son considerados casos severos de desnutrición, lo que representa casi el 20 por ciento”
 - **Definición de la población objetivo:**
 - a) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación.
 - b) Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años con presencia de desnutrición, independiente del grado de marginación.
- **Componente MIR:** C3. Despensas para personas de atención prioritaria entregadas.
 - **Reglas de Operación:** Programa de atención a personas en situación de emergencia o desastre 2021.

- **Definición de la población potencial**

“Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos naturales destructivos y que por sus condiciones de vulnerabilidad requieran de apoyo institucional para enfrentarlos”

Zacatecas ocupó el lugar 12 respecto a las demás entidades federativas por su porcentaje de menores de edad en pobreza, con aproximadamente 283,900 menores de edad en esta situación, el lugar 14 por su porcentaje de población con discapacidad en situación de pobreza, lo que equivale a aproximadamente 87,500 personas y ocupó el lugar 10 respecto a por su porcentaje de adultos mayores en situación de pobreza, con aproximadamente 68,900 adultos mayores.

- **Definición de la población objetivo**

“Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos que, por sus condiciones de vulnerabilidad, requieren apoyo institucional para enfrentarlos”

Personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas, de alto y muy alto grado de marginación, personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados.

Personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición.

• **Componente MIR:**

C1. Desayunos escolares (modalidad frío) distribuidos

C2. Desayunos escolares calientes en espacios de alimentación, encuentro y desarrollo distribuidos.

- **Reglas de Operación:** Atención a la pobreza alimentaria (programa desayunos escolares 2021)

- **Definición de la población potencial:**

“De acuerdo a los indicadores que brinda el Sistema Educativo Nacional (2010), en el Estado existen 268,924 niños y niñas en edad escolar (de 6 a 14 años) que asisten a planteles escolares catalogados como en alta y muy alta marginación en zonas rurales y urbanas”.

- **Definición de la población objetivo:**
 - a) *Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición.*
 - b) *Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional con una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación*
- **Componente MIR: C5.** Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario realizados.
 - **Reglas de Operación:** Atención a la pobreza alimentaria programa salud y bienestar comunitario 2021.
 - **Definición de la población potencial:**
Localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos donde se hallan desarrollado procesos de planeación participativa y que cuenten con un programa de trabajo comunitario.
 - **Definición de la población objetivo**
Localidades de alta y muy alta marginación, de acuerdo con la publicación oficial "Índice de Marginación por Localidad 2010" del Consejo Nacional de Población (CONAPO), con GD constituidos.

De acuerdo a lo anterior, no se identificó que las poblaciones se encuentren cuantificadas, por lo que no se tiene evidencia de la metodología que el Pp utiliza para para cuantificar la población potencial y objetivo, así como las fuentes de información que utiliza.

14.2. Anexo 2 Procedimiento para la actualización de la base de datos de los beneficiarios

Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

No se tuvo evidencia del procedimiento para la actualización de la base de datos de los beneficiarios.

16.3. Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados

Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

Tabla 20. Matriz de Indicador de Resultados

Nivel	Objetivos	Denominación - Método de cálculo – Tipo- Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a reducir la pobreza mediante la superación de la carencia alimentaria en la población vulnerable del estado de Zacatecas.	Nombre: Población en condición de pobreza alimentaria	CONEVAL https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2020.aspx	Las variables socioeconómicas mantienen una trayectoria estable
		Definición: Porcentaje de la población en condición de pobreza alimentaria		
		Método: (Población del estado de Zacatecas con al menos una carencia social y un ingreso inferior a la línea de bienestar / Población del estado de Zacatecas) * 100		
		Tipo: Impacto		
		Dimensión: Eficacia		
		Frecuencia: Bienal		
		Sentido: Descendente		
		Unidad de medida: Porcentaje		
Propósito	Establecer acciones para que la población vulnerable de Zacatecas supere la carencia alimentaria.	Nombre: Población con carencia por alimentación	https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2020.aspx	Las variables socioeconómicas mantienen una trayectoria estable
		Definición: Población en condición de carencia por alimentación		

Nivel	Objetivos	Denominación - Método de cálculo – Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual	Medios de Verificación	Supuestos
		<p>Método: (Población del estado de Zacatecas con un ingreso disponible menor a la línea de la canasta básica / Población del estado de Zacatecas) * 100</p> <p>Tipo: Resultados</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Bienal</p> <p>Sentido: Descendente</p> <p>Unidad de medida: Porcentaje</p> <p>Meta anual: 16.5</p> <p>Línea base: 17</p>		
Componente	C1 Desayunos escolares (modalidad frío) distribuidos	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos con déficit de talla</p> <p>Definición: Alumnos con déficit de talla respecto a la población escolar de primaria en Zacatecas</p> <p>Método: (Población escolar de primer a sexto año de primaria con déficit de talla en el estado de Zacatecas / Alumnos de educación primaria en Zacatecas) * 100</p> <p>Tipo: Producto</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Descendente</p> <p>Unidad de medida: Porcentaje</p> <p>Meta anual: 17.5</p> <p>Línea base: 17.7</p>	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS Área responsable: Subdirección de Planeación	Existe adecuada coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno
Componente	C2 Desayunos escolares calientes en espacios de alimentación, distribuidos	<p>Nombre: Porcentaje de canastas básicas distribuidas oportunamente con respecto a las programas</p> <p>Definición: Canastas básicas distribuidas oportunamente con respecto a las programadas</p>	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion	Existe adecuada coordinación interinstitucional entre los tres ordenes de gobierno

Nivel	Objetivos	Denominación - Método de cálculo – Tipo- Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual	Medios de Verificación	Supuestos
		Método: (Canastas básicas distribuidas oportunamente / Canastas programadas) * 100 Tipo: Producto Dimensión: Eficiencia Frecuencia: Anual Sentido: Ascendente Unidad de medida: porcentaje Meta anual: 100 Línea base: 100	/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS	
Componente	C3 Despensas para personas de atención prioritaria entregadas	Nombre: Porcentaje de personas en atención prioritaria registradas en el padrón de SEDIF Definición: personas en atención prioritaria beneficiadas con respecto a las personas de atención prioritaria registradas en el padrón de SEDIF Método: (Personas de atención prioritarias beneficiadas / Personas de atención prioritaria registradas en el padrón de SEDIF) * 100 Tipo: Producto Dimensión: Eficiencia Frecuencia: Anual Sentido: Ascendente Unidad de medida: porcentaje Meta anual: 100 Línea base: 100	https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS	Existe adecuada coordinación interinstitucional entre las tres ordenes de gobierno
Componente	C4 Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros 1000 días de vida distribuidos	Nombre: Porcentaje de paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida bajo los criterios de calidad nutricional Definición: Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida bajo los criterios de calidad nutricional	https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS	Existe adecuada coordinación interinstitucional entre los tres ordenes de gobierno

Nivel	Objetivos	Denominación - Método de cálculo – Tipo- Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual	Medios de Verificación	Supuestos
		<p>Método: (Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos con los criterios de calidad nutricional / Total de paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida entregados) * 100</p> <p>Tipo: Producto</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p>		
Componente	C5 Proyectos del programa de salud y bienestar comunitario realizados	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos realizados</p> <p>Definición: Proyectos realizados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Proyectos realizados / Proyectos programados) * 100</p> <p>Tipo: Producto</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p> <p>Método: (Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas. / Personas en situación de vulnerabilidad registradas en el padrón de SEDIF .) * 100</p> <p>Tipo: Producto</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p>	<p>https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS</p>	<p>Existe adecuada coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno</p>

Nivel	Objetivos	Denominación - Método de cálculo – Tipo- Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual	Medios de Verificación	Supuestos
		Unidad de medida: Porcentaje Meta anual: 100 Línea base: 100		
Actividad	C1A1 Integración de padrón de beneficiarios	Nombre: Porcentaje de beneficiarios incorporados al padrón Definición: Beneficiarios incorporados al padrón con respecto a los beneficiarios potenciales Método: (Número de beneficiarios incorporados al padrón de beneficiarios / Número de beneficiarios potenciales) * 100 Tipo: Proceso Dimensión: Eficacia Frecuencia: Anual Sentido: Ascendente Unidad de medida: Porcentaje Meta anual: 100 Línea base: 100	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS Área responsable: Subdirección de Planeación	Participación corresponsable de los municipios
Actividad	C1A2 Distribución de desayunos	Nombre: Porcentaje de desayunos fríos con calidad nutricional distribuidos Definición: Desayunos con calidad nutricional con respecto al total de desayunos Método: (Número de desayunos fríos distribuidos con los criterios de calidad nutricional / Número total desayunos fríos entregados) * 100 Tipo: Proceso Dimensión: Eficacia Frecuencia: Mensual Sentido: Ascendente Unidad de medida: Porcentaje Meta anual: 100 Línea base: 100	Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS Área responsable: Subdirección de Planeación	Participación corresponsable de los municipios.

Nivel	Objetivos	Denominación - Método de cálculo – Tipo- Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad	C2A1 Integración del padrón de beneficiarios	<p>Nombre: Porcentaje de beneficiarios incorporados al padrón</p> <p>Definición: Actualización de beneficiarios incorporados al padrón con respecto a los beneficiarios potenciales</p> <p>Método: (Número de beneficiarios incorporados al padrón. / Número de beneficiarios potenciales) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p>	<p>Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS</p>	<p>Participación corresponsables de los domicilios</p>
Actividad	C2A2 Distribución de canastas básicas	<p>Nombre: Porcentaje de desayunos en calidad nutricional</p> <p>Definición: Desayunos con calidad nutricional con respecto al total de desayunos</p> <p>Método: (Número de desayunos fríos distribuidos con los criterios de calidad nutricional / Número total desayunos fríos entregados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p>	<p>Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS</p>	<p>Participación corresponsable de los municipios</p>

Nivel	Objetivos	Denominación - Método de cálculo – Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad	C2A3 Apertura de nuevos espacios alimentarios	<p>Nombre: Apertura de nuevos espacios de alimentación</p> <p>Definición: Espacios de alimentación abiertos con respecto de los programados.</p> <p>Método: (Número de nuevos espacios de alimentación abiertos / Número total de espacios nuevos programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: Espacio</p> <p>Meta anual: 10</p> <p>Línea base: 10</p>	<p>Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS</p>	Participación corresponsable de los municipios
Actividad	C2A4 Reequipamiento de espacios alimentarios	<p>Nombre: Porcentaje de reequipamiento de espacios de alimentación</p> <p>Definición: Reequipamiento de espacios de alimentación respecto de los programados</p> <p>Método: (Número de reequipamiento de espacios de alimentación / Número total espacios reequipados programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p>	<p>Reporte de avances del programa. Trimestral. Disponible en https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS</p>	Participación corresponsable de los municipios
Actividad	C3A1	<p>Nombre: Porcentaje de personas en atención prioritaria registradas en el padrón de SEDIF</p>	<p>https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/</p>	

Nivel	Objetivos	Denominación - Método de cálculo – Tipo- Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual	Medios de Verificación	Supuestos
	Integración de padrón de beneficiarios	<p>Definición: Personas en atención prioritaria beneficiadas con respecto a las personas de atención prioritarias registradas en el padrón de SEDIF</p> <p>Método: (Personas de atención prioritarias beneficiadas / Personas de atención prioritaria registradas en el padrón de SEDIF) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p>	MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS	Participación corresponsable de los municipios
Actividad	C3A2 Distribución de despesa	<p>Nombre: Porcentaje de despensas distribuidas oportunamente</p> <p>Definición: Despensas distribuidas oportunamente con respecto al total de despensas programadas</p> <p>Método: (Número de despensas distribuidas oportunamente / Personas de atención prioritarias registradas en el padrón de SEDIF) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p>	https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS	Participación corresponsable de los municipios

Nivel	Objetivos	Denominación - Método de cálculo – Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad	C3A3 Capacitación alimentaria a los sistemas municipales DIF	<p>Nombre: Porcentaje de sistemas municipales DIF capacitados</p> <p>Definición: Sistemas municipales DIF capacitados con respecto al total de SMDIF</p> <p>Método: (Total de capacitaciones otorgadas al personal del SEDIF y los SMDIF que operan los programas de asistencia alimentaria / Total de capacitaciones programadas) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Mensual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 1000</p>	https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS	Participación corresponsable de los municipios
Actividad	C4A1 Integración del padrón de beneficiarios	<p>Nombre: Porcentaje de beneficiarios incorporados al padrón</p> <p>Definición: beneficiarios incorporados al padrón con respecto a los beneficiarios potenciales</p> <p>Método: (Número de beneficiarios incorporados al padrón de beneficiarios / Número de beneficiarios potenciales) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p>	https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS	Participación corresponsable de los municipios
Actividad	C4A2	<p>Nombre: Porcentaje de paquetes alimentarios distribuidos oportunamente</p>	https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-	

Nivel	Objetivos	Denominación - Método de cálculo – Tipo-Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual	Medios de Verificación	Supuestos
	Distribución de paquetes alimentarios	<p>Definición: paquetes alimentarios distribuidos oportunamente con respecto al total de paquetes programados</p> <p>Método: (Número de despensas distribuidas oportunamente / número de despensas programadas) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Frecuencia: Mensual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p>	DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS	Participación corresponsable de los municipios
Actividad	C5A1 Conformación de grupos de desarrollo para operar el programa de salud y bienestar comunitario	<p>Nombre: Porcentaje de comités conformados</p> <p>Definición: comités conformados con respecto a los programados</p> <p>Método: (Total de comités de participación social conformados / Total de comités de participación social programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p>	https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS	Participación corresponsables de los municipios
Actividad	C5A2 Capacitación a las Unidades de Producción	<p>Nombre: Porcentaje de unidades de producción capacitadas</p> <p>Definición: unidades de producción capacitadas con respecto a las programadas</p>	https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/	Participación corresponsables de los municipios

Nivel	Objetivos	Denominación - Método de cálculo – Tipo- Dimensión-Frecuencia - Sentido - Meta Anual	Medios de Verificación	Supuestos
		<p>Método: (Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p>	<p>MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS</p>	
Actividad	C5A3 Implementación de proyectos	<p>Nombre: Porcentaje de la implementación de proyectos productivos</p> <p>Definición: Proyectos implementados con respecto a las programadas</p> <p>Método: (Número de proyectos implementados / Número de proyectos programados) * 100</p> <p>Tipo: Proceso</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p> <p>Sentido: Ascendente</p> <p>Unidad de medida: Porcentaje</p> <p>Meta anual: 100</p> <p>Línea base: 100</p>	<p>https://dif.zacatecas.gob.mx/publicacion/MATRIZ-DE-INDICADORES-PARA-RESULTADOS</p>	<p>Participación correspondiente de los municipios</p>

14.4. Anexo 4 Indicadores

Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

Tabla 21. Indicadores del Programa Presupuestario.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de la población en condición de pobreza	$(\text{Población del estado de Zacatecas con al menos una carencia social y un ingreso inferior a la línea de bienestar} / \text{Población del estado de Zacatecas}) * 100$	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Descendente
Propósito	Población en condición de carencia por alimentación	$(\text{Población del estado de Zacatecas con un ingreso disponible menor a la línea de la canasta básica} / \text{Población del estado de Zacatecas}) * 100$	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Descendente
Componente 1	Alumnos con déficit de talla	$(\text{Población escolar de primer a sexto año de primaria con déficit de talla en el estado de Zacatecas} / \text{Alumnos de educación primaria en Zacatecas}) * 100$	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Componente 2	Canastas básicas distribuidas oportunamente con respecto a las programadas	(Canastas básicas distribuidas oportunamente / Canastas programadas) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 3	Personas en atención prioritaria registradas en el padrón del SEDIF	(Personas de atención prioritarias beneficiadas / Personas de atención prioritaria registradas en el padrón de SEDIF) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 4	Porcentaje de paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida bajo los criterios de calidad nutricional	(Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos con los criterios de calidad nutricional / Total de paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida entregados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 5	Proyectos realizados	(Proyectos realizados / Proyectos programados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente 6	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad registradas en el padrón de SEDIF	(Personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas. / Personas en situación de vulnerabilidad registradas en el padrón de SEDIF) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 1.1	Beneficiarios incorporados al padrón	(Número de beneficiarios incorporados al padrón de beneficiarios / Número de beneficiarios potenciales) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 1.2	Desayunos fríos con calidad nutricional	(Número de desayunos fríos distribuidos con los criterios de calidad nutricional / Número total desayunos fríos entregados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2.1	Beneficiarios incorporados al padrón	(Número de beneficiarios incorporados al padrón. / Número de beneficiarios potenciales) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2.2	Desayunos con calidad nutricional	(Número de desayunos fríos distribuidos con los criterios de calidad nutricional / Número total desayunos fríos entregados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 2.3	Apertura de nuevos espacios de alimentación	(Número de nuevos espacios de alimentación abiertos / Número total de espacios nuevos programados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 2.4	Porcentaje de reequipamiento de espacios de alimentación	(Número de reequipamiento de espacios de alimentación / Número total espacios reequipados programados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3.1	Beneficiarios incorporados al padrón	(Personas de atención prioritarias beneficiadas / Personas de atención prioritaria registradas en el padrón de SEDIF) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3.2	Despensas distribuidas oportunamente	(Número de despensas distribuidas oportunamente / Personas de atención prioritarias registradas en el padrón de SEDIF)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 3.3	Sistemas municipales DIF capacitados	(Total de capacitaciones otorgadas al personal del SEDIF y los SMDIF que operan los programas de asistencia alimentaria / Total de capacitaciones programadas) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 4.1	Beneficiarios incorporados al padrón	(Número de beneficiarios incorporados al padrón de beneficiarios / Número de beneficiarios potenciales) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad 4.2	Paquetes alimentarios distribuidos oportunamente	(Número de despensas distribuidas oportunamente / número de despensas programadas) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 5.1	Comités conformados	(Total de comités de participación social conformados / Total de comités de participación social programados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 5.2	Porcentaje de unidades de producción conformadas con respecto a las programadas	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad 5.3	Entrega e Instalación de proyectos Comunitarios	(Número de proyectos implementados / Número de proyectos programados) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

14.5. Anexo 5 Metas del programa.

Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

Tabla 22. Metas del Programa Presupuestario.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
Fin	Porcentaje de la población en condición de pobreza	40.18	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual está orientada a impulsar el desempeño es por el incremento de la población.	Sí	Se consideran los recursos humanos, técnicos y presupuestales disponibles.	No
Propósito	Población en condición de carencia por alimentación	83.37	S	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	No	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño es por el incremento de la población en condición de carencia por alimentación.	No	El denominador no corresponde al total de la población del estado sino a una parte de ella.	Sí
Componente 1	Alumnos con déficit de talla	100.06	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual está orientada a impulsar el desempeño de acuerdo con el sentido del indicador se espera que los niños con	Sí	Se consideran los recursos humanos, técnicos y presupuestales disponibles.	No

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
						déficit de talla como proporción del total en educación primaria se incrementen			
Componente 2	Canastas básicas distribuidas oportunamente con respecto a las programadas	100	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño se espera que se distribuya la totalidad de las canastas	Sí	Se consideran los recursos humanos, técnicos y presupuestales disponibles.	No
Componente 3	Personas en atención prioritaria registradas en el padrón del SEDIF	100.26	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retardadora ya que se espera atender a la totalidad del padrón	Sí	Se consideran los recursos humanos, técnicos y presupuestales disponibles.	No
Componente 4	Porcentaje de paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida bajo los criterios de calidad nutricional	100	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retardadora ya que se espera distribuir la totalidad de los paquetes	Sí	Se consideran los recursos humanos, técnicos y presupuestales disponibles	No
Componente 5	Proyectos realizados	68	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retardadora ya que se espera que se	No	El avance observado es menor a la meta lo que implica que con los recursos disponibles no	Sí

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
						realicen la totalidad de los proyectos		se alcanza la meta	
Actividad 1.1	Beneficiarios incorporados al padrón	100	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retardadora ya que se espera que se incorporen la totalidad de los beneficiarios.	Sí	El avance observado igual a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se alcanza la meta	No
Actividad 1.2	Desayunos fríos con calidad nutricional	121.80	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retardadora ya que se espera distribuir la totalidad de los desayunos.	Sí	El avance observado es superior a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se logró superar meta	No
Actividad 2.1	Beneficiarios incorporados al padrón	0	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retardadora ya que se espera que se incorporen la totalidad de los beneficiarios	No	El avance observado fue cero por la falta de asignación presupuestal	Sí
Actividad 2.2	Desayunos con calidad nutricional	111.11	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retardadora ya que se espera distribuir la	Sí	El avance observado es superior a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se	No

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
						totalidad de los desayunos		logró superar meta	
Actividad 3.1	Beneficiarios incorporados al padrón	100	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retadora ya que se espera que se incorporen la totalidad de los beneficiarios.	Sí	El avance observado fue de cien por ciento, por lo que con los recursos que cuenta el Pp	No
Actividad 3.2	Despensas distribuidas oportunamente	109.09	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Si	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retadora ya que se espera distribuir la totalidad de las despensas	Sí	El avance observado es superior a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se logra la meta	Sí
Actividad 3.3	Sistemas municipales DIF capacitados	348.28	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retadora ya que se espera atender la totalidad del programa de capacitación	Sí	El avance observado es significativamente superior a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se logra la meta	No
Actividad 4.1	Beneficiarios incorporados al padrón	0	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retadora ya que se espera que se incorporen la	No	El avance observado es cero, lo que implica que con los recursos disponibles no se alcanzó la meta	Sí

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
						totalidad de los beneficiarios			
Actividad 4.2	Paquetes alimentarios distribuidos oportunamente	109.09	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retardadora ya que se espera distribuir la totalidad de los paquetes	Sí	El avance observado es superior a la meta lo que implica que con los recursos disponibles se entregaron mayores despensas	No
Actividad 5.1	Comités conformados	75	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retardadora ya que se espera que se conformen los comités	Sí	El avance observado es menor a la meta lo que implica que con los recursos disponibles no se alcanza la meta	No
Actividad 5.2	Porcentaje de unidades de producción conformadas con respecto a las programadas	0	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retardadora ya que se espera que se conformen la totalidad de las unidades.	No	El avance observado fue cero a causa de que no hubo recursos disponibles	Sí
Actividad 5.3	Entrega e Instalación de proyectos Comunitarios	0	Sí	En la Ficha Técnica del indicador se establece que la unidad de medida es: Porcentaje	Sí	La razón por la cual no está orientada a impulsar el desempeño retardadora ya que se espera que se conformen la	No	El avance observado fue cero a causa de que no hubo recursos disponibles	No

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
						totalidad de las unidades.			

16.6. Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas Municipales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”.

Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

Tabla 23. Complementariedades y/o Coincidencias del Programa Presupuestario.

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
“Programas Convenidos	E	Secretaría de Educación	La población de 3 a 21 años accede a una educación de calidad en el Estado de Zacatecas	N/D	Alimentación	Estado de Zacatecas	Sistema Integral de Información para la Planeación de Gobierno del Estado de Zacatecas	Sí	No	Entre sus actividades identificaba la “Cantidad de escuelas de tiempo completo beneficiadas con el servicio de alimentación”.
Atención a la pobreza alimentaria	S	Secretaría de Desarrollo Social	La población vulnerable de Zacatecas supera la carencia alimentaria	N/D	Alimentación	Estado de Zacatecas	Sistema Integral de Información para la Planeación de Gobierno del Estado de Zacatecas	Sí	No	Uno de sus componentes se refiere a “Paquetes de apoyo alimentario entregados”.

16.7. Anexo 7 Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.

Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

Tabla 24. ASM Avance del documento de trabajo.

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha copromiso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años Feb 2020 – Dic 2020	Identificación del documento probatorio	Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término					
1	Llevar a cabo un ejercicio de reingeniería de procesos que permita a partir de la medición y estandarización de sus procesos, identificar áreas de oportunidad de mejoramiento para optimizar el uso de los recursos públicos empleados y alcanzar una mayor pertinencia, eficiencia y eficacia, reducir al máximo los tiempos de respuesta y asegurar la máxima calidad de los apoyos otorgados.	Actualización de formatos y sistemas de evaluación a fin de mejorar los mecanismos de medición de resultados que permitan eficientar la toma de decisiones en el uso y manejo de recursos.	N/D	Febrero 2020	Diciembre 2020	N/D	Avances trimestrales de la MIR Programa Operativo Anual	100%	Matriz de Indicador de Resultados 2021. POA 2021	N/D
2	Implementar mecanismos de análisis estadístico y de causalidad del desempeño desde el punto de vista de los usuarios (beneficiarios) del	Implementar mecanismos formales de verificación y evaluación a fin de contar con datos	N/D	Febrero 2020	Diciembre 2020	N/D	-Padrón de beneficiarios	100%	- Documento de Excel con información	N/D

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha copromiso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años Feb 2020 – Dic 2020	Identificación del documento probatorio	Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término					
	proceso de los programas de asistencia social alimentaria, de manera que se cuente con información confiable y objetiva respecto a la calidad de los apoyos, sus tiempos de respuesta, la pertinencia de los programas y de su impacto a efecto de identificar áreas potenciales de mejoramiento.	estadísticos que permitan áreas potenciales de mejora.					-Evidencia a entrevistas		de los beneficiarios. - Evidencia de las entrevistas realizadas a los beneficiarios	

Avance del Documento Institucional

Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

Tabla 25. ASM Avance del documento institucional

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años Ene 2020 – Mar 2021	Identificación del documento probatorio	Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término					
1	Redactar nuevamente la definición y contenido de los elementos de planeación estratégica (Misión y Visión) que permitan precisar con mayor detalle y fortalezca los objetivos y metas de los programas de Asistencia Social Alimentaria y se homologuen de manera más congruente con la Misión y Visión del actual Gobierno del Estado de Zacatecas.	<p>Actualizar los documentos normativos en base a los cuales se opera el fondo de acuerdo a la normatividad emitida por la federación.</p> <p>Actualizar los elementos que componen la filosofía institucional (Manual de Organización) a fin de que sea congruente con la Misión y Visión del</p>	N/D	Enero 2020	Diciembre 2020	N/D	N/D	100%	N/D	N/D

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compro miso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años Ene 2020 – Mar 2021	Identificación del documento probatorio	Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término					
		actual Gobierno del Estado.								
2	Llevar a cabo un ejercicio de enfoque grupal con el personal Directivo y de mando superior, para la documentación formal del proceso general de operación del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria que permita establecer prioridades, criterios de actuación, delimitación de responsabilidades y funciones y llegar a acuerdos acerca de sus mejores formas de instrumentación y la visualización de áreas de oportunidad de mejoramiento. Homologar la nomenclatura empleada en los diversos documentos y fuentes de información del programa de Asistencia Social Alimentaria en el Estado de Zacatecas, que permita evitar posibles distorsiones conceptuales e imprecisiones en la toma de decisiones, actualizando la documentación oficial en congruencia con las disposiciones, diagnósticos y estrategia de la actual administración pública en el Gobierno del Estado de Zacatecas.	Elaborar un documento oficial de Procedimientos aplicable al área que opera el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria que delimite responsabilidades y funciones de directivos, mandos superiores y personal operativo.	N/D	Mayo 2020	Octubre 2020	N/D	N/D	100%	N/D	N/D
3	Presentar, como parte de un ejercicio de transparencia proactiva, estudios estadísticos que permitan conocer la evolución de las asignaciones presupuestales anuales que han sido aplicadas a través del programa de asistencia social alimentaria.	Elaborar estudios de causa - efecto sobre la asignación de los recursos al programa vs. la mejora en la condición de la población objetivo con el propósito de sentar la bases para una evaluación del	N/D	Julio 2020	Marzo 2021	N/D	N/D	100%	N/D	N/D

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compra miso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años Ene 2020 – Mar 2021	Identificación del documento probatorio	Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término					
		desempeño cualitativa del programa.								

Avance del Documento Intergubernamental

Tabla 26. ASM Avance del documento intergubernamental

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compra miso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años Feb 2020 – Dic 2020	Identificación del documento probatorio	Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término					
1	Recomendar a las instancias superiores de administración del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zacatecas, llevar a cabo una propuesta de coordinación con personal directivo de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad, que permita la comunicación interinstitucional para coordinar los esfuerzos en la instrumentación de programas y uso de recursos federales derivados del alto nivel	Generar y formalizar acciones conjuntas mediante convenio de colaboración y/o minutas de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Social para el fortalecimiento de los espacios alimentarios evitando así duplicidades.	N/D	Febrero 2020	Diciembre 2020	N/D	Estrategia Integral de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2021	100%	Uno de sus apartados se enfoca en la descripción de los recursos federales, así como la adquisición de insumo.	N/D

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha copromiso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años Feb 2020 – Dic 2020	Identificación del documento probatorio	Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término					
	de coincidencia con el programa de Comedores Comunitarios de esta dependencia federal.									
2	Conciliar con otras instancias y dependencias del Gobierno del Estado de Zacatecas y del Gobierno de la República, nuevas estrategias para el diseño de programas y políticas públicas que permitan reducir en forma conjunta el problema de pobreza actual en la entidad.	Elaborar un estudio de los planes y programas para establecer acciones coordinadas con los gobiernos federales y estatales	N/D	Mayo 2020	Diciembre 2020	N/D	Estrategia Integral de Asistencia Social y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2021	100%	Se identificaron las nuevas estrategias para el diseño de programas y políticas públicas.	N/D

14.8. Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de Mejora”

Se identificaron los siguientes documentos como resultado de los ASM de la Evaluación de Procesos:

- *Matriz de Indicador de Resultados 2021.*
- *POA 2021*
- *Documento de Excel con información de los beneficiarios.*
- *Evidencia de las entrevistas realizadas a los beneficiarios*
- *Descripción de los recursos federales, así como la adquisición de insumos*
- *Estrategias para el diseño de programas y políticas públicas.*

14.9. Anexo 9 “Análisis de las recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”

Derivado de las recomendaciones de la evaluación de Procesos elaborada en 2018, se identificaron que no se atendieron las siguientes:

- *Realizar sesión de planeación estratégica institucional vinculadora a la filosofía institucional del Gobierno del Estado de Zacatecas.*

En cuanto a las acciones mencionadas en el ASM es el de actualizar los documentos normativos en base a los que opera el fondo de acuerdo con la normatividad emitida por la federación y actualizar el Manual de Organización, sin embargo, el Manual de Organización vigente es del 2013.

- *Aplicar reingeniería administrativa procesos a la ejecución del programa.*

Para esta recomendación no se tuvo evidencia de los procedimientos de las responsabilidades de los directivos y personal operativo, derivado de la recomendación anterior, el Manual de Organización no se encuentra actualizado por lo que no se pudo verificar los responsables de los directivos y personal operativo actual del programa.

- *Elaborar estudios de causa - efecto sobre la asignación de los recursos al programa vs. la mejora en la condición de la población objetivo con el propósito de sentar las bases para una evaluación del desempeño cualitativa del programa.*

Como se mencionó anteriormente se tuvo evidencia del presupuesto, sin embargo, no se tuvo evidencia de los estudios de causa – efecto, por lo que no se ha cumplido con esta recomendación.

14.10. Anexo 10. Evolución de la Cobertura.

Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

No se tuvo evidencia de la estrategia de cobertura del programa, por lo que no se cuenta con información suficiente para la elaboración del presente anexo.

14.11. Anexo 11 Información de la Población Atendida.

Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

Tabla 27. Información de la Población Atendida 2021.

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	001	Apozol	0001	Apozol	30	24	24	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	001	Apozol	0024	Colonia Francisco I. Madero	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	001	Apozol	0046	Benito Juárez (El Rescoldo)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	001	Apozol	0114	Mesa de San Miguel	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	002	Apulco	0001	Apulco	14	14		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	002	Apulco	22	Tenayuca	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	003	Atolinga	0001	Atolinga	9	4	5	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	003	Atolinga	0006	Los Cerritos	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	003	Atolinga	0013	Laguna Grande	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	003	Atolinga	0019	Salisflor	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	003	Atolinga	0035	Acatepulco	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	004	Benito Juárez	0001	Florencia	10	9	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	004	Benito Juárez	0002	Los Campos	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	005	Calera	0001	Víctor Rosales	20	20		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	005	Calera	0022	Ramón López Velarde (Toribio)	10	10		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	006	Cañitas de Felipe Pescador	0001	Cañitas de Felipe Pescador	20	16	4	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	006	Cañitas de Felipe Pescador	0002	Boquilla de Abajo	5	4	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	007	Concepción del Oro	1	Concepción del Oro	22	22		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	007	Concepción del Oro	0010	El Durazno	4	3	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	007	Concepción del Oro	0015	La Laborcilla	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	007	Concepción del Oro	0021	Pabellón Hidalgo (El Pabellón)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	007	Concepción del Oro	0030	Emancipación (Tanque del Alto)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	008	Cuauhtémoc	0001	San Pedro Piedra Gorda	25	25		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	008	Cuauhtémoc	0049	Ánimas Santas (Los Amarillos)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	009	Chalchihuites	0001	Chalchihuites	17	11	6	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	009	Chalchihuites	0023	El Hormiguero	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	009	Chalchihuites	0024	Jesús María	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	009	Chalchihuites	0047	San José de Buenavista (San José de Abajo)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	009	Chalchihuites	0098	Arroyo del Cajón	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	010	Fresnillo	0083	Las Catarinas	39	39		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	010	Fresnillo	0157	Palmira	7	7		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	010	Fresnillo	0220	San Pablo de Rancho Grande	21	21		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	010	Fresnillo	0284	Los Pocitos	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	010	Fresnillo	0360	Colonia Benito Juárez	10	10		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	011	Trinidad García de la Cadena	0001	Trinidad García de la Cadena	12	11	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	012	Genaro Codina	0001	Genaro Codina	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	012	Genaro Codina	0012	El Laurel	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	012	Genaro Codina	0021	Colonia el Refugio	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	012	Genaro Codina	0026	Paso de Méndez	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	012	Genaro Codina	0027	Perales	4	4		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	012	Genaro Codina	0035	San Fernando	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	012	Genaro Codina	0037	Colonia San Isidro	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	012	Genaro Codina	0058	Barrio de la Moradilla (La Moradilla)	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	014	General Francisco R. Murguía	0001	Nieves	3	1	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	014	General Francisco R. Murguía	0007	Colonia Benito Juárez (El Tulillo)	6	4	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	014	General Francisco R. Murguía	0010	El Carnerito (El Carnero)	6	6		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	014	General Francisco R. Murguía	0011	El Carrizal	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	014	General Francisco R. Murguía	0013	Cieneguilla (Noria y Cieneguilla)	3	2	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	014	General Francisco R. Murguía	0018	La Estanzuela	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	014	General Francisco R. Murguía	0019	Francisco I. Madero (Colonia Madero)	7	3	4	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	014	General Francisco R. Murguía	0034	El Porvenir (El Porvenir del Carmen)	2	1	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	014	General Francisco R. Murguía	0042	San Gil	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	014	General Francisco R. Murguía	0044	San Isidro	2		2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	014	General Francisco R. Murguía	0049	Santa Rita	6	3	3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	014	General Francisco R. Murguía	0083	El Rosario	3	1	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	015	Plateado de Joaquín Amaro, El	0001	El Plateado de Joaquín Amaro	9	5	4	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	015	Plateado de Joaquín Amaro, El	0003	Buenavista (Los Amoles)	3	2	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	015	Plateado de Joaquín Amaro, El	0004	Colonia Antonio R. Vela (San Lorenzo)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	015	Plateado de Joaquín Amaro, El	0011	Francisco I. Madero (Rancho del Padre)	2	1	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	015	Plateado de Joaquín Amaro, El	0031	San Antonio de la Calera (La Calera)	3	2	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	016	General Pánfilo Natera	0025	El Saucito (El Horno)	21	21		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	017	Guadalupe	0001	Guadalupe	4	3	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	017	Guadalupe	0002	Bañuelos	5	2	3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	017	Guadalupe	0004	El Bordo de Buenavista (El Bordo)	7	3	4	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	017	Guadalupe	0021	Ojo de Agua	4	1	3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	017	Guadalupe	0022	Colonia Osiris	3	1	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	017	Guadalupe	0029	San Jerónimo	11	9	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	017	Guadalupe	0038	Santa Mónica	5	4	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	017	Guadalupe	0039	Tacoaleche	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	017	Guadalupe	0042	La Zacatecana	6	5	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	017	Guadalupe	0043	Zóquite	4	2	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	017	Guadalupe	0072	Laguna de Arriba	11	9	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	018	Huanusco	0001	Huanusco	6	6		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	018	Huanusco	0004	Arellanos	7	7		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	018	Huanusco	0037	Rancho Nuevo	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	018	Huanusco	0039	Remudadero de Abajo (Remudadero)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	018	Huanusco	0042	San Pedro Apóstol	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	018	Huanusco	0048	El Tepehue	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	018	Huanusco	0066	San José de la Palma	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	0001	Jalpa	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	0140	Los Santiagos	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	0156	El Zapotillo	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	0257	Colonia Unión Obrera	2	1	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	0298	Las Cruces	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	0358	Fraccionamiento Independencia	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	1	Barrio del Carmen	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	1	Centro	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	1	Col Hidalgo	4	1	3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	1	Col Jacarandas	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	1	Col Toma de Zacatecas	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	1	El Rosario	5	3	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	1	Fracc San Marcos	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	1	Sagrado Corazon	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	1	San Antonio	4	3	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	019	Jalpa	1	Unidad Antorchista	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	020	Jerez	0001	Jerez de García Salinas	68	45	23	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	020	Jerez	0024	Ermита de Guadalupe	3	2	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	020	Jerez	0065	El Naranjal	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	020	Jerez	0103	Tanque de San Juan	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	020	Jerez	0158	Arroyo Prieto	2	1	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	021	Jiménez del Teul	0001	Jiménez del Teul	6	4	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	021	Jiménez del Teul	0004	Atotonilco	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	021	Jiménez del Teul	0012	Las Bocas	10	10		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	021	Jiménez del Teul	0019	Carretas (El Caracol)	8	7	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	021	Jiménez del Teul	0020	El Carrizo	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	021	Jiménez del Teul	0058	Nogacha	4	3	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	021	Jiménez del Teul	0088	Tepetatita	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	021	Jiménez del Teul	0097	La Palma	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	021	Jiménez del Teul	0151	La Cieneguita	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	022	Juan Aldama	0001	Juan Aldama	11	9	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	022	Juan Aldama	0004	Corrales	5	4	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	022	Juan Aldama	0006	General Juan José Ríos (Ciénega de San Francisco)	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	022	Juan Aldama	0012	Paradillas	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	023	Juchipila	0001	Juchipila	7	7		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	023	Juchipila	0011	La Cantera (La Cantera de Arriba)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	023	Juchipila	0020	Barrio de Guadalupe Victoria	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	023	Juchipila	0023	San José (San José de los Meléndez)	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	023	Juchipila	0024	Mezquitera Sur	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0001	Loreto	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0003	Bimbaletes	6	6		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0007	La Concepción	15	10	5	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0015	Jesús María	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0022	Norias de Guadalupe	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0030	Los Rosarios (El Rosario)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0031	San Blas	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0035	San Marcos	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0038	Santa María de los Ángeles	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0039	El Socorro	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0043	Tierra Blanca	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0046	Norias de la Venta	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0092	El Mezquite	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	0107	Lomas del Paraíso	4	2	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	024	Loreto	1	Rincón de Piña	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	025	Luis Moya	0001	Luis Moya	9	9		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	025	Luis Moya	0002	Esteban S. Castorena (Casas Coloradas)	7	7		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	025	Luis Moya	0003	Coecillo	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	025	Luis Moya	0004	Colonia Hidalgo	4	4		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	025	Luis Moya	0005	Colonia Veinte de Noviembre	6	6		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	025	Luis Moya	0008	Los Griegos (Griegos)	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	025	Luis Moya	0012	Noria de Molinos	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	026	Mazapil	0001	Mazapil	9	8	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0004	Apizolaya	8	6	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0014	La Candelaria	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0016	El Cardito	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0041	El Jazmín	7	6	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0042	Lagunilla	4	3	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0048	Las Mesas (Mesas del Portezuelo)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0066	La Presita	3	2	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0067	Rancho Nuevo de la Cardona (Rancho Nuevo)	6	6		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0070	El Rodeo	5	3	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0072	Los Indios Romualdo (Romualdo)	5	2	3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0073	El Rosario (Puerto del Rosario)	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0074	Sábana Grande	11	10	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0075	Salaverna	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0081	San Elías de la Cardona	4	4		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0092	San Rafael (José María Morelos)	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0097	Santa Olaya	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0099	Santa Rosa (San Francisco)	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0107	Terminal de Providencia (Terminal)	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	026	Mazapil	0121	La Tortuga	4	3	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	027	Melchor Ocampo	0001	Melchor Ocampo	3	2	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	027	Melchor Ocampo	0007	El Jagüey	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	027	Melchor Ocampo	0008	La Maroma	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	027	Melchor Ocampo	0009	Matamoros	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	027	Melchor Ocampo	0013	Presa de los Ángeles (La Presa)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	027	Melchor Ocampo	0016	San Jerónimo (La Noria)	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	027	Melchor Ocampo	0026	El Cargadero	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	028	Mezquital del Oro	0001	Mezquital del Oro	24	16	8	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	028	Mezquital del Oro	0007	Las Ánimas	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	028	Mezquital del Oro	0027	Los Guajes	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	028	Mezquital del Oro	0034	La Huerta Grande	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	028	Mezquital del Oro	0045	Las Mesas	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	028	Mezquital del Oro	0060	Presa del Zapote	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	028	Mezquital del Oro	0135	El Limoncito	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	029	Miguel Auza	0001	Miguel Auza	56	47	9	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	029	Miguel Auza	0077	Botas	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	030	Momax	0001	Momax	19	19		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	030	Momax	0002	Agua Blanca	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	031	Monte Escobedo	0001	Monte Escobedo	32	17	15	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	031	Monte Escobedo	0002	Adjuntas del Refugio	2		2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	031	Monte Escobedo	0005	Colonia Anacleto López (Colonia Flores)	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	031	Monte Escobedo	0011	Berrendos	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	031	Monte Escobedo	0029	El Durazno	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	031	Monte Escobedo	0032	Estancia de Jesús María	3	1	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	031	Monte Escobedo	0037	Huejuquilla de los Márquez	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	031	Monte Escobedo	0047	Laguna Grande	6	3	3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	031	Monte Escobedo	0102	San Isidro	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	031	Monte Escobedo	0105	San Luis (El Gato)	2	1	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	031	Monte Escobedo	0115	Santa Teresa	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	031	Monte Escobedo	0128	Colonia Vicente Guerrero	3	2	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	032	Morelos	0001	Morelos	6	6		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	032	Morelos	0011	Hacienda Nueva	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	032	Morelos	0012	Noria de los Gringos (Los Gringos)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	032	Morelos	0014	Las Pilas	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	033	Moyahua de Estrada	0001	Moyahua de Estrada	9	9		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	033	Moyahua de Estrada	0006	Alameda Juárez (Santa Rosa)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	033	Moyahua de Estrada	0125	La Presa	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	034	Nochistlán de Mejía	0001	Nochistlán de Mejía	33	25	8	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	034	Nochistlán de Mejía	0034	Casas Grandes (Santo Domingo)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	034	Nochistlán de Mejía	0052	Daniel Camarena (Las Ánimas)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	034	Nochistlán de Mejía	0054	Las Delicias	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	034	Nochistlán de Mejía	0139	La Portilla	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	034	Nochistlán de Mejía	0192	Toyahua de Arriba	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	034	Nochistlán de Mejía	0201	La Villita	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	034	Nochistlán de Mejía	0217	Agua Negra	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	035	Noria de Ángeles	0001	Noria de Ángeles	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	035	Noria de Ángeles	0004	Colonia Independencia (La Soledad)	6	6		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	035	Noria de Ángeles	0005	Colonia Madero (Madero)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	035	Noria de Ángeles	0006	Colonia San Francisco (San Francisco)	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	035	Noria de Ángeles	0008	General Guadalupe Victoria (Estación la Honda)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	035	Noria de Ángeles	0009	Ignacio Zaragoza (San Diego)	4	4		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	035	Noria de Ángeles	0010	Maravillas	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	035	Noria de Ángeles	0013	Rancho Nuevo de Morelos (De Guadalupe)	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	035	Noria de Ángeles	0013	Rancho Nuevo De Sagrado Corazón	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	035	Noria de Ángeles	0014	General Lauro G. Caloca (El Rascón)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	035	Noria de Ángeles	0015	Real de Ángeles	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	036	Ojocaliente	0001	Ojocaliente	23	23		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	036	Ojocaliente	0008	La Capilla (San Isidro de Moradillas)	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	036	Ojocaliente	0012	La Concepción	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	036	Ojocaliente	0021	Jarillas (Ex-Hacienda de Jarillas)	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	036	Ojocaliente	0028	Palmillas	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	036	Ojocaliente	0029	Pastoría	6	6		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	036	Ojocaliente	0032	Pozo de Jarillas	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	036	Ojocaliente	0035	El Refugio	6	6		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	036	Ojocaliente	0038	San Cristóbal	4	4		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	036	Ojocaliente	0040	San José de los Llanos	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	036	Ojocaliente	0044	Santo Tomás	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	037	Panuco	0004	Casa de Cerros	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	037	Panuco	0005	El Espejo	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	037	Panuco	0007	Jesús María	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	037	Panuco	0008	Laguna Seca	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	037	Panuco	0016	Pozo de Gamboa	3	2	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	037	Panuco	0021	San Antonio del Ciprés	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	037	Panuco	0162	Norias de San Juan	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	038	Pinos	0049	El Chino	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	038	Pinos	0051	El Chiquihuitillo	10	3	7	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	038	Pinos	0062	Estancia de Guadalupe	25	18	7	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	038	Pinos	0219	La Victoria	13	9	4	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	039	Rio Grande	0001	Río Grande	24	24		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	039	Rio Grande	0006	Ciénega y Mancilla	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	039	Rio Grande	0007	Los Condes	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	039	Rio Grande	0009	Las Esperanzas (El Ranchito)	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	039	Rio Grande	0010	La Florida	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	039	Rio Grande	0012	El Fuerte	4	4		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	039	Rio Grande	0029	San Felipe	15	15		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	039	Rio Grande	0032	Tierra Blanca	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	040	Sain Alto	0001	Sain Alto	8	6	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	040	Sain Alto	0005	Atotonilco	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	040	Sain Alto	0006	Barrancas	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	040	Sain Alto	0010	Cañas	8	7	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	040	Sain Alto	0016	Emiliano Zapata (San José)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	040	Sain Alto	0020	José María Morelos (Santa Mónica)	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	040	Sain Alto	0027	Mercurio (Mina Mercurio)	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	041	Salvador, El	0001	El Salvador	13	9	4	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	041	Salvador, El	0007	Tanque Nuevo	2		2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	042	Sombrerete	0001	Sombrerete	55	47	8	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	042	Sombrerete	0021	San Antonio del Cerrito (El Cerrito)	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	042	Sombrerete	0050	José María Morelos (Morelos)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	042	Sombrerete	0092	Ricardo Flores Magón (La Ciénega)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	042	Sombrerete	0117	San Miguel de la Herradura	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	043	Susticacan	0001	Susticacán	6	5	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	043	Susticacan	0005	El Chiquihuite	4	4		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	044	Tabasco	0001	Tabasco	19	16	3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	045	Tepechitlan	0001	Tepechitlán	16	16		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	045	Tepechitlan	0020	Excamé	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	045	Tepechitlan	0035	Rancho Nuevo	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	045	Tepechitlan	0044	Villa Juárez (El Tecolote)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	045	Tepechitlan	0045	El Terrero	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	045	Tepechitlan	0053	El Zapote (El Zapote Grande)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	046	Tepetongo	0001	Tepetongo	4	3	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	046	Tepetongo	0002	El Ahuichote	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	046	Tepetongo	0005	Arroyo Seco de Abajo	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	046	Tepetongo	0006	Arroyo Seco de Arriba	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	046	Tepetongo	0008	Buenavista	5	5		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	046	Tepetongo	0011	El Caquixtle (El Cuidado)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	046	Tepetongo	0021	Ignacio Zaragoza (Zaragoza)	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	046	Tepetongo	0052	La Troje	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	046	Tepetongo	0056	Víboras	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	047	Teul de González Ortega	0001	Teúl de González Ortega	9	9		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	047	Teul de González Ortega	0002	Colonia Alamos (Los Álamos)	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	047	Teul de González Ortega	0019	La Lobera	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	047	Teul de González Ortega	0020	Loma Alta	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	047	Teul de González Ortega	0024	Palo Alto	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	047	Teul de González Ortega	1	TEUL DE GONZALES ORTEGA	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	048	Tlaltenango de Sánchez Román	0001	Tlaltenango de Sánchez Román	75	75		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	048	Tlaltenango de Sánchez Román	0003	Aguajes de Abajo	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	048	Tlaltenango de Sánchez Román	0034	Los Ramos	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	049	Valparaíso	0001	Valparaíso	8	5	3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	049	Valparaíso	0002	Acatita de Abajo	4	3	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	049	Valparaíso	0059	Lobatos	19	15	4	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	049	Valparaíso	0067	Mimbres	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	049	Valparaíso	0131	San Rafael de las Tablas	29	21	8	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	049	Valparaíso	0139	Trojes	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	049	Valparaíso	0277	Chaligüey (Nogalitos)	4	3	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	049	Valparaíso	0462	Cumbres del Valle	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	050	Vetagrande	0001	Vetagrande	7	7		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	050	Vetagrande	0008	El Lampotal	10	7	3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	050	Vetagrande	0011	Sauceda de la Borda	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	050	Vetagrande	0012	Santa Rita	7	6	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	051	Villa de Cos	0017	Capirote	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	051	Villa de Cos	0024	Chupaderos	32	29	3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	051	Villa de Cos	0041	Noria de Luis	7	5	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	051	Villa de Cos	0044	El Pardillo	7	7		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	051	Villa de Cos	0061	Sarteneja	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	051	Villa de Cos	0063	El Socorro	6	5	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	051	Villa de Cos	0383	Agrícola la Concordia	2	1	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	052	Villa García	0001	Villa García	15	12	3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	052	Villa García	0003	Agua Gordita	5	3	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	052	Villa García	0013	El Copetillo	3	2	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	052	Villa García	0052	Unión y Progreso	3		3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	053	Villa González Ortega	0001	Villa González Ortega	29	20	9	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	053	Villa González Ortega	0004	Bajío de San Nicolás (San Nicolás)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	053	Villa González Ortega	0009	Cerrito del Agua	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	053	Villa González Ortega	0015	Estancia de Ánimas	3	2	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	054	Villa Hidalgo	0001	Villa Hidalgo	7	7		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

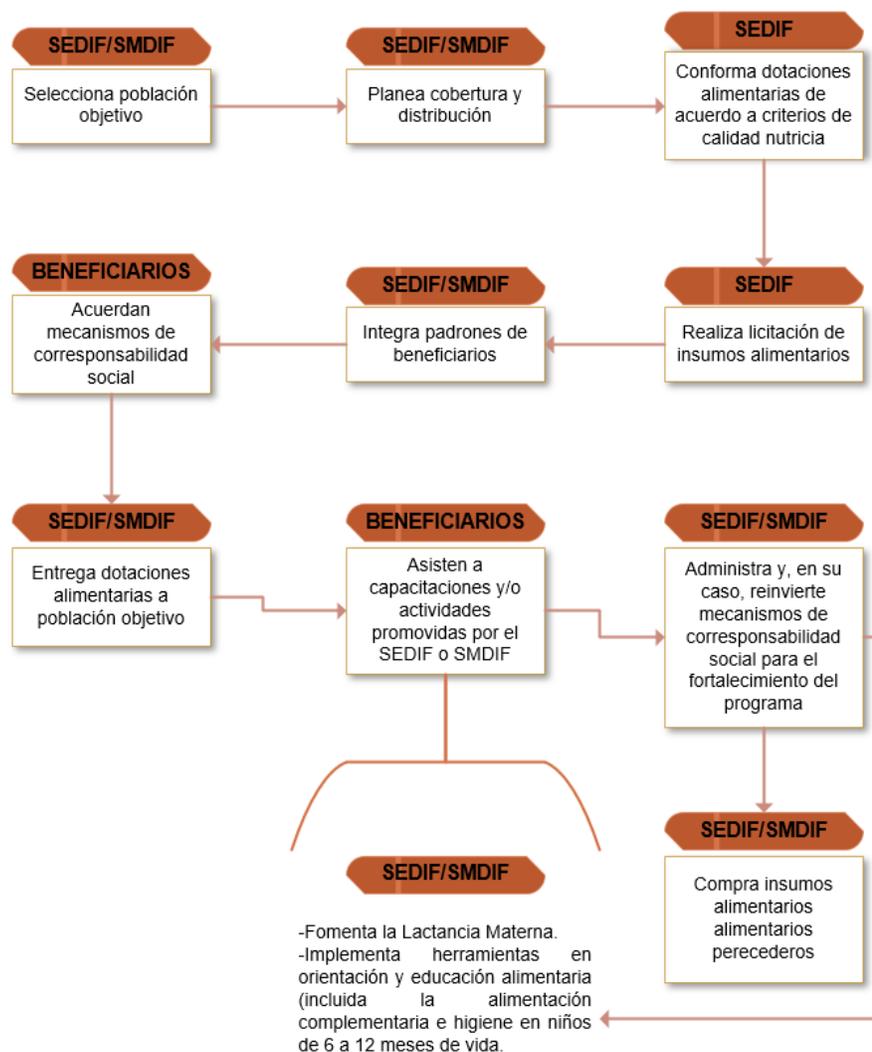
Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	054	Villa Hidalgo	0003	La Ballena	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	054	Villa Hidalgo	0005	Caballerías (Caballería Villa Hidalgo)	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	054	Villa Hidalgo	0007	Canoas	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	054	Villa Hidalgo	0013	Colonia José María Morelos	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	054	Villa Hidalgo	0029	El Refugio	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	054	Villa Hidalgo	0031	El Salitre	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	054	Villa Hidalgo	0039	El Tepetate	13	11	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	054	Villa Hidalgo	0043	El Verde (El Socorro)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	055	Villanueva	0001	Villanueva	35	35		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	055	Villanueva	0016	El Colorado	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	055	Villanueva	0062	La Quemada (Hacienda la Quemada)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	055	Villanueva	0069	El Salto	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	056	Zacatecas	0001	Zacatecas	64	40	24	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	056	Zacatecas	0025	Benito Juárez (San Cayetano)	6	5	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	056	Zacatecas	0028	Cieneguillas	4	2	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	056	Zacatecas	0030	Las Chilitas	8	8		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	056	Zacatecas	0034	García de la Cadena (El Visitador)	6	2	4	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	056	Zacatecas	0049	La Soledad (La Chole)	11	7	4	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	056	Zacatecas	1	(en blanco)	1		1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	057	Trancoso	0001	Trancoso	32	29	3	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	058	Santa María de la Paz	0015	El Picacho (Hidalgo)	1	1		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	058	Santa María de la Paz	0225	Capulín, El	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	058	Santa María de la Paz	1	Comunidad hacienda vieja	2	2		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Clave de Estado	Nombre de Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 mese	Adultos 30 - 64 años y 11 mese	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
32	Zacatecas	058	Santa María de la Paz	1	Comunidad La Mesa Grande	3	3		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
32	Zacatecas	058	Santa María de la Paz	1	Santa María de la Paz	22	22		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
						1978	1650	346									

14.12. Anexo 12 Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves

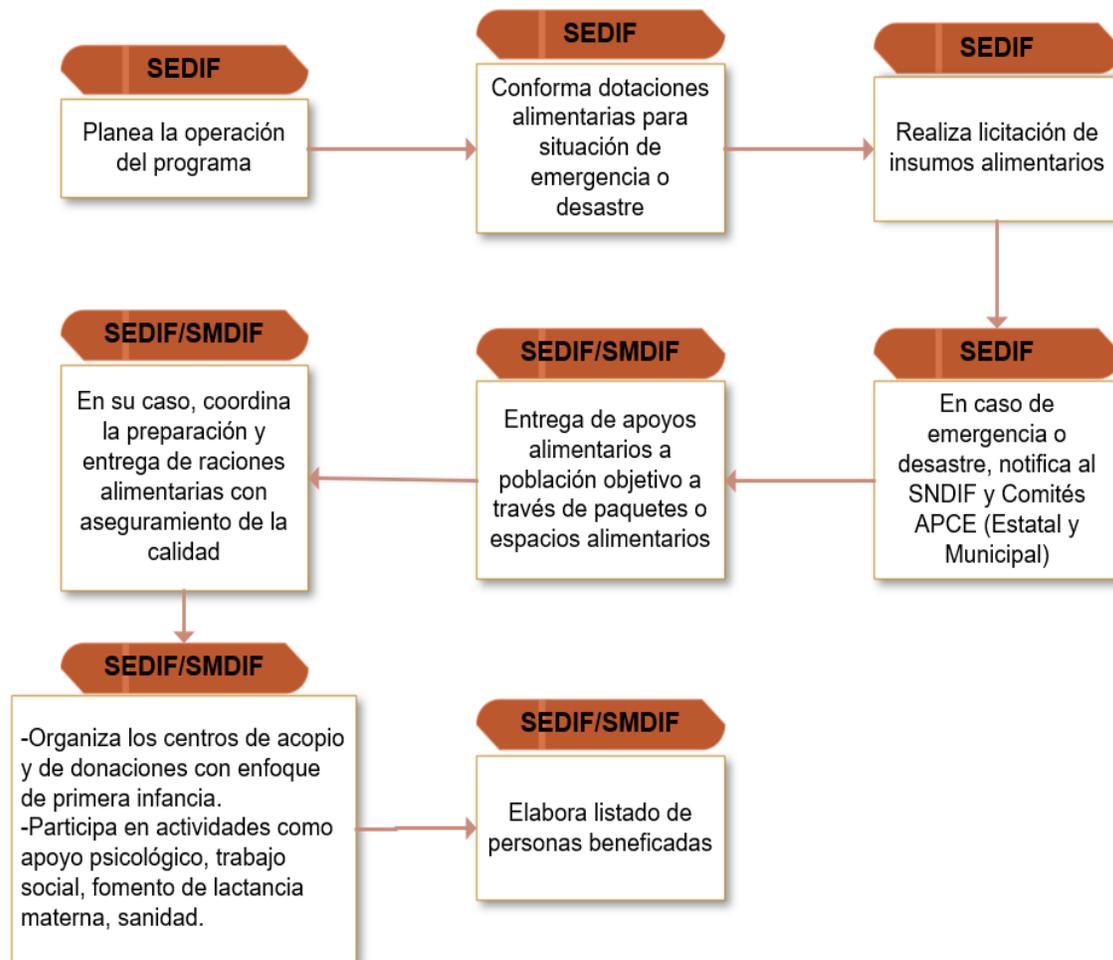
Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

Figura 12. Programa de Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1000 días de vida (Entrega de dotaciones alimentarias)



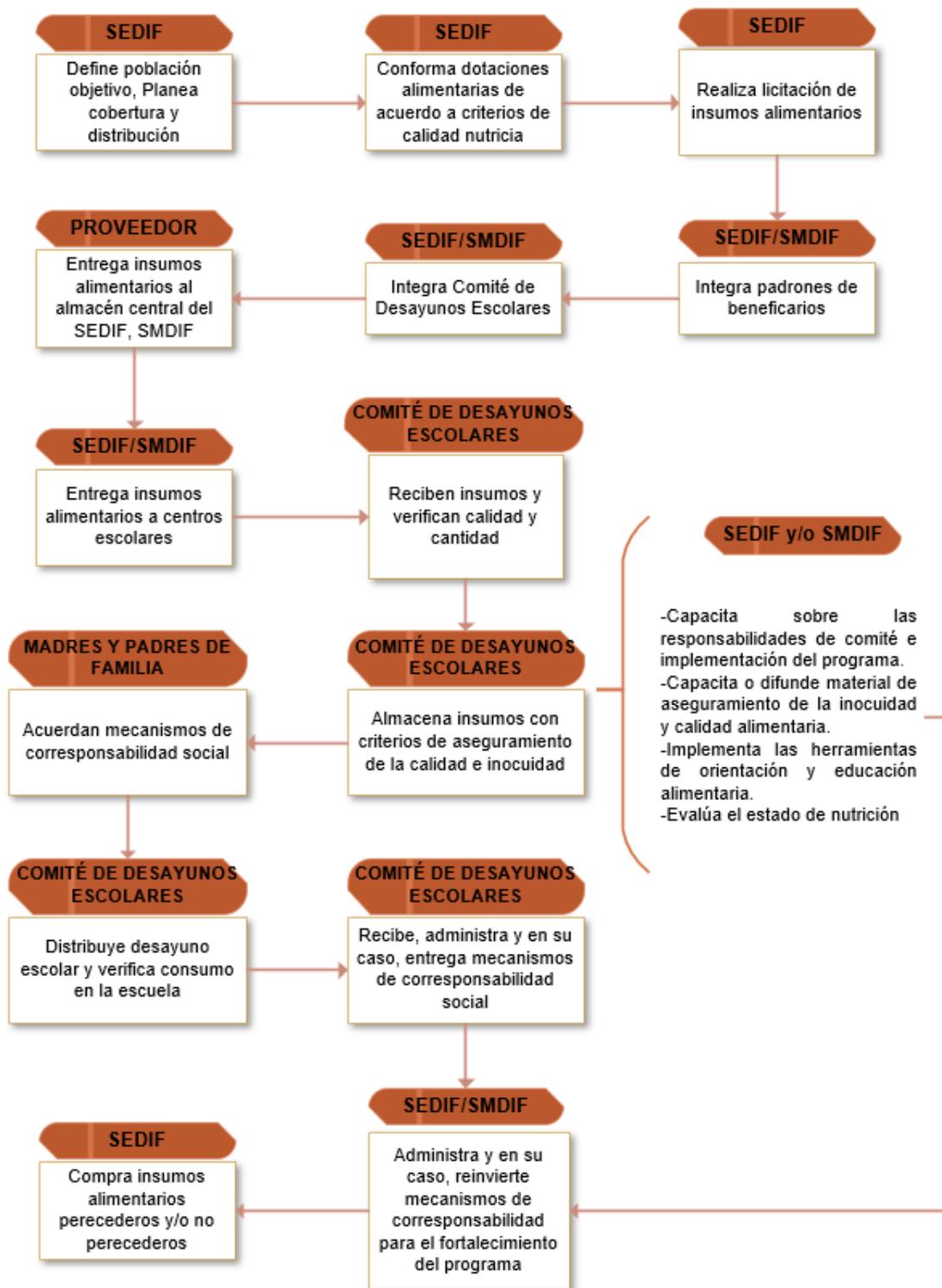
Fuente: SEDIF (2021). Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.

Figura 13. Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Condición de Emergencia o Desastre.



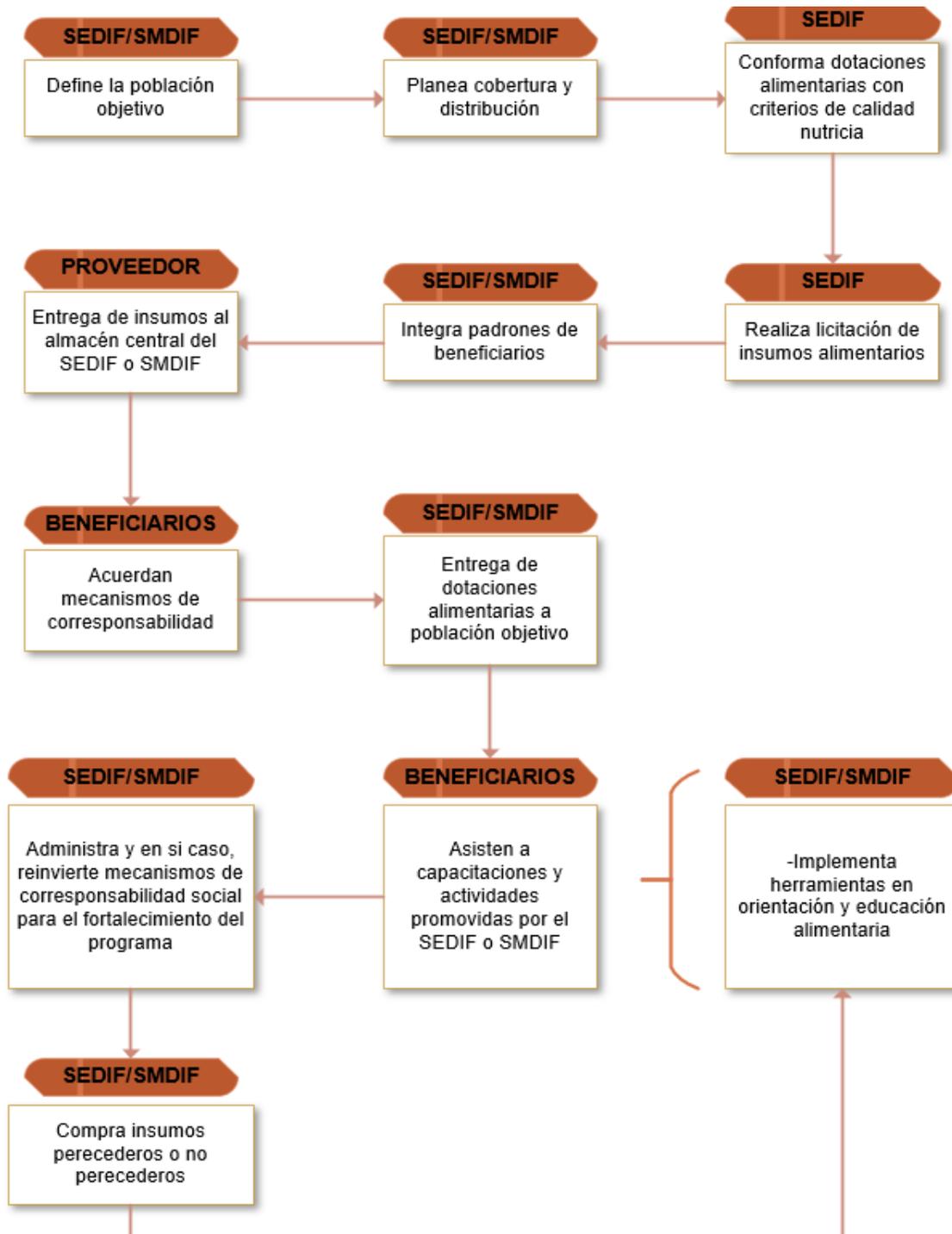
Fuente: SEDIF (2021). Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.

Figura 14. Programa de Desayunos Escolares (Modalidad Frío).



Fuente: SEDIF (2021). Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.

Figura 16. Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (Entrega de dotaciones alimentarias).



Fuente: SEDIF (2021). Reglas de Operación de los Programas Estatales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021

14.13. Anexo 13 Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación.

Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

En cuanto a los gastos del programa, no se tuvo evidencia de los gastos desglosados como lo muestra el formato para el presente Anexo, por lo que de acuerdo a la información proporcionada por la SEDIF se agregó la tabla de la pregunta 38, con los gastos del presupuesto del FAM.

Tabla 28. Presupuesto con momentos contables del FAM ejercido 2021

118 - Atención a la Pobreza Alimentaria					
Componente	Partida	Gato	Asignado	Modificado	Ejercido
1 - Desayunos escolares modalidad fríos distribuidos			62,720,775.00	-	46,675,440.
	4411	1		16,045,335.00	
Distribución de desayunos escolares modalidad fríos			62,720,775.00	-	46,675,440.00
			62,720,775.00	16,045,240.44	46,675,440.00
2 - Desayunos escolares modalidad calientes en espacios de alimentación, encuentro y desarrollo distribuidos			38,162,300.00	2,542,898.80	40,705,198.80
	4411	1			
Distribución de desayunos modalidad calientes			38,162,300.00	2,542,898.80	40,705,198.80
3 - Despensas para personas de atención prioritaria entregadas			65,157,626.00	13,086,796.44	78,244,422.44
	4411	1			
Distribución de despensas			65,157,626.00	13,086,796.44	78,244,422.44
4 - Paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida distribuidos			4,163,247.00	46,013.00	4,209,260.00
	4411	1			
Distribución de paquetes alimentarios			4,163,247.00	46,013.00	4,209,260.00
TOTAL			170,203,948.00	-369,532.20	169,834,321.24

Fuente: SEDIF

14.14. Anexo 14 Avance de los Indicadores respecto de sus metas.

Nombre del Programa:	Hambre Cero
Modalidad:	S – Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2021

Tabla 29. Avance de los Indicadores respecto de sus metas

Nivel del Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance	Justificación
Nivel Fin	Porcentaje de la población en condición de pobreza	Bienal	48.4	48.4	40.18%	
Nivel Propósito	Población en condición de carencia por alimentación	Bienal	14.9	14.9	83.37%	
Componente 1	Porcentaje de alumnos con déficit de talla	Anual	100	100	100.06%	
Componente 2	Porcentaje de canastas básicas distribuidas oportunamente con respecto a las programadas	Anual	100	100	100%	
Componente 3	Porcentaje de personas en atención prioritaria registradas en el padrón del SEDIF	Anual	100	100	100.26%	
Componente 4	Porcentaje de paquetes alimentarios para madres y niños en sus primeros días de vida bajo los	Anual	100	100	100%	

Nivel del Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance	Justificación
	criterios de calidad nutricional					
Componente 5	Porcentaje de proyectos realizados	Anual	100	100	68.00%	
Actividad 1.1.	Porcentaje de beneficiarios incorporados al padrón	Anual	100	100	100	
Actividad 1.2	Porcentaje de desayunos fríos con calidad nutricional distribuidos	Mensual	100	100	121.80%	
Actividad 2.1	Porcentaje de beneficiarios incorporados al padrón	Anual	100	100	0.0	
Actividad 2.2	Porcentaje de desayunos con calidad nutricional	Anual	100	100	111.11%	
Actividad 3.1	Porcentaje de beneficiarios incorporados al padrón	Anual	100	100	100	
Actividad 3.2	Porcentaje de despensas distribuidas oportunamente	Mensual	100	100	109-09	
Actividad 3.3	Porcentaje de sistemas municipales DIF capacitados	Mensual	100	100	348.28	
Actividad 4.1	Porcentaje de beneficiarios incorporados al padrón	Anual	100	100	0.0%	
Actividad 4.2	Paquetes alimentarios	Mensual	100	100	109.09	



Nivel del Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance	Justificación
	distribuidos oportunamente					
Actividad 5.1	Porcentaje de comités conformados con respecto a los programados	Anual	100	100	75%	
Actividad 5.2	Porcentaje de unidades de producción conformadas con respecto a las programadas	Anual	100	100	0.0	
Actividad 5.3	Porcentaje de capacitaciones a unidades productivas contra las programadas	Anual	100	100	0.0	

14.15. Anexo 15 Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida.

Desayunos Escolares Modalidad Caliente

Entrevista a Beneficiarios

FECHA: _____

MUNICIPIO: _____ LOCALIDAD: _____

DOMICILIO EA : _____

NOMBRE: _____ EDAD _____

SEXO: MUJER () HOMBRE () OCUPACIÓN: _____

DOMICILIO: _____

1. ¿QUÉ ALIMENTO RECIBE EN EL EA? DESAYUNO () COMIDA () AMBOS ()
2. ¿CON QUÉ FRECUENCIA? _____ 3. ¿TIENE ALGUN COSTO? _____
4. ¿QUIÉN PREPARA LOS ALIMENTOS? _____
5. ¿QUÉ OPINA DEL PROGRAMA? BUENO () MALO () REGULAR ()
¿POR QUÉ? _____
6. CON QUE FRECUENCIA CONSUME FRUTA EN EL EA? _____
7. ¿ALGUNA VEZ HA TENIDO PROBLEMA PARA RECIBIR EL APOYO? SI () NO ()

EXPLIQUE BREVEMENTE _____

8. ¿CONOCE LOS OBJETIVOS DEL EA? SI () NO ()
9. ¿QUIÉN LE INFORMÓ? _____
10. ¿ALGUNA VEZ LO HAN INVITADO A ASISTIR A PLÁTICAS SOBRE NUTRICIÓN Y SALUD?
SI () NO () ¿QUIÉN? _____
11. ¿CONSIDERA QUE LOS ALIMENTOS QUE LE OTORGA EL EA LO APOYAN PARA MEJORAR SU ALIMENTACIÓN?
12. ¿CONOCES AL PERSONAL DEL SMDIF QUE SUPERVISA EL EA Y SUS PROPUESTAS? SI () NO ()

NOMBRE Y FIRMA DEL ENTREVISTADO

REPRESENTANTE DEL SMDIF

REPRESENTANTE DEL SEDIF

Desayunos Escolares Modalidad Caliente

Entrevista a beneficiarios escolares

FECHA: _____

MUNICIPIO: _____ LOCALIDAD: _____

DOMICILIO EA _____

NOMBRE DEL ALUMNO (A) _____ EDAD _____

SEXO: MUJER () HOMBRE () AÑO ESCOLAR QUE CURSA: _____

3. ¿RECIBES DESAYUNO ESCOLAR? SI () NO ()

4. ¿CON QUÉ FRECUENCIA? _____ 3. ¿TIENE ALGUN COSTO? _____

13. ¿QUIÉN PREPARA LOS ALIMENTOS? _____

14. ¿CÓMO CALIFICARÍAS EL ESPACIO DONDE RECIBES EL DESAYUNO?

ME GUSTA MUCHO () ME GUSTA POCO () NO ME GUSTA ()

15. GENERALMENTE ¿A QUÉ HORA CONSUMES EL DESAYUNO? _____

16. CON QUE FRECUENCIA CONSUMES FRUTA EN EL ESPACIO ALIMENTARIO? _____

17. ¿ALGUNA VEZ HAS TENIDO PROBLEMA PARA RECIBIR EL APOYO? SI () NO ()

EXPLIQUE BREVEMENTE _____

18. ¿CONOCES LOS OBJETIVOS DEL ESPACIO ALIMENTARIO INSTALADO EN TU ESCUELA? SI () NO ()

19. ¿QUIÉN TE INFORMÓ? _____

20. ¿ALGUNA VEZ TE HAN INVITADO A ASISTIR A PLÁTICAS SOBRE NUTRICIÓN Y SALUD?

SI () NO () ¿QUIÉN? _____

21. ¿CONSIDERAS QUE LOS ALIMENTOS QUE TE OTORGA EL ESPACIO ALIMENTARIO TE APOYAN EN TU APROVECHAMIENTO ESCOLAR? _____

22. ¿CONOCES AL PERSONAL DEL SMDIF QUE SUPERVISA EL ESPACIO ALIMENTARIO EN TU ESCUELA Y SUS PROPUESTAS? SI () NO ()

ENTREVISTADO

AUTORIDAD DEL CENTRO ESCOLAR

NOMBRE, CARGO, SELLO

REPRESENTANTE DEL SMDIF
NOMBRE, CARGO, SELLO

REPRESENTANTE DEL SEDIF
NOMBRE, CARGO, SELLO

Desayunos Escolares Modalidad Frío

ENTREVISTA A BENEFICIARIOS

FECHA: _____

MUNICIPIO: _____

LOCALIDAD: _____

NOMBRE DEL ALUMNO (A) _____ EDAD _____

NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR: _____ AÑO QUE CURSA: _____

5. ¿Sabes que cual es el desayuno escolar? Si No
6. ¿Recibes desayuno escolar? Si No
7. ¿Qué recibes en el desayuno escolar? Brick de leche Bolsita con frutas y verduras galleta o barra
8. ¿Cuánto te cuesta? 2 pesos 1 peso 3 pesos 4 pesos 5 pesos
9. ¿Cada cuándo te lo dan? Todos los días Cada tercer día 1 vez a la semana Cada mes
10. ¿Quién te lo da? Maestro_ a Personal de la escuela Madre de familia Tu mamá otro
11. ¿En dónde lo consumes? Escuela Casa Algunas veces en la escuela otras en la casa
12. ¿A qué hora consumes el desayuno? Antes de las 8:00 entre 8:00 y 9:00 entre 9:00 y 10:00
13. ¿Alguna vez te han dicho que no puedes recibir el desayuno? Si No
- ¿Por qué? _____
14. ¿Sabes cuales son las reglas para recibir el desayuno? Si No
15. ¿Alguien te lo dijo o a tu mamá? Si No
16. A parte de las clases ¿Alguna vez te han dicho qué es comer saludable? Si No
17. ¿Quién? DIF Centro de Salud Nutrióloga Mamá o papá



NOMBRE, SELLO Y FIRMA DE LA
AUTORIDAD DEL SMDIF

NOMBRE, SELLO Y FIRMA DE LA
AUTORIDAD DEL SEDIF

NOMBRE, SELLO Y FIRMA DE LA
AUTORIDAD DEL CENTRO ESCOLAR

16.16. Anexo 16 Comparación con los Resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior.

El Pp no ha desarrollado alguna otra evaluación de consistencia y resultados, por lo que no existen elementos para comparar.